



TRABAJAMOS PARA GENERAR BENEFICIOS COMPARTIDOS



INFORME
DE SOSTENIBILIDAD
2018



10 AÑOS
**Cumpléndole
a Colombia**

CARTA DEL PRESIDENTE

PAREX RESOURCES COLOMBIA LTD SUCURSAL

Este Informe de Sostenibilidad de 2018 tiene un significado muy especial para Parex Resources. Lo realizamos a comienzos de 2019, justo cuando la Compañía celebra sus primeros diez años de existencia y presencia en Colombia. Por eso quiero hacer un poco de retrospectiva y contarles cómo vemos en la Organización este proceso que nos ha llevado a adquirir madurez corporativa y a encontrarle un sentido particular y muy humano al ejercicio de la actividad de hidrocarburos.

Parex nació en Colombia en el año 2009, en un momento en el que aumentaban los desafíos sociales, económicos y ambientales para el sector petrolero en las diferentes regiones del país. Desde un comienzo supimos que debíamos concentrar nuestros esfuerzos no solo en obtener resultados exploratorios, sino en ganarnos la confianza especialmente de las comunidades y de las autoridades territoriales.

Con esa claridad, iniciamos operaciones en el Casanare y en muy poco tiempo nos convertimos en una de las operadoras más grandes del Departamento. Posteriormente, ingresamos al Valle Medio del Magdalena y recientemente al Valle Inferior del Magdalena y al departamento de Arauca. En todos estos territorios hemos puesto en marcha nuestra exitosa estrategia de relacionamiento, basada en el diálogo directo y sincero, y en el riguroso cumplimiento de nuestros compromisos.

En 2014, cuando realizamos nuestro primer Informe de Sostenibilidad, éramos una Compañía con niveles de producción anual de 22.526 barriles de petróleo equivalente por día y, en 2018, la producción promedió en 44.408 barriles de petróleo equivalente por día. En 2015 hicimos nuestra primera exportación de crudo 100% Parex Resources, y actualmente salen dos buques al mes con destino a otros países.



Entre 2017 y 2018 logramos incrementar la producción un 25%. Incluso, el año pasado logramos un pico de producción de 50.000 barriles de petróleo equivalente por día. Adicionalmente, las reservas probadas más probables (2P) aumentaron un 14% frente a 2017.

Hemos evolucionado como operadora y como profesionales, pero también desde el punto de vista personal y humano; ésta es mi conclusión al mirar atrás y ver lo que hemos logrado hasta el día de hoy. La interacción constante con las comunidades nos hace sensibles ante sus necesidades y conscientes del rol que cumplimos como aliados para promover su bienestar.

Un ejemplo de lo anterior es el Programa Plan Padrino, el cual cumplió siete años de existencia. Se trata de una iniciativa de responsabilidad social individual en donde cada empleado aporta dinero para construir una casa completamente dotada para una familia del área de influencia previamente identificada. Los contratistas de Parex Resources han adherido a este programa y, gracias a ello, año a año impactamos positivamente la calidad de vida de un hogar colombiano.

El crecimiento empresarial de Parex Resources se ha convertido en un motor para el desarrollo sostenible del área de influencia de sus operaciones; los aliados estratégicos se suman a iniciativas sociales y ambientales promovidas por Parex Resources y nosotros también a las de ellos; hoy somos socios en una cruzada conjunta por el progreso de las regiones. Las comunidades, por su parte, se han empoderado y asumen un rol activo en el desarrollo de los proyectos de inversión social, garantizando la sostenibilidad de los mismos.

Seguimos impulsando el programa “Agua para todos”, a través del cual les venimos demostrando a las comunidades que la actividad petrolera no acaba con el agua, sino que, por el contrario, es una oportunidad para que la población más vulnerable pueda tener acceso al recurso y, además, de mejor calidad. En 2018 pudimos impactar a 3.944 personas con la construcción y mejoramiento de acueductos veredales, instalación de plantas de potabilización y con la instalación de dispensadores de agua en 10 escuelas.

En 2018 logramos viabilizar un proyecto de dotación escolar a través de la nueva figura Obras por Impuestos, con el cual beneficiamos a 4.899 niños y jóvenes del área rural. Adicionalmente, a través de la jornada quirúrgica realizada en Tame (Arauca) se adelantaron 1.059 consultas médicas especializadas y 157 intervenciones quirúrgicas. En los municipios de Aguazul y Villanueva (Casanare), por su parte, beneficiamos a 1.320 personas a través de nuestra inversión en infraestructura hospitalaria.

La protección y conservación del medio ambiente sigue siendo uno de nuestros ejes de acción más importantes. Reducir nuestro impacto en la Huella de Carbono para ayudar a contrarrestar los efectos del Cambio Climático, es un objetivo fundamental de Parex Resources. Desde 2017 empezamos a levantar el inventario de gases efecto invernadero (GEI) o Huella de Carbono conforme a la Norma Técnica Colombiana ISO 14064-1 y, con los resultados, el equipo de Parex Resources viene considerando iniciativas como la sustitución de combustibles por gas natural, la incorporación de fuentes no convencionales de energía y el uso de equipos con positivos indicadores de consumo de combustible, entre otros.

En 2019 continuaremos consolidándonos en las áreas en donde ya hacemos presencia, pero también evaluando oportunidades y tomando decisiones sobre nuestro ingreso a nuevas áreas en el territorio nacional. Siempre teniendo presente la importancia de ligar nuestra prosperidad a las expectativas de desarrollo de las regiones y ganándonos la confianza con hechos, con respeto y demostrando que el petróleo es una herramienta de progreso, compatible con la sociedad y el medioambiente.

LEE DISTEFANO

PRESIDENTE DE PAREX RESOURCES
COLOMBIA LTD SUCURSAL

SOBRE PAREX RESOURCES

CRECIMIENTO CONSTANTE Y SOSTENIDO



CAMPO DE GAS
TAURAMENA- CASANARE

20 BLOQUES

CON UN ÁREA TOTAL DE
2,1 MILLONES
DE ACRES BRUTOS

Certificaciones

AFILIACIONES Y ADHESIONES

Parex Resources cuenta con las certificaciones internacionales ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007, para las actividades de exploración, producción, comercialización y transporte de petróleo en carrotanque desde los campos de producción hasta las estaciones de recibo en las diferentes regiones de Colombia.

Durante 2018 la Compañía mantuvo su membresía a la Asociación Canadiense de Productores de Petróleo (Canadian Association of Petroleum Producers), a la Asociación Colombiana del Petróleo, ACP, a la Asociación Nacional de Empresarios, ANDI, y a la Cámara de Comercio Colombo Canadiense. Estas agremiaciones son escenarios clave para definir y promover las mejores prácticas en el sector de hidrocarburos. Parex Resources es una afiliada comprometida, que impulsa y participa activamente en las iniciativas orientadas al desarrollo responsable de la industria petrolera.

En 2018 Parex Resources adhirió a la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas, (EITI). Se trata de un estándar global creado para promover la gestión abierta y responsable de los recursos petroleros, gasíferos y mineros. El estándar exige la divulgación de información a lo largo de toda la cadena de valor de la industria extractiva, desde el punto de extracción, hasta el modo en que los ingresos siguen su camino hacia el gobierno, y hasta cómo benefician al público en general” (EITI).



Parex Resources es una empresa privada que se dedica a la exploración, desarrollo y producción de petróleo. Su sede administrativa se encuentra ubicada en Calgary (Canadá) y sus oficinas corporativas en Bogotá (Colombia). La totalidad de sus operaciones se concentran en Colombia, en los departamentos de Casanare y Arauca y en la cuenca del Valle Medio e Inferior del Magdalena.

La Compañía se creó en 2009 y, año a año, ha mostrado un crecimiento constante y sostenido. Cuenta con fortaleza financiera y corporativa y actualmente tiene intereses en 20 bloques de exploración y producción, con un área total de 2,1 millones de acres brutos. Se ha caracterizado por ser una empresa que identifica y adquiere grandes recursos prospectivos, involucra a las partes interesadas y por ser un operador costo eficiente.

Las acciones de Parex Resources cotizan en la Bolsa de Valores de Toronto (“TSX”) bajo el símbolo “PXT”. Al 31 de diciembre de 2018, se habían emitido 155.013.908 acciones.

El ingreso neto en 2018 fue USD \$402,9 millones (2,59 por acción básica). Las ventas totales de petróleo y gas en 2018 fueron de USD \$965.723 miles, un 68,6% más que el año inmediatamente anterior. El precio de venta promedio de referencia Brent para el año fue de USD \$58,64, un aumento del 34% con respecto al año anterior.

En su propósito de mantener un balance financiero sólido que le brinde flexibilidad, en 2018 la Compañía desarrolló sus proyectos con el capital del flujo de fondos de las operaciones por \$ 382.941 miles (2,46 por acción básica), lo que representa un incremento del 37% con respecto al 31 de diciembre de 2017.

La Empresa no tuvo cambios significativos en tamaño, estructura, propiedad accionaria o cadena de suministro durante el año objeto del presente reporte. La planta de personal estuvo conformada por 277 empleados directos en 2018 en las oficinas de Bogotá (Colombia) y 41 en las oficinas de Calgary (Canadá).

AGUA PARA TODOS

HA BENEFICIADO ALREDEDOR DE **4 MIL** PERSONAS



ESCUELA EL CRIET
ARIALDO LEGUIZAMO

PREMIO A LAS BUENAS PRÁCTICAS SOCIALES

El 19 de julio de 2018, Parex Resources recibió un reconocimiento del Ministerio de Minas y Energía y de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, ANH, por la implementación de buenas prácticas en la categoría de Inversión Social a través de su programa Agua para todos: Mejoramiento del Sistema de Acueducto veredal del centro poblado Corocito en el municipio de Tame, Arauca.

La Compañía participó en la convocatoria con otras 115 empresas, las cuales presentaron iniciativas sociales relacionadas con proyectos de desarrollo social, comunitario y ambiental; 70 correspondían a la industria de hidrocarburos, 39 al sector eléctrico y 6 a minería.

Gracias al programa Agua para Todos, creado con el fin de generar entornos sostenibles en beneficio de las comunidades y de la operación, Parex Resources ha beneficiado a alrededor de 4 mil personas de los municipios de Pore, Villanueva y Paz de Ariporo en el departamento de Casanare; Tenerife y El Plato en el departamento de Magdalena; San Vicente de Chucurí y Simacota en Santander; y Tame en el departamento de Arauca.



CEREMONIA DE PREMIACIÓN ANH
BOGOTÁ - COLOMBIA

RECONOCIMIENTO
DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y DE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS, ANH

POR LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA CATEGORÍA DE INVERSIÓN SOCIAL



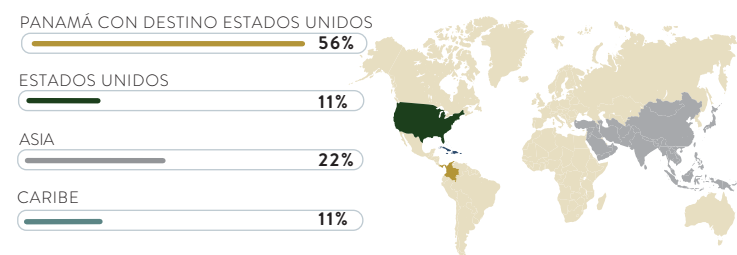
ENTREGA DE FILTRO AGUA PARA TODOS
TAURAMENA - CASANARE

CADENA DE VALOR

LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES

Parex Resources desarrolla actividades de exploración, producción, comercialización y transporte de crudo, atendiendo los más altos estándares y las mejores prácticas socioambientales, y es consciente de la importancia de generar valor en sus grupos de interés. La Compañía ha encontrado en las empresas y en la mano de obra de las regiones, aliados fundamentales para el desarrollo y el éxito de sus operaciones.

EN 2018 EL 29% DEL CRUDO PRODUCIDO FUE EXPORTADO DIRECTAMENTE POR PAREX RESOURCES. EL 71% SE VENDIÓ EN EL PAÍS CON FINES DE EXPORTACIÓN Y/O REFINACIÓN.



DEBIDO AL CRECIMIENTO DE LAS OPERACIONES DE
EN 2018
EL PROMEDIO ANUAL DE TRABAJADORES DE CONTRATISTAS DE PAREX RESOURCES AUMENTÓ UN 31,7% ENTRE 2017 Y 2018

En el sector de hidrocarburos la contratación indirecta es mayor en las fases de sísmica y exploración y se realiza teniendo en cuenta los cargos estandarizados por la industria. Durante 2018, las empresas contratistas reportaron mes a mes a la Compañía, el número de personas que laboró en las operaciones, así como las horas y los días laborados. Parex Resources consolidó esta información y al 31 de diciembre del mismo año, calculó el promedio anual de trabajadores de contratistas.

En el período objeto de este informe, no se reportan variaciones significativas debido a situaciones estacionales en el desarrollo de las operaciones de Parex Resources.

RELACIONAMIENTO POSITIVO CON GRUPOS DE INTERÉS



HABLAN NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

JAIME CONCHA,
VICEPRESIDENTE DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍA DE LA ANDI

“Parex Resources es una de las empresas más importantes en exploración y explotación de hidrocarburos del país. Es un afiliado (de la ANDI) activo, participativo y exigente. Nosotros le generamos valor agregado a Parex Resources, pero ella también nos genera valor con sus propuestas y con los temas que trae a las mesas de trabajo.”

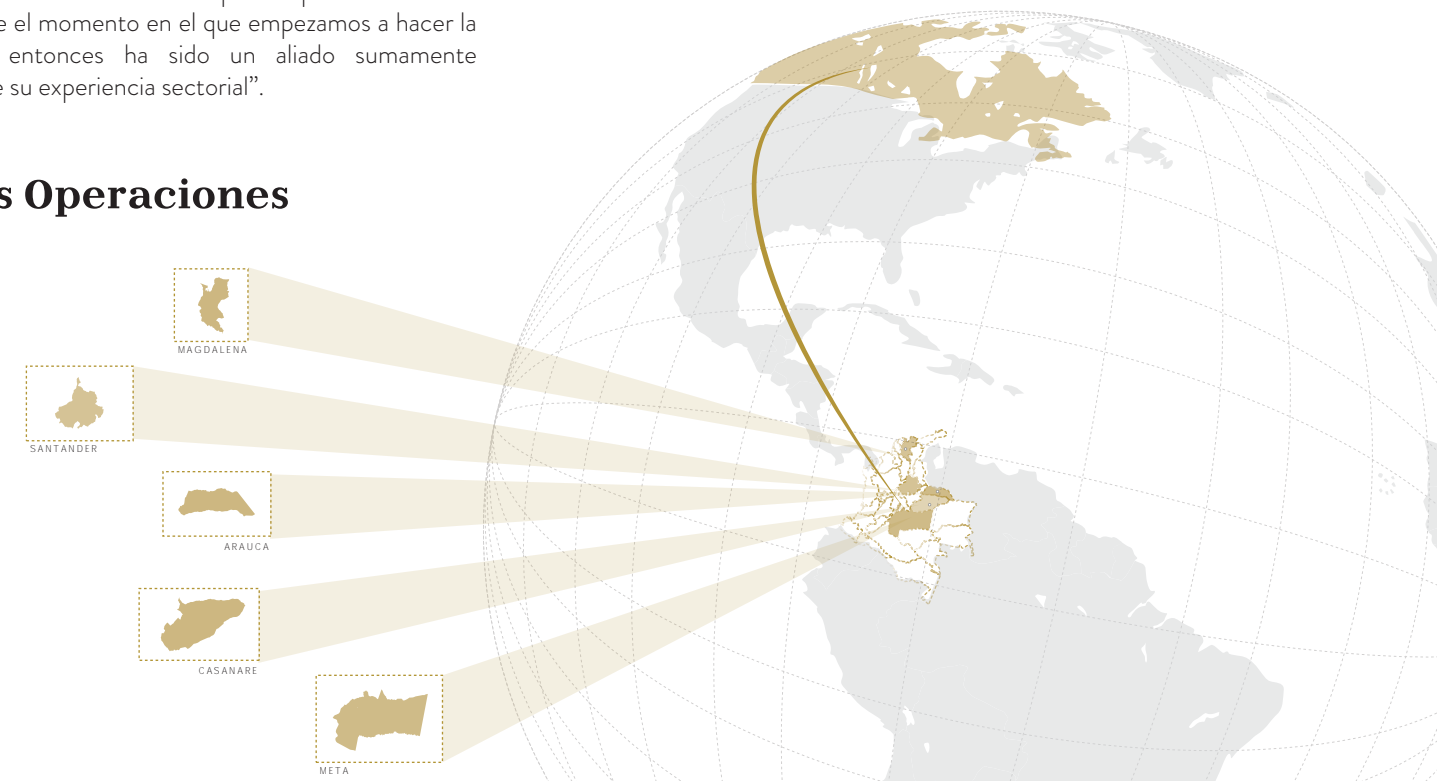
MARÍA OFFIR JIMÉNEZ,
GESTORA DE LA DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN TERRITORIAL - ART.,

“Parex Resources es una empresa pionera en todo el sentido de la palabra, porque se vinculó prácticamente desde que nació la ley para la realización de Obras por Impuestos. Estuvo involucrada desde el momento en el que empezamos a hacer la reglamentación, entonces ha sido un aliado sumamente importante desde su experiencia sectorial”.

RAMIRO ANDRÉS MORA HERRERA,
COORDINADOR DEL EQUIPO DE REGALÍAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

“Me parece muy bueno que las empresas le estén apuntando al sector educativo como apuesta de desarrollo territorial; el proyecto de dotación escolar de Parex Resources, a través de la figura Obras por Impuestos, no solo impacta a los estudiantes, sino a toda la comunidad, ya que ésta puede hacer uso de esos espacios para otras actividades. Además, el impacto no solo es físico, esto se verá reflejado en futuras oportunidades académicas y laborales. Y, obviamente, esas oportunidades van a generar a desarrollo para la región y fuera de ella”.

Nuestras Operaciones



HECHOS Y CIFRAS

DESTACADAS EN 2018

INVERSIÓN SOCIAL COP \$ 15.742.997.989
USD \$5.186.910



INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN NETA PROMEDIO ANUAL DEL 25% 44.408 BARRILES DE PETRÓLEO EQUIVALENTE POR DÍA



INCREMENTO DEL 14% en las reservas 2P 184,7 MILLONES BARRILES DE PETRÓLEO EQUIVALENTE



FLUJO DE FONDO DE LAS OPERACIONES USD \$382.941 MILES COP \$1.132.138 MILES

DESCUBRIMIENTO POZO ANDINA-1, BLOQUE CAPACHOS



PARTICIPACIÓN EN LA PERFORACIÓN DE 54 POZOS BRUTOS CON UNA TASA DE ÉXITO DEL 86%



COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS LOCALES POR COP \$92.978.993.287 USD \$31.449.753 Más del doble que en 2017



LAS REGALÍAS PAGADAS COP \$380.729.055 MILES USD \$128.780 MILES Más del doble de las pagadas en 2017.

GOBERNANZA

DESEMPEÑO TRANSPARENTE

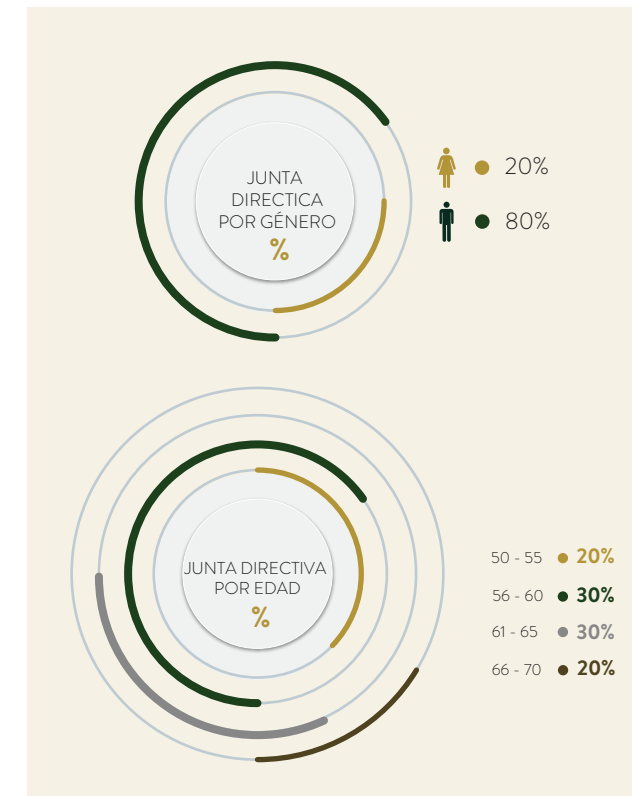
Parex Resources guía su cultura corporativa y garantiza el desempeño transparente de la Organización y de cada uno de sus miembros mediante un Gobierno Corporativo sólido.

El máximo órgano de Gobierno es la Junta Directiva; encargada de supervisar la dirección estratégica y la gestión administrativa de la Compañía. Para tal fin, se apoya en los comités de Finanzas y Auditoría, Gobierno Corporativo y Nominación, Compensación y Recursos Humanos y HSE & Reservas.

En el marco de la Asamblea anual general y especial de accionistas, realizada el 9 de mayo de 2018, se aprobó la elección de diez miembros de la Junta Directiva. Los directores deberán desempeñarse como tales, hasta la próxima Asamblea Anual o hasta que sus sucesores sean elegidos o nombrados con la cantidad y el porcentaje de acciones ordinarias representadas en la Asamblea.

PAREX RESOURCES GARANTIZA

EL DESEMPEÑO TRANSPARENTE
DE LA ORGANIZACIÓN



Junta Directiva

PAREX

CURTIS D. BARLETT
Miembro del Comité de Gobierno Corporativo y Nominación

LISA COLNETT
Miembro del Comité de Compensación y Recursos Humanos y del Comité de HSE y Reservas.

ROBERT ENGBLOOM
Miembro del Comité de Gobierno Corporativo y Nominación.

WAYNE FOO
Presidente de la Junta Directiva

(G.R.) BOB MACDOUGALL
Miembro del Comité de Compensación y Recursos Humanos y del Comité de HSE y Reservas.

GLENN MCNAMARA
Miembro del Comité de Finanzas y Auditoría y del Comité de HSE y Reservas.

RON MILLER
Miembro del Comité de Finanzas y Auditoría y del Comité de Compensación y de Recursos Humanos.

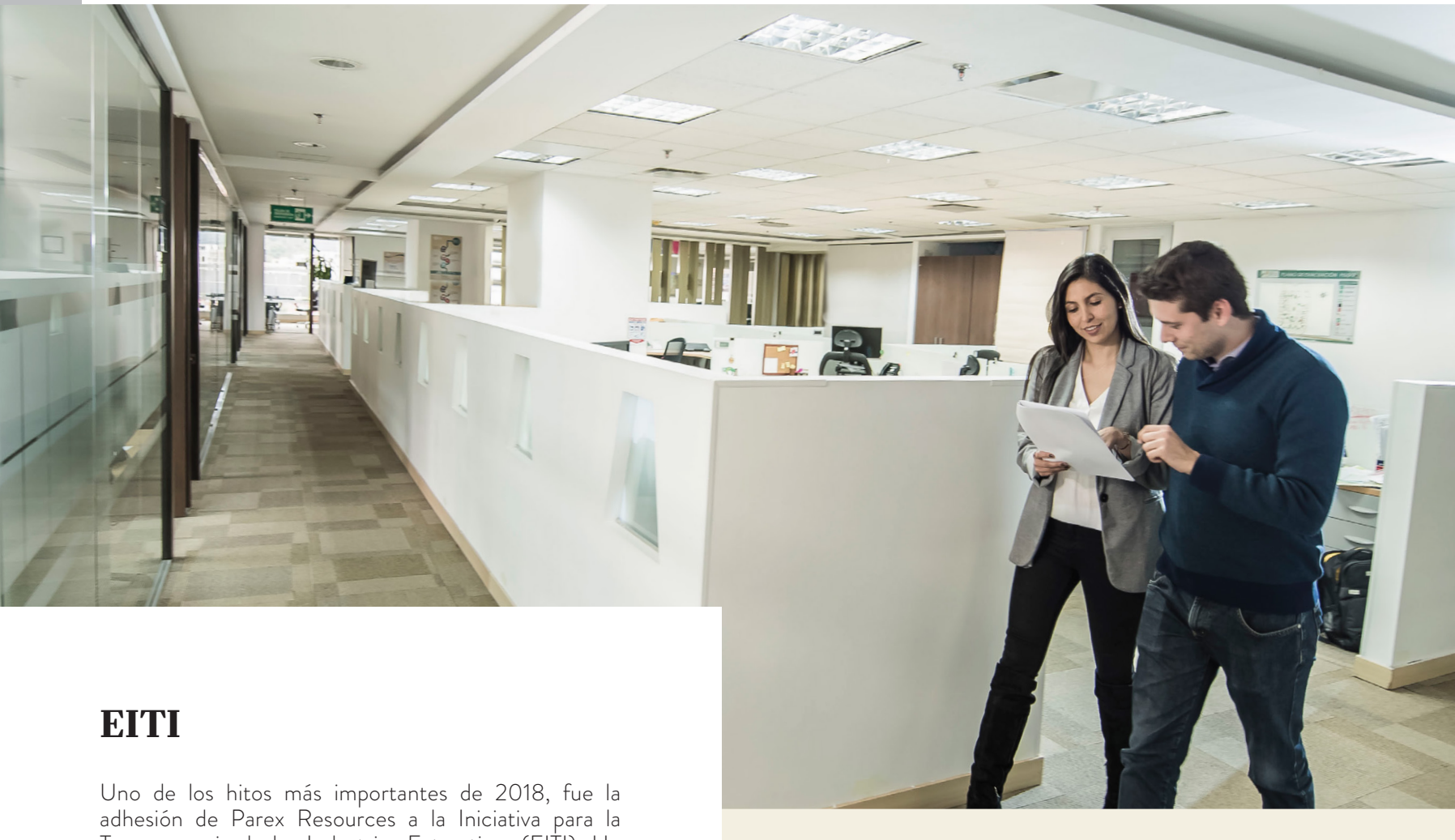
CARMEN SYLVAIN
Miembro del Comité de Gobierno Corporativo y del Comité de Gobierno Corporativo y Nominación.

DAVID TAYLOR
Presidente y Director Ejecutivo de Parex

PAUL WRIGTH
Miembro del Comité de Finanzas y Auditoría y del Comité de Gobierno Corporativo y Nominación.

ÉTICA Y TRANSPARENCIA

EN EL NEGOCIO



EITI

Uno de los hitos más importantes de 2018, fue la adhesión de Parex Resources a la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI). Un estándar mundial que contribuye a la buena gobernanza del sector extractivo. Además, es una herramienta que le ayuda a los países a gestionar de manera efectiva los recursos que provienen de la actividad de hidrocarburos. En 2014 Colombia ingresó a EITI como país candidato y en 2018 fue validado por la Secretaría Internacional como implementador de la estrategia, verificando el cumplimiento de estándares, que hoy lo califican como País con Progreso Satisfactorio.



UN ESTÁNDAR MUNDIAL

QUE CONTRIBUYE A LA BUENA GOBERNAZA

LA/FT

Parex Resources cuenta con el Manual Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT), basado en estándares internacionales y la normatividad vigente establecida por la Superintendencia de Sociedades de Colombia.

El Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo LA/FT tiene por objeto minimizar la probabilidad de que, a través de sus diferentes actividades, Parex Resources sea utilizada para lavar activos o financiar el terrorismo. El manual es aplicable a todos los funcionarios, accionistas, socios y grupos de interés de la Compañía.

Pagos de Parex Resources

Los pagos al gobierno corresponden a los impuestos que Parex Resources entregó a nivel internacional, nacional, municipal y local. No incluyen los impuestos diferidos que la empresa pudo generar. El valor de los pagos al gobierno en 2018 ascendieron a USD \$229.370 miles, lo que equivale a COP \$678.116.349,1 miles; éstos se realizaron de conformidad con la Ley de Medidas de Transparencia para el Sector Extractivo del gobierno de Canadá, emitida en 2014.¹

“Las empresas en Colombia si están pagando. Las que voluntariamente adhirieron a EITI Colombia representan el 92% de las compañías de hidrocarburos que más aportan en el pago por concepto de impuestos y regalías. Colombia es el tercer país en el mundo en obtener un Progreso Satisfactorio, hay 52 adheridos y es el primero en América en conseguirlo. Somos un modelo internacional y referente para varios países que están resolviendo su posición como país candidato como República Dominicana, Ecuador, México, Argentina, entre otros”. Gloria Patricia Gamba Saavedra, Coordinadora EITI Colombia

EL 42,13%
DE LOS PAGOS AL GOBIERNO

FUE POR CONCEPTO DE REGALÍAS,
ES DECIR, USD \$128.780 miles,
LO QUE EQUIVALE A
COP \$380.729.055 miles

¹ Estas cifras pueden consultarse en los estados financieros auditados de la Compañía a diciembre 31 de 2018: <https://parexresources.com/wp-content/uploads/2019/03/PXT.12-31-2018.FSMDA-FINAL-COMBINE-r495.pdf>

Código de Conducta y ética

Y ÉTICA Y POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA



UNA CULTURA DE RESPONSABILIDAD E INTEGRIDAD

FRENTE A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS

CERO (0) DENUNCIAS

POR CASOS ASOCIADOS A COMPETENCIA DESLEAL EN 2018

CERO (0) DENUNCIAS

POR CASOS DE CORRUPCIÓN EN 2018

A través del Código de Conducta y Ética, Parex Resources documenta los principios que deben ser cumplidos por la Compañía, sus afiliadas y subsidiarias y, específicamente, por los directores, funcionarios, consultores y empleados en el desempeño de sus funciones. Esto con el fin de mantener una cultura de responsabilidad e integridad frente a todos los grupos de interés, así como para garantizar el crecimiento rentable, la gestión costo efectiva y el desempeño sostenido.

En el Código de Conducta y Ética, el cual fue revisado y actualizado en 2017, Parex Resources hace explícita su misión de “proveer rentabilidad superior a los

accionistas a través de la exploración y explotación de grandes recursos en jurisdicciones de riesgo moderado”. Así mismo, expresa su declaración de valor, según la cual, la Organización es un sitio donde las personas trabajan para disfrutar el éxito compartido, y exalta el trabajo en equipo como un elemento clave para el logro del cumplimiento de los objetivos del negocio.

El documento define políticas y lineamientos en temas fundamentales como: conflicto de intereses, confidencialidad, protección de datos personales, protección y adecuado uso de los activos de la Compañía, información privilegiada, soborno y anticorrupción, trato justo, relaciones con clientes, relaciones con proveedores y contratistas, cumplimiento de las leyes, Derechos Humanos, discriminación y acoso, entre otros.

El Código fija principios generales, y no reemplaza las políticas y procedimientos que están cubiertos en declaraciones específicas de la política, o de las leyes y regulaciones que rigen en cualquiera de las jurisdicciones en la cual lleva a cabo sus operaciones Parex Resources.

En cualquier situación donde exista cuestionamiento sobre el cumplimiento tanto de la letra como del espíritu de las políticas de la Compañía y leyes aplicables, se debe buscar ayuda o guía del Comité de Divulgación (según se define en la Política de Divulgación, Confidencialidad, Información Privilegiada & Política del Período de Bloqueo y Procedimientos). El Comité de Divulgación está conformado por el Presidente y Director Ejecutivo, Director Financiero y Vicepresidente de Planeación Corporativa & Relaciones del Inversionista.

La Política de Denuncia (Whistleblower) de Parex Resources debe ser leída, interpretada y administrada conjuntamente con el Código de Conducta y Ética. Ésta tiene por objeto asegurar que todos los reportes, quejas e inquietudes sean pronta y efectivamente manejados. Así mismo, estimula a todos los directores, funcionarios, consultores, empleados, contratistas, proveedores, comunidad, socios, gobiernos y público, en general, para que reporten situaciones como: violaciones del Código de Conducta y Ética, inquietudes referentes a la contabilidad de la Compañía, controles internos de la contabilidad o asuntos de auditoría, violaciones de la Divulgación de la Compañía, Confidencialidad,

Información Privilegiada & Política del Período de Bloqueo y Procedimientos, de la Política del Medio Ambiente, Salud y Seguridad de la Compañía, de la Política de Anti-soborno y Anti-corrupción, o de cualquier ley o reglamento de la jurisdicción en la cual Parex Resources realiza sus actividades y cualquier otra inquietud referente a la manera en la cual opera la Compañía.

La Junta Directiva de Parex Resources ha establecido varios canales para la búsqueda de consejo o asesoramiento, o para el reporte de las anteriores situaciones:

SUPERVISOR INMEDIATO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA COMITÉ DE DIVULGACIÓN

Cualquier miembro

LÍNEA DIRECTA

de denuncias de la Compañía EthicsPoint, en www.ethicspoint.com, 1-888-279-5269. La cual se encuentra activa toda la semana, 24 horas del día.

EL CONSEJERO LEGAL EXTERNO

de la Compañía, Burnet, Duckworth & Palmer LLP, 2400, 525 – 8th Avenue S.W., Calgary, Alberta T2P 1G1, Attention: R. Bruce Allford; teléfono (403) 260-0100.

LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

de la Provincia de Alberta: Southern Regional Office, Suite 310, 525 – 11 Avenue S.W., Calgary, Alberta T2R 0C9, teléfono (403) 297-6571 (línea de denuncia confidencial).

CUALQUIER OTRO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA

La denuncia puede realizarse identificándose o de manera anónima.

Durante 2018 se recibió una (1) denuncia por despido injustificado/acoso a través de la página www.ethicspoint.com, la cual fue inmediatamente investigada y resuelta con la supervisión de la Junta Directiva de Parex Resources.

El cumplimiento de la Política Anti-Soborno y Anti-Corrupción es ratificado anualmente a través de firma, por directores, funcionarios, empleados y demás agentes de la compañía.

DERECHOS HUMANOS



En cumplimiento de su compromiso con el respeto y la promoción de los Derechos Humanos (DDHH), explícito en el Código de Ética y extensivo a todos sus contratistas mediante una cláusula contractual, Parex Resources desarrolló varias actividades en 2018.

A nivel interno se realizó un análisis de brechas teniendo como referente los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, con la participación de varias áreas de la Compañía. El resultado de este ejercicio fue socializado a los directivos, quienes también fueron sensibilizados en este tema de importancia estratégica para Parex Resources. Con base en las conclusiones del análisis de brechas, se empezó a diseñar material de difusión para todos los empleados.

El esfuerzo igualmente se centró en la documentación y valoración de las prácticas actuales de Parex Resources

en Derechos Humanos; lo primero, para responder a solicitudes y brindar información a sus grupos de interés y, lo segundo, para identificar oportunidades de mejora.

El trabajo externo incluyó el monitoreo de denuncias e informes sobre empresas y Derechos Humanos publicados por ONGs. Gracias a lo cual fue posible emitir alertas tempranas en Calgary y Bogotá y dar respuesta de manera oportuna.

La Compañía participó activamente en los talleres de Derechos Humanos convocados por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, ANH. Es importante destacar que, desde 2018, Parex Resources viene acompañando el desarrollo de indicadores de Derechos Humanos, los cuales serán claves en la futura implementación de la política de Derechos Humanos, emitida por el Ministerio de Minas y Energía de Colombia el año objeto del presente reporte.

CERO (0) DENUNCIAS

RELACIONADAS CON LA EVENTUAL
VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS
2018

GESTIÓN OPORTUNA

DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

En cumplimiento de la normatividad colombiana y en el marco de la estrategia de relacionamiento con sus grupos de interés, en 2018 Parex Resources impulsó el mejoramiento continuo de su programa de atención de Peticiones, Quejas y Reclamos “PQRs”. Los funcionarios que tienen a su cargo la recepción de PQRs en la Compañía, recibieron charlas de capacitación y retroalimentación.

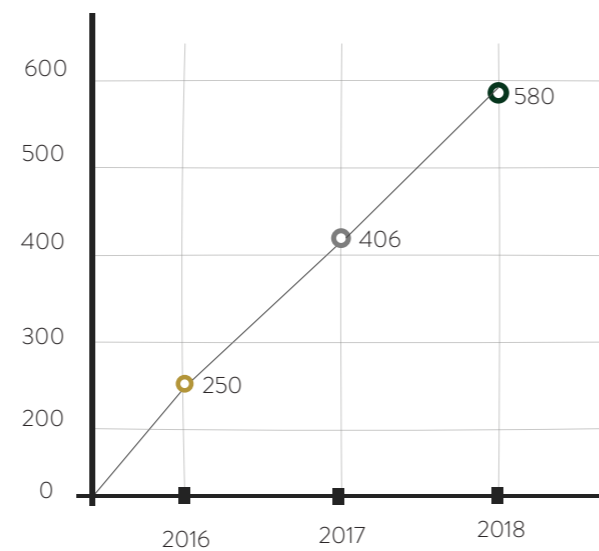
Igualmente, se inició el proceso de construcción conceptual de un nuevo Manual de Atención de PQRs, sobre la base de la experiencia adquirida y con el aporte de todas las áreas de la Organización. El Manual se encuentra acorde con el Sistema de Gestión de Parex Resources y tiene por objeto brindar atención oportuna y eficiente a todas las PQRs que se reciban. Esta nueva herramienta corporativa será divulgada a todos los funcionarios en el segundo semestre del año 2019.

En 2018, Parex Resources recibió un total de 580 PQRs y, al finalizar el año, el 98% de éstas se encontraban resueltas. El 2% restante fue recibido en el mes de diciembre de dicho año y se cerraron durante el mes de enero de 2019.

Las PQRs aumentaron en un 43% frente a 2017, es decir que se recibieron 174 más en el año objeto del presente reporte. Esto obedece al proceso de expansión y al nuevo desarrollo de proyectos de Parex Resources en el Valle del Magdalena y los Llanos Orientales. Otro factor relevante es que la presentación de peticiones escritas se ha afianzado como canal de comunicación con las comunidades, dado que este medio ofrece respuestas prontas y de fondo a las necesidades puntuales de los peticionarios.

Parex Resources continuará fortaleciendo sus canales de comunicación, para que mediante este proceso se continúe evidenciando la receptividad, diligencia y eficacia en los procesos de la compañía.

GESTIÓN DE PQRs



EL AUMENTO DE PQRs

OBEDECE AL PROCESO DE EXPANSIÓN Y AL NUEVO DESARROLLO DE PROYECTOS

META 2019

CUMPLIR CON EL TIEMPO ESTABLECIDO PARA RESPUESTA EN EL 100% DE LAS PQRs PRESENTADAS.

CLASIFICACIÓN PQRs 2018 POR TEMAS DE INTERÉS:



PETICIONES Temas Varios

● 13,98 %

PETICIONES Oportunidad Laboral

● 86,02 %

QUEJAS Y RECLAMACIONES RECIBIDAS 2018



GESTIÓN DE LA RSE Y DE LA SOSTENIBILIDAD



Parex Resources es una Compañía comprometida con la gestión de la RSE y la sostenibilidad, cumple con la normatividad nacional vigente, y adopta altos estándares y las mejores prácticas. Así mismo, entiende que su éxito operativo está directamente ligado a la satisfacción de sus grupos de interés y, por ello, genera espacios de interlocución permanente para conocer sus expectativas y preocupaciones e incorporarlas como asuntos clave en el marco de su gestión.

Durante el año objeto del presente reporte, la Compañía mantuvo vigentes las certificaciones ISO 14001:2004 para garantizar una efectiva gestión ambiental y OHSAS 18001:2007, la cual establece los requisitos de las mejores prácticas en materia de salud y seguridad en el trabajo.

Parex Resources toma como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ODS). A través de sus programas y proyectos de inversión social, contribuye a la mitigación de la pobreza y la satisfacción de las Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI- de las comunidades del área de influencia de sus operaciones, claves para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

RESPONSABILIDAD SOCIAL SOSTENIBLE

Parex Resources contribuye a la mitigación de la pobreza y la satisfacción de las Necesidades Básicas Insatisfechas.

SOBRE ESTE INFORME



Este informe de sostenibilidad, que realiza la Compañía anualmente desde 2014 – el último fue publicado en el año 2017-, contiene los resultados de la gestión económica, social y ambiental de las operaciones de exploración, desarrollo y producción de hidrocarburos de Parex Resources en Colombia durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Se elaboró con la información de Parex Resources Colombia, Ltd. Sucursal, Verano Energy (Barbados) Limited Sucursal (antes denominada Parex Verano, Ltd. Sucursal), y AB Exploration y Producción B.V Sucursal.

Los resultados en materia de producción total de petróleo y desempeño económico tienen en cuenta todas las actividades adelantadas por la Compañía, incluyendo aquellos bloques en donde Parex Resources es socia y no operadora. Los demás indicadores presentados, reflejan el resultado de los bloques operados por la Empresa.

Las cifras se expresan en dólares americanos y en pesos colombianos, excepto lo concerniente a Desempeño Económico. La tasa representativa del mercado promedio utilizada en este informe es de COP \$2.956,43.

En este reporte no hubo reexpresión de la información, excepto en la sección Uso de Energía (Promedio generación de energía), en donde se explica dicha reexpresión.

Este Informe de Sostenibilidad de 2018, se realizó de conformidad con los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) en la opción Esencial, incluyendo el suplemento Oil & Gas. Se atendieron los principios para la elaboración de informes de GRI: precisión, equilibrio, claridad, comparabilidad y fiabilidad.

La firma Signum Consulting S.A.S apoyó a Parex Resources en el proceso de investigación y elaboración del informe.

Verificación Externa

Este informe de sostenibilidad fue auditado por la firma PricewaterhouseCoopers AG. La verificación externa fue solicitada por la alta dirección de Parex Resources, con el objetivo de garantizar la fiabilidad de la información a sus grupos de interés.

Ver informe de aseguramiento de las páginas 111 a la 116.



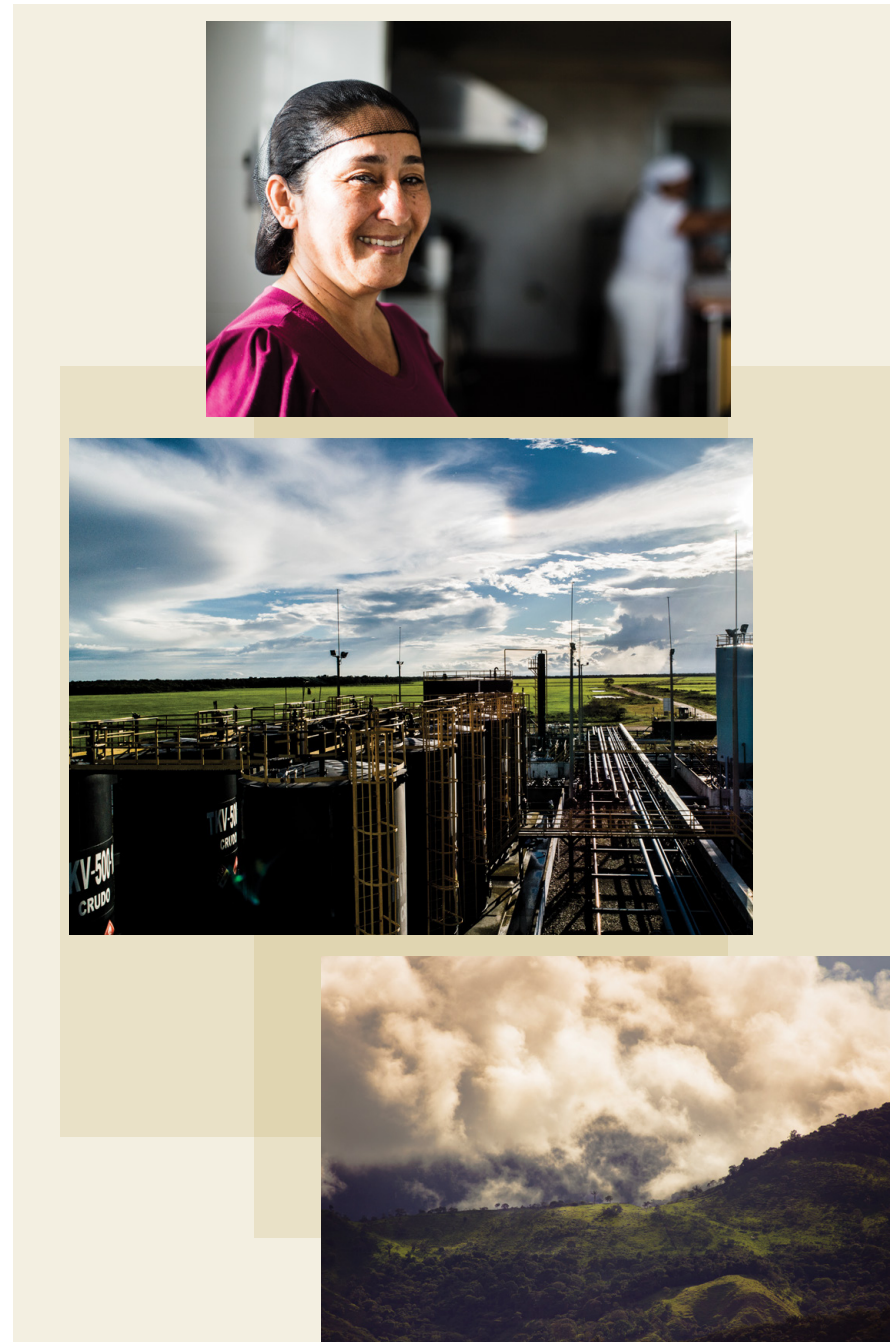
IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE TEMAS MATERIALES

Parex Resources diseñó e implementó una metodología para identificar y priorizar los temas materiales, es decir, aquellos en donde se reflejan los impactos más relevantes de la Compañía en los aspectos económico, social y ambiental.

Se hizo un listado inicial de 30 temas materiales; esto teniendo en cuenta los impactos positivos y negativos ya identificados por la industria de hidrocarburos, por Parex Resources particularmente en desarrollo de sus actividades, y considerando estándares nacionales e internacionales como los Principios Rectores de Pacto Global de Naciones Unidas, Bloomberg y Global Reporting Initiative (GRI) y la metodología de Sustainability Accounting Standards Board (SASB). Cada tema material fue definido para facilitar su comprensión.

Se estructuró una herramienta (entrevista semiestructurada) para que Parex Resources y sus grupos de interés identificaran cuáles son los temas materiales y les dieran un valor (en un ranking de 0 a 5) según su grado de importancia en la gestión de la sostenibilidad de la Organización.

En la entrevista se incluyeron preguntas cerradas y abiertas para conocer la percepción de los grupos de interés frente al desempeño de la Compañía.



Taller interno

Se realizó un taller práctico con la asistencia de la alta dirección de Parex Resources y los responsables de las diferentes áreas de trabajo. Los 15 participantes tramitaron la herramienta de identificación y valoración de temas materiales y evaluaron cómo éstos inciden en variables estratégicas corporativas como impacto financiero, desempeño operativo, posicionamiento en la industria/reputación, impacto regulatorio/legal, relevancia en las decisiones de los grupos de interés y oportunidades para innovar. Para priorizar los impactos se tuvieron en cuenta los puntajes promedio obtenidos y la frecuencia de las respuestas.

Diálogo con grupos de interés

En el marco de la elaboración del informe de sostenibilidad de 2018, Parex Resources adelantó un diálogo amplio con representantes de sus diferentes grupos de interés, previamente identificados. El equipo de la firma Signum Consulting realizó en total 83 entrevistas semiestructuradas en Bogotá y en el área de influencia de las operaciones de Parex Resources. Para medir la influencia de los temas materiales en las decisiones de los grupos de interés, se tomó una muestra aleatoria de las entrevistas aplicadas a cada uno de ellos.

TOTAL PERSONAS ENTREVISTADAS: 83

Grupo de Interés TAMAÑO MUESTRA



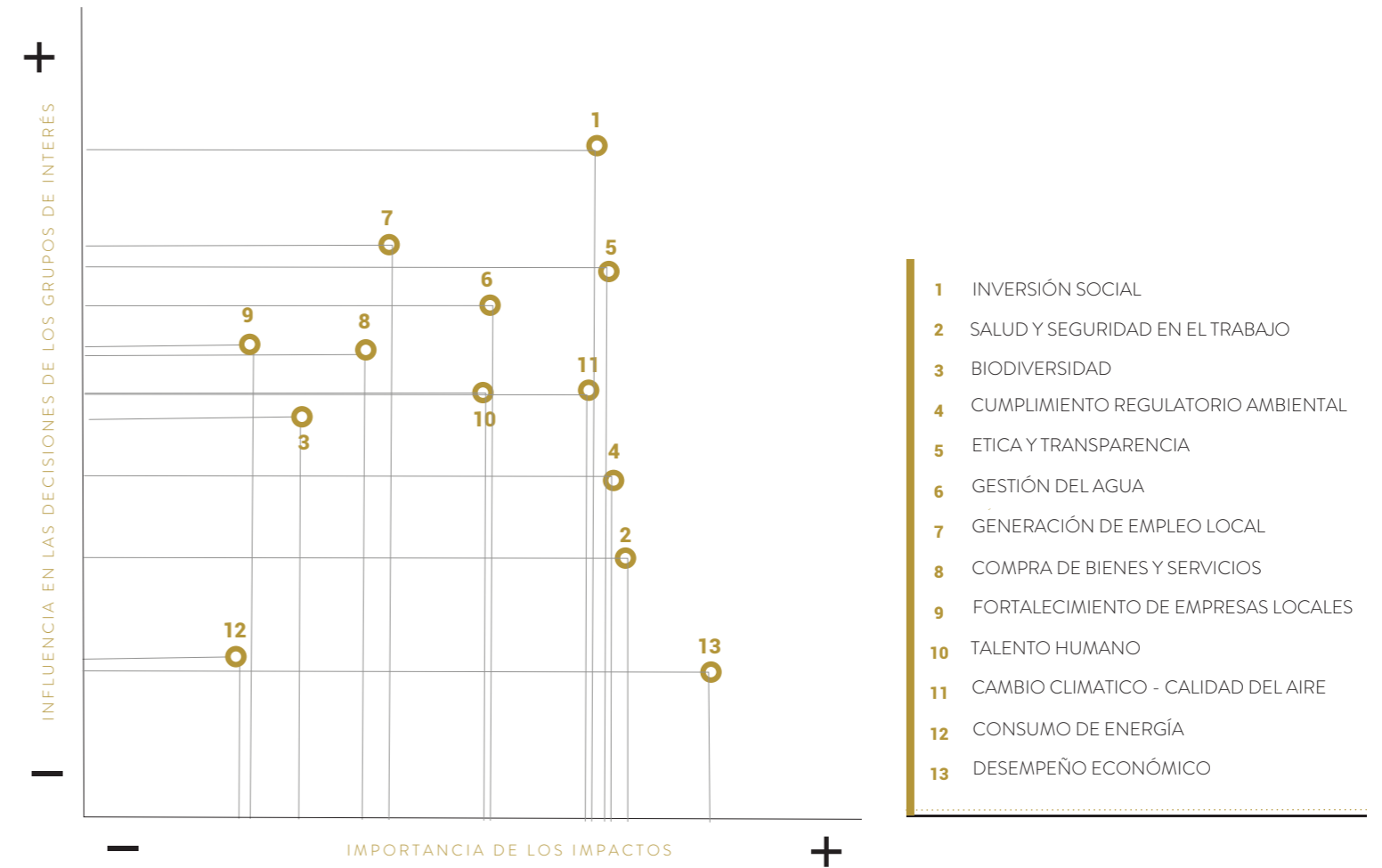
Matriz de Materialidad



Se procedió con la elaboración de la siguiente matriz de materialidad; se trata de una herramienta fundamental para orientar la gestión de la sostenibilidad de Parx Resources, incluyendo su estrategia de relacionamiento.

GESTIÓN SOSTENIBLE

ESTRATEGIA DE RELACIONAMIENTO



En el ejercicio de materialidad de 2018 se priorizaron nuevos temas materiales como: Biodiversidad, Ética y Transparencia, Fortalecimiento de Empresas Locales, Talento Humano, Consumo de Energía y Desempeño Económico. De los temas materiales priorizados en 2017 se mantuvieron: Inversión Social, Salud y Seguridad en el Trabajo, Generación de Empleo Local, Compra de Bienes y Servicios Locales, Gestión del Agua, Cumplimiento Regulatorio Ambiental, y Cambio Climático.

Temas Materiales

Y COBERTURAS INTERNA Y EXTERNA

En el desarrollo de este informe de sostenibilidad de 2018, Parex Resources da cuenta de la gestión de los asuntos materiales identificados. Cualquier inquietud con respecto a este reporte, puede enviarse al correo info@parexresources.com. Este informe se encuentra a disposición del público en la página www.parexresources.com

TEMA MATERIA	COBERTURA INTERNA	COBERTURA EXTERNA
INVERSIÓN SOCIAL	RSE Y SOSTENIBILIDAD, COMUNICACIONES	COMUNIDADES, AUTORIDADES, SOCIOS, SOCIEDAD CIVIL
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y, EN GENERAL, TODAS LAS ÁREAS DE LA EMPRESA	EMPLEADOS, CONTRATISTAS Y PROVEEDORES, COMUNIDADES SOCIOS
BIODIVERSIDAD	SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	COMUNIDADES, CONTRATISTAS PROVEEDORES, AUTORIDADES, INVERSIONISTAS, SOCIEDAD CIVIL
CUMPLIMIENTO REGULATORIO AMBIENTAL	LEGAL, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE, OPERACIONES.	COMUNIDADES, AUTORIDADES INVERSIONISTAS, SOCIEDAD CIVIL
ÉTICA Y TRANSPARENCIA	ASUNTOS CORPORATIVOS, LEGAL	AUTORIDADES, INVERSIONISTAS, EMPLEADOS, COMUNIDAD, CONTRATISTAS Y PROVEEDORES, CLIENTES, SOCIEDAD CIVIL
GESTIÓN DEL AGUA	MEDIO AMBIENTE, SOSTENIBILIDAD, OPERACIONES	AUTORIDADES, COMUNIDAD, CONTRATISTAS Y PROVEEDORES INVERSIONISTAS, SOCIOS, SOCIEDAD CIVIL
GENERACIÓN DE EMPLEO LOCAL	RSE Y SOSTENIBILIDAD	COMUNIDAD, CONTRATISTAS Y PROVEEDORES, AUTORIDADES
COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	RSE Y SOSTENIBILIDAD, COMPRAS Y CONTRATOS	COMUNIDAD, CONTRATISTAS Y PROVEEDORES, AUTORIDADES
FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS LOCALES	RSE Y SOSTENIBILIDAD, COMPRAS Y CONTRATOS	COMUNIDAD, CONTRATISTAS Y PROVEEDORES, AUTORIDADES,
TALENTO HUMANO	RECURSOS HUMANOS, ASUNTOS CORPORATIVOS	EMPLEADOS, AUTORIDADES
CAMBIO CLIMÁTICO/CALIDAD DEL AIRE	MEDIO AMBIENTE, OPERACIONES Y, EN GENERAL, TODAS LAS ÁREAS DE LA ORGANIZACIÓN	COMUNIDADES, AUTORIDADES, INVERSIONISTAS, CONTRATISTAS Y PROVEEDORES, SOCIOS, CLIENTES SOCIEDAD CIVIL
CONSUMO DE ENERGÍA	MEDIO AMBIENTE, OPERACIONES Y, EN GENERAL, TODAS LAS ÁREAS DE LA ORGANIZACIÓN	AUTORIDADES, INVERSIONISTAS, SOCIOS, CLIENTES, SOCIEDAD CIVIL
DESARROLLO ECONÓMICO	ASUNTOS CORPORATIVOS, RSE Y SOSTENIBILIDAD	AUTORIDADES, COMUNIDADES, CONTRATISTAS Y PROVEEDORES SOCIEDAD CIVIL

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

En 2018 Parex Resources hizo una revisión de sus grupos de interés y los redefinió teniendo en cuenta criterios como responsabilidad, proximidad, tensión, dependencia, influencia y representación.

- COMUNIDAD
- AUTORIDADES
- EMPLEADOS
- CONTRATISTAS/PROVEEDORES
- SOCIEDAD CIVIL
- MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- INVERSIONISTAS
- CLIENTES
- SOCIOS

El relacionamiento con los grupos de interés internos y externos es un aspecto clave para Parex Resources; su estrategia se basa en establecer una comunicación directa y permanente con cada uno de ellos, priorizando los encuentros personalizados. En el caso de las comunidades, especialmente, la Compañía no escatima esfuerzos en el relacionamiento, pues entiende las preocupaciones y expectativas que se generan alrededor de sus proyectos en los territorios. Además, está convencida de que la confianza se gana mediante el diálogo abierto y sincero.

La Compañía siempre está dispuesta a responder inquietudes y a recibir peticiones, quejas y reclamos a través de su mecanismo de PQRs.



DESEMPEÑO ECONÓMICO Y OPERATIVO



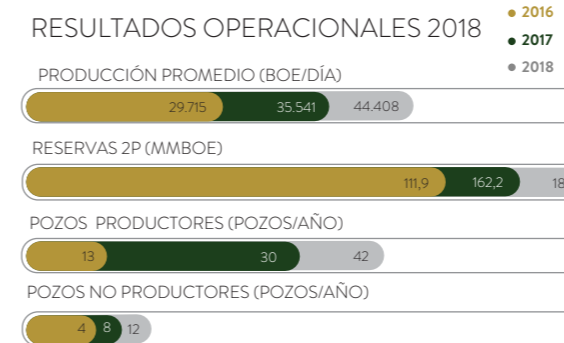
CAMPO CARMEN TEA
TAURAMENA CASANARE

Las operaciones de Parex Resources se han consolidado en el departamento de Casanare, sin embargo, su modelo de negocio plantea la búsqueda de nuevas oportunidades en diferentes territorios del país. La Organización está abierta a múltiples opciones, incluyendo adquisiciones y la disposición de activos.

54 POZOS
PERFORADOS

EN 2018
TASA DE ÉXITO
DEL 86%

La producción promedio de petróleo y gas en 2018 creció en un 25% con respecto al año anterior, alcanzando 44,408 barriles de petróleo equivalente. Este resultado se acompañó de un aumento del 14% de las reservas probadas y probables 2P, logrando 185 millones de barriles de petróleo equivalente. Esto fue posible gracias a un programa exploratorio a través del cual se logró la perforación de 54 pozos brutos en el año y una tasa de éxito del 86%.



En 2018 los costos de descubrimiento y adquisición (FD&A) para reservas 2P fue de USD \$7.29 incluyendo capital para desarrollo futuro.

Los ingresos de Parex Resources en 2018 fueron de USD \$965.723 miles, correspondientes a las ventas netas de petróleo y gas. El flujo de fondos proveniente de las operaciones fue de USD \$382.941 miles en 2018, frente a USD \$279.528 miles en 2017, es decir, que aumentó un 37%. A diciembre 31 de 2018, el capital neto de trabajo alcanzó los USD \$218.526 miles - sin deudas bancarias o de largo plazo -, comparado con USD \$163.401 miles en 2017.

Los costos operacionales en 2018 totalizaron USD \$159.559 miles, incluyendo el costo de los servicios de transporte y adquisición de materias primas, entre otros. Los salarios y beneficios de los empleados directos sumaron USD \$34.749 miles en 2018, comparado con USD \$30.027 miles en 2017, un incremento de 15,7%. Los pagos totales al gobierno sumaron USD 229.370 miles.

Por su parte, el monto total de inversión social para 2018 alcanzó los COP \$15.742.997.989 (USD 5.187 miles), un 51% de crecimiento con relación a 2017, año en el que la Compañía invirtió COP \$10.184.175.487 (USD \$3.429 miles).

VALOR ECONÓMICO GENERADO, DISTRIBUIDO Y RETENIDO

USD (miles)

- VALOR ECONÓMICO DIRECTO CREADO (VEC)
- VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO (VED)
- VALOR ECONÓMICO RETENIDO (VER)



* A diferencia de 2017, en la cifra de Salarios y Beneficios de 2018 se incluyen los Beneficios para los empleados de Calgary.

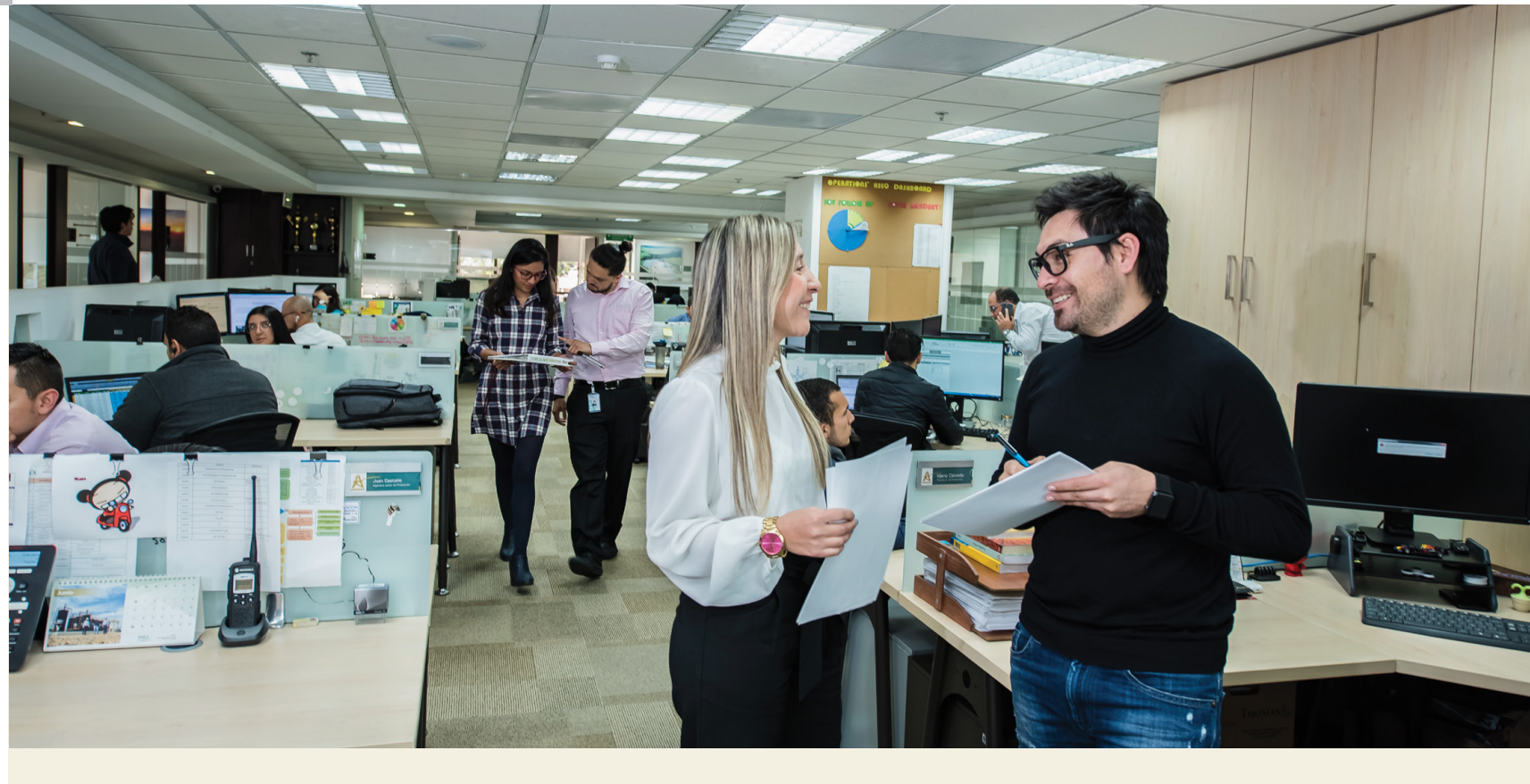
Los estados financieros fueron elaborados de conformidad con las normas internacionales de información financiera, conocidas como IFRS por sus siglas en inglés (International Financial Reporting Standards), emitidas por el International Accounting Standard Boards (IASB).

Los estados financieros auditados de Parex Resources para 2018, incluyen las compañías y las subsidiarias 100% de propiedad de Parex Resources al 31 de diciembre de 2018, es decir: Parex Resources (Colombia) Ltd. y Verano Energy (Barbados) Limited. Los estados financieros auditados se encuentran disponibles en

<https://parexresources.com/wp-content/uploads/2019/03/PXT.12-31-2018.FSMSA-FINAL-COMBINED-r495.pdf>

TALENTO HUMANO

PARA CRECER



El talento humano es el recurso más valioso de Parex Resources; la experiencia de su equipo de gerencia y el soporte administrativo, técnico y profesional de todos sus empleados, es fundamental para asegurar el futuro financiero y operacional de la Compañía, así como su contribución a la sociedad. Por esta razón, la estrategia corporativa se basa en atraer personal calificado y comprometido, y contar con estímulos adecuados para retenerlo.

Muestra de lo anterior, es que Parex Resources mantiene estable su planta de personal, la cual presentó una leve variación de dos (2) funcionarios entre 2017 y 2018. Al 31 de diciembre de 2018, el número total de empleados en Bogotá fue de 277 y

CERO (0) CASOS

DE DISCRIMINACIÓN LABORAL EN 2018

en las oficinas corporativas de Calgary (Canadá) fue de 41. Todos ellos cuentan con contrato directo a término indefinido.

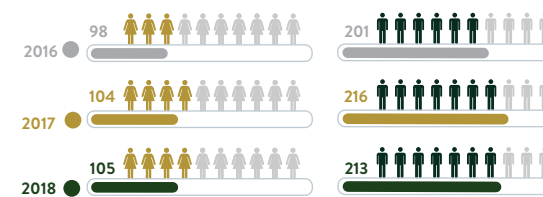
Los procesos de contratación en Parex Resources se realizan garantizando el respeto por la diversidad y promoviendo la equidad de género. En 2018 no se reportaron casos de discriminación laboral en la Compañía. El número de mujeres en la planta de personal en Colombia con respecto a 2017 se mantuvo en 88. Este nivel de participación de la mujer se encuentra en el rango de las empresas de hidrocarburos en el país.

En este informe de sostenibilidad se presentan los indicadores de Talento Humano discriminados por edad, sexo y región: empleo directo; nuevas contrataciones; personal de los órganos de gobierno por categoría laboral; y personal temporal. La recopilación de la información se realizó con base en la nómina de la Compañía (Colombia y Calgary) al 31 de diciembre de 2018.

El índice de rotación de personal se redujo en 2018, con respecto al año inmediatamente anterior. Esto indica que la estrategia de retención implementada por la Compañía, basada en la creación de un buen ambiente laboral y estímulos para el desarrollo integral, viene dando buenos resultados.

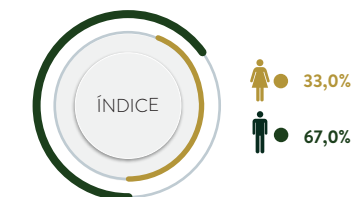
EMPLEOS DIRECTOS POR GÉNERO

COLOMBIA - CANADÁ



ÍNDICE DE EMPLEOS DIRECTOS POR GÉNERO (%) 2018

COLOMBIA - CANADÁ



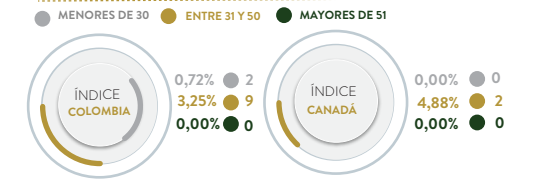
ÍNDICE DE ROTACIÓN DE PERSONAL COLOMBIA



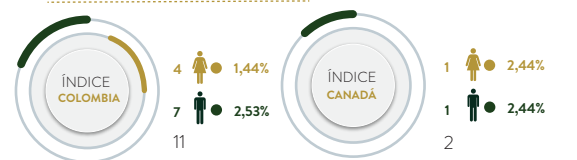
ÍNDICE DE ROTACIÓN DE PERSONAL CANADÁ



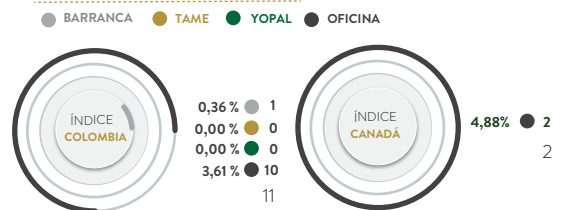
ÍNDICE DE ROTACIÓN DEL PERSONAL POR EDAD



ÍNDICE DE ROTACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO

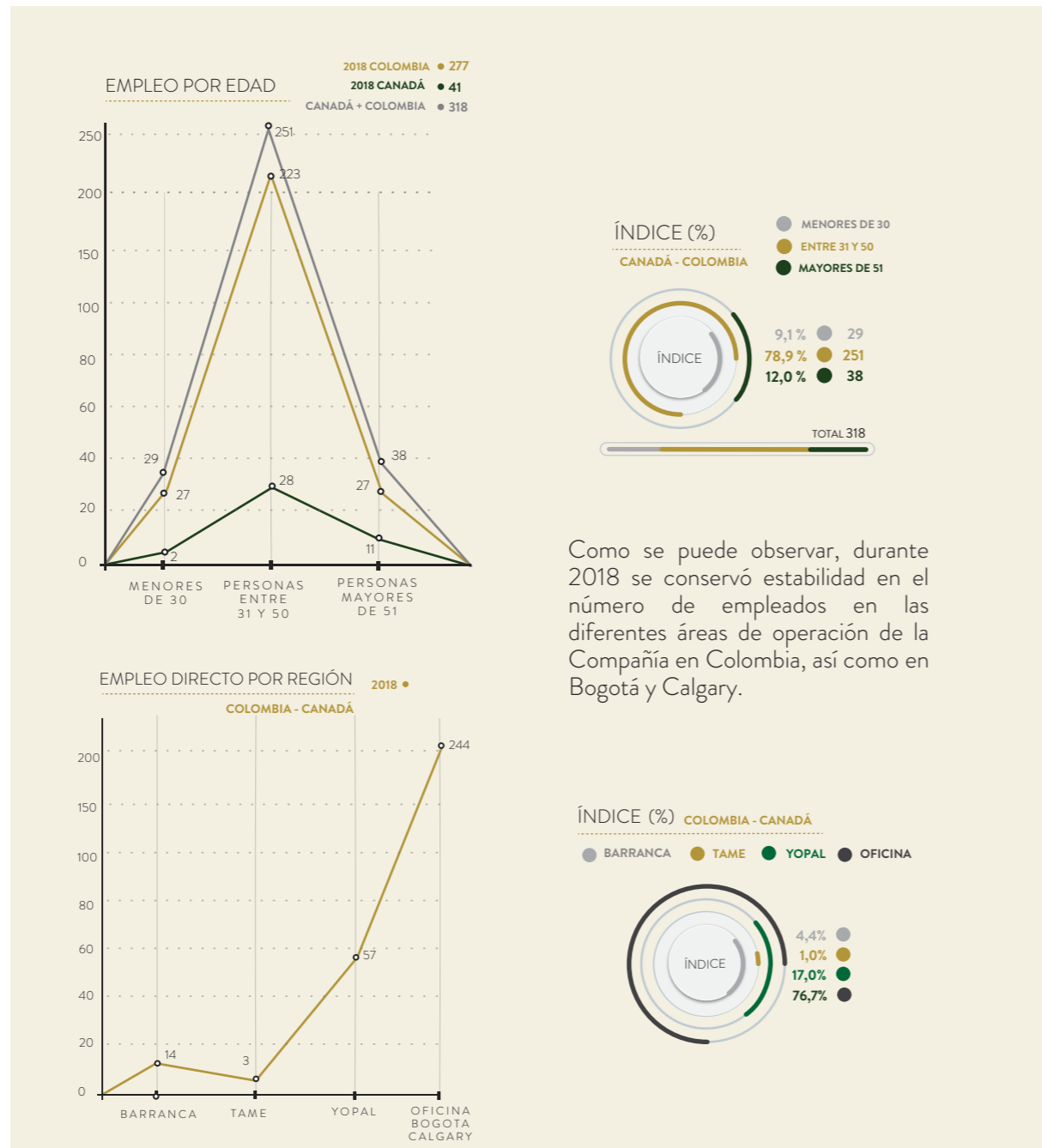


ÍNDICE DE ROTACIÓN DEL PERSONAL POR REGIÓN



EN 2018
SE LLEVARON A CABO
NUEVE (9)
CONTRATACIONES NUEVAS

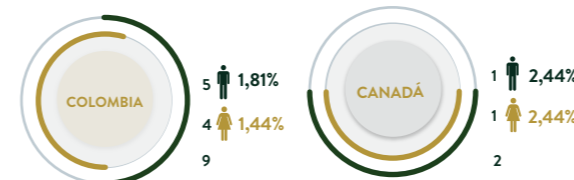
El mayor número de empleados de Parex Resources se encuentra entre los 31 y los 50 años de edad, un periodo de alta productividad e importantes expectativas de crecimiento profesional y personal. No obstante, la Organización encuentra valor estratégico en el personal que supera dicha edad, debido a su experiencia y conocimiento del negocio, así como en el talento joven que llega con entusiasmo a empezar su vida laboral.



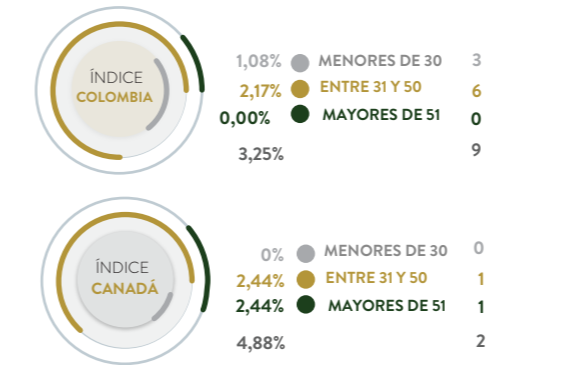
Como se puede observar, durante 2018 se conservó estabilidad en el número de empleados en las diferentes áreas de operación de la Compañía en Colombia, así como en Bogotá y Calgary.

Para atender los desafíos corporativos de Parex Resources, en 2018 se llevaron a cabo nueve (9) contrataciones nuevas en Colombia y dos (2) en Canadá; especialmente para cargos en las oficinas de Bogotá y Calgary. Se contrató un número similar de hombres y mujeres; y las edades de los nuevos empleados muestran consistencia con la conformación general de la planta de personal.

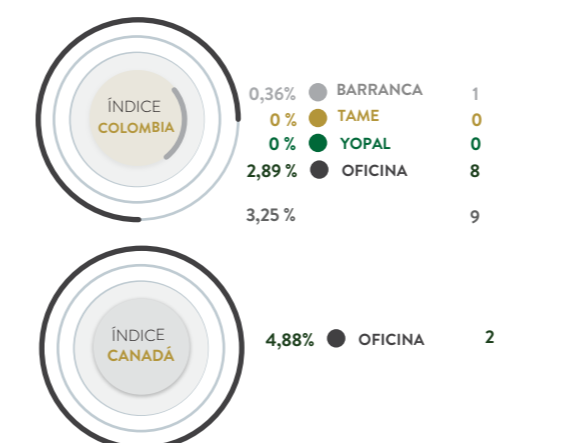
NUEVAS CONTRATACIONES POR GÉNERO



NUEVAS CONTRATACIONES POR EDAD



NUEVAS CONTRATACIONES POR REGIÓN



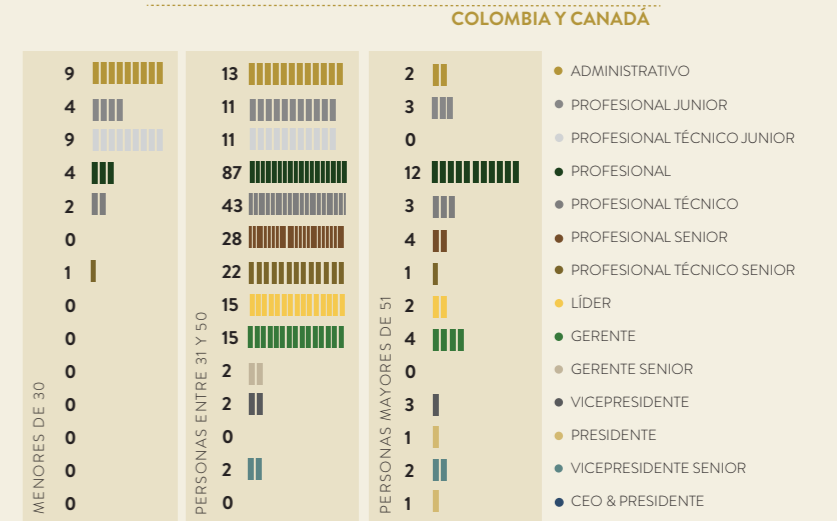
La mayor parte de la planta de personal se encuentra en las categorías laborales Profesionales y Profesionales Técnicos. El personal de nivel Senior y Gerencial ejerce las labores de dirección y supervisión. Esta distribución garantiza el desarrollo eficiente de las actividades de Parex Resources.

PERSONAL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO POR CATEGORÍA LABORAL

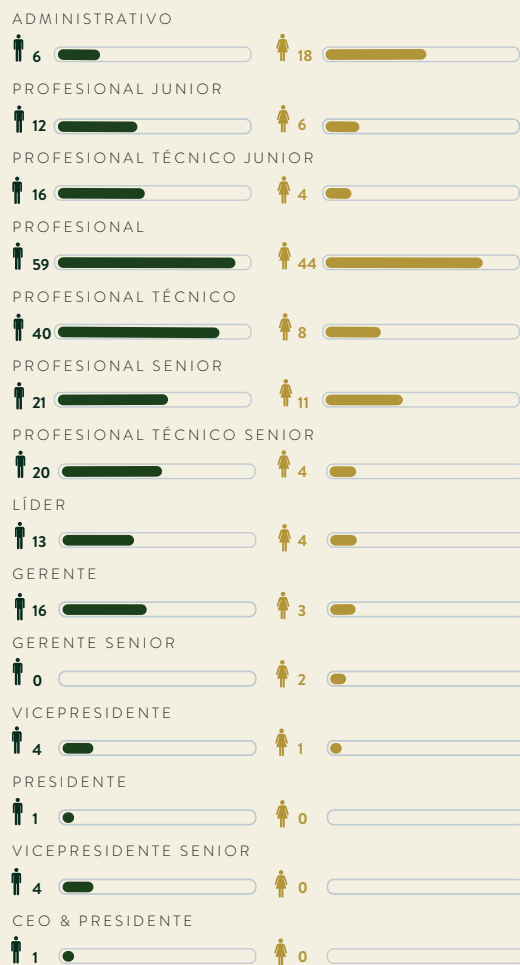


El personal menor de 30 años se concentra en los categorías Profesionales y Profesionales Técnicos. Es allí en donde tienen la oportunidad de dar comienzo a su carrera dentro de la Organización.

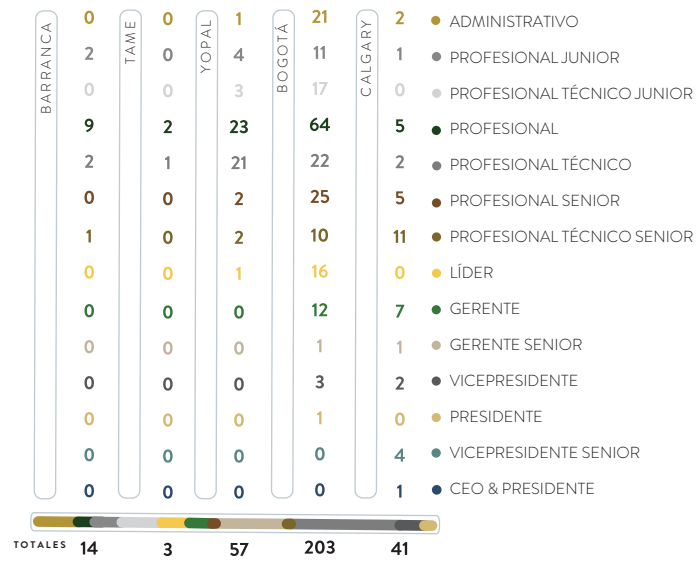
PERSONAL POR CATEGORÍA LABORAL Y EDAD



PERSONAL POR CATEGORÍA LABORAL Y GÉNERO
COLOMBIA Y CANADÁ



PERSONAL POR CATEGORÍA LABORAL Y REGIÓN
COLOMBIA Y CANADÁ

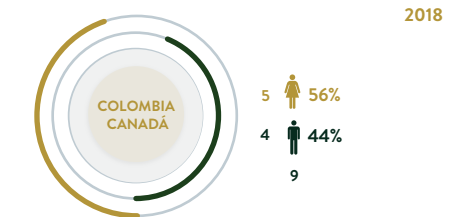


El personal femenino participa en las diferentes categorías laborales y áreas de la Compañía. Esto demuestra el interés por brindar condiciones de diversidad en el empleo dentro de la estructura organizacional.

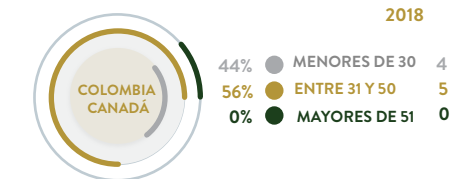
Dada la naturaleza del negocio, la categoría Profesionales es la más robusta en la organización, y tiene un rol muy importante en el desarrollo de las actividades en el área en donde se llevan a cabo las operaciones de la Compañía.



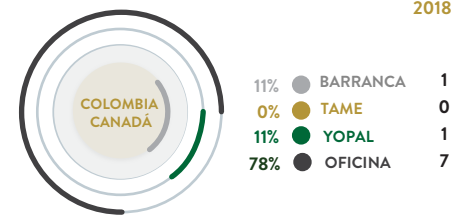
PERSONAL TEMPORAL POR GÉNERO



PERSONAL TEMPORAL POR EDAD



PERSONAL TEMPORAL POR REGIÓN



En algunos casos, Parex Resources requiere personal que apoye labores específicas por un tiempo determinado y, para ello, realiza contrataciones temporales. Durante el año objeto del presente reporte, se llevaron a cabo nueve (9) vinculaciones de este tipo; 4 mujeres y 5 hombres, con proporción de edad similar a la de la planta de personal y, especialmente, para dar soporte a las actividades de las oficinas de Bogotá y Barrancabermeja.

Por otra parte, en cumplimiento de la normatividad vigente (Ley 789 de 2002), según la cual, las “empresas privadas con no menos de 15 trabajadores se encuentran obligadas

a vincular aprendices para los oficios u ocupaciones que requieran formación académica o profesional metódica y completa en la actividad económica que desempeñan”, en 2018 Parex Resources vinculó a 25 jóvenes bajo la modalidad de contrato de aprendizaje SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) en diferentes áreas de la Compañía.

La Empresa también brinda la oportunidad a estudiantes para que realicen la práctica exigida por sus instituciones académicas de educación superior. En 2018, tres (3) universitarios trabajaron en calidad de pasantes en Parex Resources.

Parex Resources no tiene sindicatos o personal sindicalizado, no obstante, hace explícito su respeto por la libertad de asociación y por lo dispuesto en la normatividad nacional e internacional. La Compañía no ha identificado ninguna operación o proveedor, en donde se pueda poner en riesgo la libertad de asociación. Para garantizar lo anterior, anualmente se revisan, actualizan y socializan el Código de Conducta y Ética y las políticas de Denuncia; Antisoborno y Anticorrupción; Divulgación, Confidencialidad, Información Privilegiada, entre otras.

Parex Resources no identificó riesgos de trabajo infantil, ni de trabajo forzoso, tanto en sus operaciones como en sus contratistas.

Estímulos y beneficios PARA LOS EMPLEADOS

Parex Resources busca el crecimiento integral de sus empleados, estimula el equilibrio entre los aspectos laborales y personales y fomenta el trabajo en equipo por ser un aspecto clave para el logro de los objetivos del negocio. La Compañía quiere compartir el éxito con sus colaboradores y cuenta con beneficios y oportunidades que estimulan no solo el sentido de pertenencia por la Empresa, sino que los anima a adquirir mayores habilidades y conocimiento y, con ello, hacer carrera dentro de la estructura organizacional.

Se observa una reducción en el total de horas de capacitación por empleado en 2018, con respecto a 2017, sin embargo, la Compañía mantuvo una inversión similar a la del año anterior. Se fortalecieron las habilidades técnicas y profesionales y se continuó impulsando el aprendizaje del idioma inglés.

TOTAL HORAS DE CAPACITACIÓN POR EMPLEADO

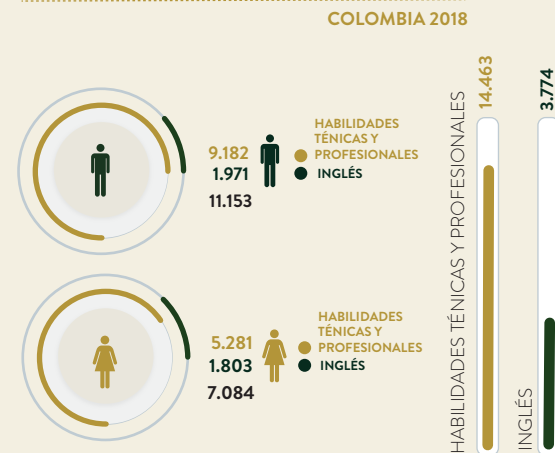


INVERSIÓN EN CAPACITACIÓN



Las políticas de diversidad se materializan en la importante participación de las mujeres en las oportunidades de capacitación que brinda la Compañía.

HORAS DE CAPACITACIÓN POR GÉNERO



La inversión en nómina se mantuvo muy similar en 2018, frente a 2017, mientras que la asociada a beneficios se incrementó en más del 40%.

NÓMINA Y BENEFICIOS (COP MILLONES)

VALOR DE LA NÓMINA



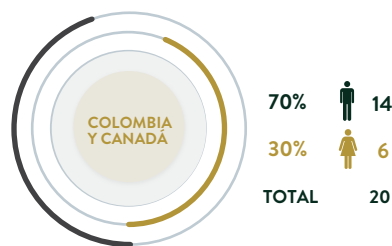
NÓMINA Y BENEFICIOS CANADÁ



BENEFICIOS TOTALES A LOS EMPLEADOS



PERMISO DE LICENCIA DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD POR GÉNERO



Parex Resources ha desarrollado un portafolio de beneficios para sus empleados directos, quienes pueden elegir cómo distribuirlos, según sus necesidades. Algunos beneficios se asocian al buen desempeño con respecto al cumplimiento de metas individuales y del negocio, como el caso del Bono Anual por Resultados y el Programa de Incentivos a largo Plazo. El desempeño de todos los empleados de Parex Resources fue evaluado en 2018.

Uno de los derechos de ley que gozan los empleados de Parex Resources es el permiso parental para hombres y mujeres. En el año objeto de este reporte, el 100% de los empleados que hicieron uso del permiso parental, regresaron al trabajo en el periodo.

A través del área de Bienestar, Parex Resources ha enfocado sus esfuerzos en la promoción y mejoramiento de la calidad de vida de sus empleados y sus familias, mediante el diseño e implementación de actividades que fomentan espacios de recreación, cultura y deporte. Pensando en los beneficios para la salud física y mental, así como en la práctica del deporte como medio para promover la equidad de género, se llevaron a cabo eventos como el Sexto Torneo de Bolos, en el que participaron más de 150 empleados y el Torneo de Fútbol 5 Femenino y Masculino, con la participación de 10 equipos.

Las actividades culturales y artísticas han sido herramienta clave para la construcción y el fortalecimiento del trabajo en equipo y el desarrollo de la creatividad en la Compañía, por esta razón, en 2018 se realizó el evento "Innovation Halloween Party"; un espacio de esparcimiento y recreación en el que las diferentes áreas diseñaron disfraces e hicieron presentaciones; los materiales innovadores y ecológicos fueron los protagonistas.

Por otra parte, Parex Resources concedió el día familiar y celebró fiestas especiales y eventos sociales y recreativos para integrar a la familia como elemento clave para el bienestar de los empleados. En 2018, la Compañía realizó la celebración de fin de año en las ciudades de Yopal, Barranca y Bogotá.

Prácticas para los hijos DE EMPLEADOS



En 2017 Parex Resources emitió una política, gracias a la cual los hijos de los empleados directos tienen la oportunidad de realizar sus prácticas o pasantías en la Compañía. Éstas pueden estar asociadas a programas técnicos, tecnológicos o profesionales. También es posible hacer reemplazos temporales para ganar experiencia.

PRIMERA EXPERIENCIA LABORAL

CON SENTIDO DE
PERTENENCIA

De empleado temporal a empleado directo

Camilo Andrés Gómez Serrato tiene 24 años y es graduado de Administración de Empresas. Es hijo del Coordinador Administrativo de Parex Resources, Francisco Gómez, quien ya cumplió seis años en la Compañía y animó al joven a participar en la convocatoria.

Camilo se presentó a Parex Resources, pasó las pruebas del proceso de selección y empezó su trabajo haciendo un reemplazo de licencia de maternidad en el área legal. En ese cargo realizó actividades de apoyo operativo, administrativo, documental y logístico.

Una vez terminó dicha asignación, continuó unos meses más apoyando en otros temas y, posteriormente, fue contratado como Profesional Junior Corporativo del área Legal de la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos. Allí ha participado en auditorías laborales con las firmas de abogados, apoyo al sistema de peticiones, quejas y reclamos de la compañía, entre otros.

Para Camilo, esta experiencia ha sido enriquecedora y valiosa, tanto para su vida personal, como profesional. El hecho de ser hijo de un empleado de varios años en Parex Resources, no le afecta en el desarrollo de sus labores, por el contrario, ve muy positivo trabajar en el mismo lugar con su padre, pues ahora comparten más tiempo juntos y el sentido de pertenencia con la organización es muy alto.

Se siente feliz y a gusto con sus compañeros; "...en el equipo donde me encuentro he conocido grandes profesionales con alta calidad humana que me han motivado a continuar mi desarrollo profesional". Según Camilo, "el Talento Humano es la organización, si no hay personas no existiría la empresa. Cada talento apoya el logro de los objetivos corporativos; desde la persona de servicios generales, el ingeniero, hasta los gerentes; cada persona es importante para que la organización cumpla sus metas".



CAMILO ANDRÉS GÓMEZ
PROFESIONAL JR. CORPORATIVO
ÁREA LEGAL PAREX RESOURCES

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO



TALADRO DE PERFORACIÓN
PLATO - MAGDALENA

FRECUENCIA DE INCIDENTES CON TIEMPO PERDIDO (LTIF)²



$$\text{Lost time frequency (LTIF)} = \frac{\# \text{ Total LTI} + \text{FAT} * 10^4}{\text{Horas hombre trabajadas}}$$

FRECUENCIA DE INCIDENTES REGISTRABLES (TRIF)³



$$\text{Total recordable incident frequency (TRIF)} = \frac{\# \text{ total de incidentes registrables} * 10^4}{\text{Horas hombre trabajadas}}$$

² Por LTI (Lost Time Incident) debe entenderse un accidente o enfermedad resultante de una situación relacionada con el trabajo o de una exposición en el entorno de trabajo que supone la pérdida de días laborados. Por FAT (Fatality) se entiende el fallecimiento como resultado de un accidente o enfermedad laboral.

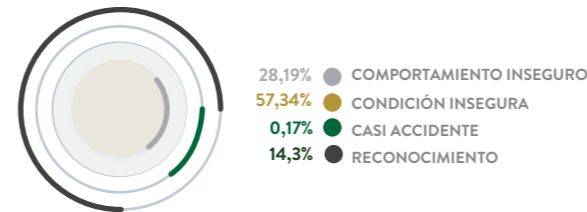
³ Por TRIF (Total Recordable Incident Frequency) se entiende el número total de accidentes registrables, incluyendo fatalidades, incidentes de pérdida de tiempo, casos de trabajo restringido o de tratamiento médico.

La salud y la seguridad en el lugar de trabajo continúan siendo un asunto prioritario para Parex Resources. La alta gerencia de la Compañía es responsable de revisar las normas de control interno, así como sus estrategias y políticas de salud y seguridad, incluyendo el plan de respuesta a contingencias. Parex Resources le reporta trimestralmente al Consejo Directivo a través del Comité de Salud, Seguridad y Medio Ambiente y el Comité de Reservas, no solo con el objeto de asegurar el cumplimiento

legal y de las políticas aplicables, sino para identificar las inconformidades y contribuir a la toma de decisiones sobre los correctivos necesarios para evitar los incidentes o cuasi incidentes que puedan presentarse en las operaciones.

Parex Resources continuó fortaleciendo sus programas de inspección en campo con el liderazgo de los gerentes de cada área de la Compañía, así como el Plan Mentor, el cual busca prevenir los accidentes de personas de la comunidad que trabajan en las locaciones, mediante el acompañamiento de personal directo de la Empresa, encargado de promover la adopción de prácticas seguras.

TARJETAS SOS POR TIPO DE REPORTE 2018



La meta propuesta de reducción del índice de frecuencia de tiempo perdido, estimada en 0,54 por millón de horas trabajadas, se superó ampliamente al alcanzar una cifra de 0,43. De la misma manera, la frecuencia de incidentes registrables cayó de 2,56 a 1,73 en 2018, una contribución significativa al logro de operaciones seguras.

Este resultado positivo se explica también por el posicionamiento y aplicación satisfactorios de las tarjetas SOS en el personal directo de la Compañía y su extensión a los contratistas. Es bueno recordar que en los últimos tres años, Parex Resources ha realizado campañas preventivas de seguridad industrial en el marco del Sistema Globalmente Armonizado y la Seguridad basada en Comportamiento, Tarjetas SOS. Dicho modelo parte de la

premisa según la cual, "entre mayor sea la cantidad de reportes de observación, mayores serán las oportunidades de mejora para establecer controles a los riesgos identificados, lo cual resultará en lugares de trabajo más seguros y saludables."

En 2018 se diligenciaron 38.485 tarjetas SOS con cierre efectivo del 93%. De ellas, 34.875 tarjetas, un 90,62% del total, fueron diligenciadas por los contratistas.

Es de destacar que el 85% de estos reportes de cerraron en los 5 días siguientes a la fecha del mismo, tal como se ha previsto en el programa. No obstante, hay un margen importante para mejorar en la medida en que el 10% de los reportes de los contratistas toman más de 26 días para su cierre efectivo.

CERO (0) FATALIDADES

EN LAS OPERACIONES DE PAREX RESOURCES EN 2018

Atendiendo la Resolución 1111 de 2017, Parex Resources calculó las tasas de ausentismo en 1,18%, la incidencia de la enfermedad laboral en cero (0) y la prevalencia de la enfermedad laboral también en 0 (cero). La Compañía tiene una lectura muy positiva de estos resultados, ya que muestran efectividad en su gestión de la Salud y la Seguridad de los empleados.

AUSENTISMO LABORAL



INCIDENCIA



PREVALENCIA



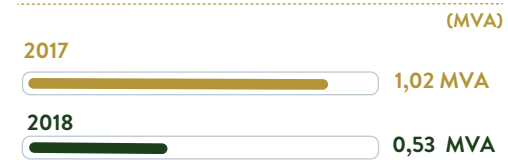


CAMPO RUMBA
AGUAZUL- CASANARE

De otra parte, Parex Resources ha buscado reducir la accidentalidad vial en la que se puedan ver involucrados los transportadores que le prestan sus servicios a la Compañía. A través del programa Mejorando Ando diseño y ejecutó mecanismos para identificar hábitos inadecuados de conducción y demás factores de riesgo, tales como la aseguramiento y mantenimiento de los vehículos.

En 2018, la meta de reducción de la accidentalidad vial, propuesta en 0,92, fue superada al alcanzar un MVA de 0,53. Este resultado es destacable, no solo por la reducción sustancial del número de eventos, sino porque se incluyeron en el programa de seguimiento y control los camiones transportadores de gas y los vehículos de pasajeros.

FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD VIAL



$$MVA = \frac{\# \text{ total de accidentes vehiculares registrables} \times 1.000.000}{\# \text{ total de kilómetros recorridos}}$$



CAMPO KITARO
ALEJANDRA RODRIGUEZ

COPASST

En cumplimiento de la ley colombiana, Parex Resources cuenta con un Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, COPASST, que representa a todos sus empleados mediante la designación de cuatro miembros principales y sus respectivos suplentes, quienes son elegidos cada dos (2) años por los empleados directos y las Directivas de la Compañía.

Como organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de la salud ocupacional, el Comité se reunió mensualmente durante 2018, con el fin de hacer seguimiento a las actividades programadas por el área de HS en cuanto a los programas de SG-SST, Auditorías y Capacitación en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Sus labores están encaminadas a promover la cultura del autocuidado y la adopción de hábitos saludables para todos los empleados, y es por esto que dentro de su programa anual se incluye la ejecución de actividades como pausas activas y psicoemocionales, charlas de alimentación saludable, entre otras.

En el 2018 se puso en marcha la campaña de envío de boletines mensuales con temas sobre los aspectos que deben tener en cuenta los empleados y sus familias en las festividades como halloween, fin de año, vacaciones, revisión de botiquines y extintores en casa, entre otros.

En el 2019 la Compañía continuará trabajando a través de sus campañas de autocuidado y apoyará el proyecto "Parex Sostenible", con el fin de contribuir con el compromiso del cuidado del medio ambiente, la salud y seguridad.

CUMPLIMIENTO LEGAL Y BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES



PAREX RESOURCES

Cumple con la normatividad ambiental vigente

El cumplimiento de la normatividad ambiental vigente es un aspecto fundamental en la estrategia de negocio de Parex Resources. La Compañía realiza los Estudios de Impacto Ambiental de acuerdo con los Términos de Referencia establecidos por el Gobierno Nacional para obtener las Licencias Ambientales y cuenta con Planes de Manejo para prevenir, mitigar y/o compensar eventuales impactos de sus operaciones.

La Compañía también se esfuerza por demostrar su compromiso con el medio ambiente a través de la aplicación de buenas prácticas que se armonizan con las expectativas globales frente a la conservación del planeta. Parex Resources realiza auditorías internas y externas para establecer el nivel de cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, así como para definir correctivos y metas futuras.

Durante el año objeto del presente reporte, Parex Resources no tuvo sanciones o penalidades de tipo ambiental.

En el marco de su gestión de riesgos y con el propósito de prevenir o evitar daños al medio ambiente, Parex Resources adopta el Principio de Precaución.

CERO (0) SANCIONES

DE PENALIDAD DE TIPO AMBIENTAL

Cambio Climático



Parex Resources reconoce los eventuales riesgos operacionales, financieros, reputacionales y, en general, en el desarrollo del negocio, que pudieran derivarse del cambio climático y de la ausencia de medidas adecuadas de mitigación.

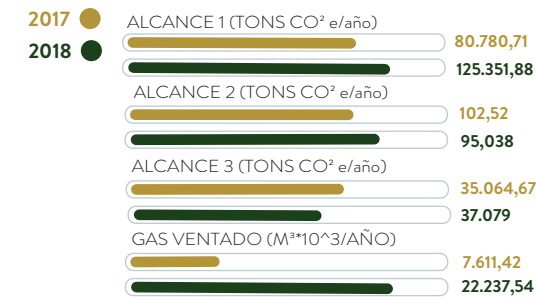
La Compañía entiende la relevancia que sus grupos de interés le otorgan al cambio climático y la expectativa que tienen frente a la implementación de políticas y prácticas corporativas robustas que reduzcan su huella sobre el medio ambiente. Igualmente, reconoce los esfuerzos que se vienen realizando a nivel global para impedir el cambio climático y atiende los requerimientos hechos por los mercados en este sentido.

Por esta razones, y con el firme propósito de alinearse con los más altos estándares internacionales, en 2017 se tomó la decisión corporativa de priorizar el levantamiento del primer inventario de Gases de Efecto Invernadero de las operaciones, el cual se ejecutó con el apoyo de una consultora externa calificada y se tomó como línea base para los siguientes años. Durante 2018, la Compañía profundizó su compromiso.

Los gobiernos en el mundo han venido focalizando sus esfuerzos en la regulación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y monitorean las emisiones de dichos gases. Colombia también ha legislado en este sentido. La ley 1931 del 27 de julio de 2018 estableció directivas para la gestión del cambio climático tanto para el sector público como privado.

Así mismo, la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono y la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones de Gases Efecto Invernadero provenientes de la Deforestación y Degradación de Bosques (REDD+) impulsan la adopción de planes de corto, mediano y largo plazo y de medidas sectoriales de mitigación y eficiencia energética, incluyendo al sector de petróleo y gas, con miras a alcanzar las metas fijadas por la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) del Ministerio de Minas y Energía.

GASES DE EFECTO INVERNADERO



La alta dirección de Parex Resources es responsable de la revisión de las normas de control interno, así como de la gestión de las políticas y estrategias relativas al cuidado del medio ambiente. La gerencia debe reportarle trimestralmente al Consejo Directivo a través del Comité de Salud, Seguridad y Medio Ambiente y del Comité de Reservas acerca del cumplimiento legal, regulatorio y de políticas, de las tendencias emergentes relacionadas con estos asuntos y aquellos de interés de las agencias regulatorias, consultores y auditores. Estos Comités contribuyen a que la Compañía pueda corregir las acciones que no guardan conformidad con la ley y los estándares. También se realizan programas de monitoreo y reporte diario del desempeño ambiental.

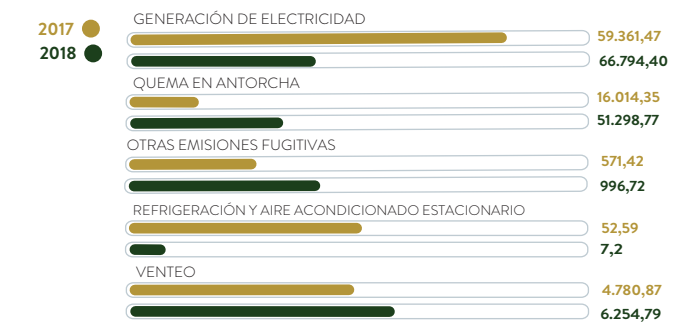
Durante 2018, la Compañía contó nuevamente con asesoría externa para llevar a cabo el inventario de GEI o Huella de Carbono de sus operaciones, conforme a la Norma Técnica Colombiana ISO 14064-1. La estimación de las emisiones se adelantó según la metodología del Panel Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático, IPCC. El enfoque de consolidación de las emisiones fue Control Operacional; el inventario se realizó a través del análisis operativo de los campos directamente operados por Parex Resources.

Los gases objeto de medición fueron: CO₂, CH₄, N₂O y HFC. Para calcular las emisiones de estos últimos, se combinó la información sobre el alcance hasta el cual tiene lugar una actividad humana (datos de la actividad DA) con los coeficientes que cuantifican las emisiones o

absorciones por actividad unitaria (Factores de Emisión FE); los FE fueron los reportados por los Factores de Emisión de los Combustibles Colombianos, FECOC, y el IPCC, utilizados según la media aritmética para FE con incertidumbre asimétrica. El potencial de calentamiento global de cada uno de los GEI incluidos en el reporte, fue tomado del cuarto informe de evaluación del IPCC (2007), según la capacidad radiactiva de cada gas en la atmósfera por un período de 100 años.

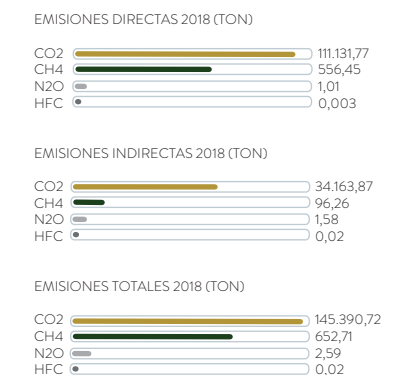
La variación en las emisiones Alcance 1, con respecto a lo reportado en 2017, obedece especialmente al incremento del factor de emisiones por mayor quema de gas en las operaciones de los campos Capachos, en el departamento de Arauca, y Aguas Blancas, en el departamento de Santander, los cuales reflejan la expansión del negocio durante 2018.

EMISIONES DIRECTAS DE GEI POR FUENTE (TON CO₂e)



En 2019, Parex Resources construirá una (1) planta de gas en cada uno de dichos campos para realizar el aprovechamiento del gas; con ello se reducirá sustancialmente la quema del combustible y la emisión de CO₂ a la atmósfera.

En 2018 la Compañía no logró consolidar toda la información necesaria para realizar la estimación de CO₂ Biogénico. Se espera que para 2019 pueda reportar nuevamente el indicador.



ALIANZAS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO CLIMATOLÓGICO



RADAR METEOROLÓGICO
CARIMAGUA - META

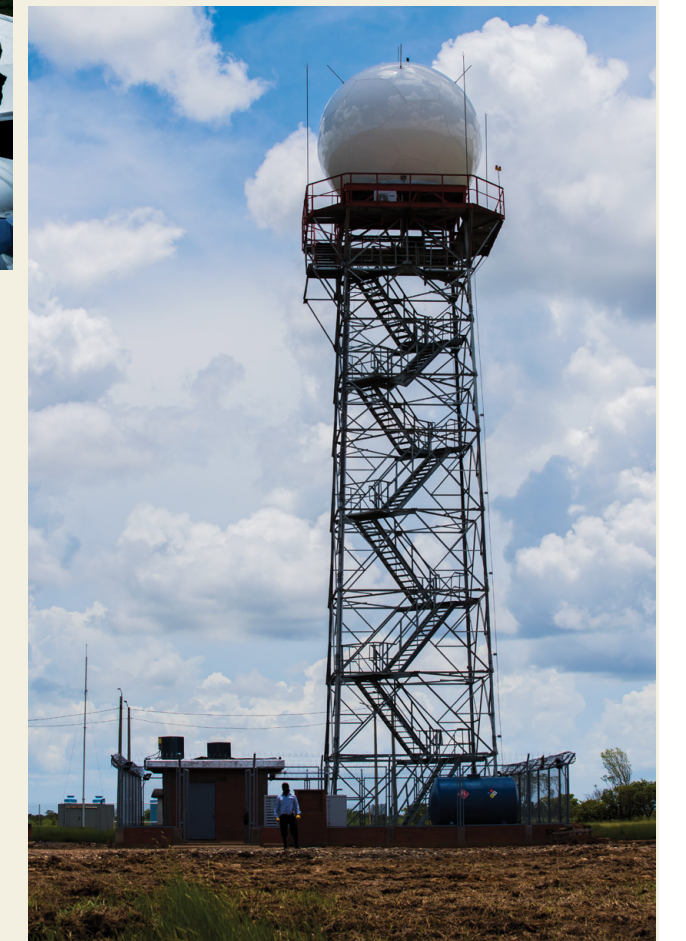
Radar Meteorológico

Parex Resources y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), hicieron un acuerdo para la construcción, instalación y puesta en funcionamiento de un radar meteorológico en el corregimiento de Carimagua, ubicado entre los departamentos del Meta y Vichada. El Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, ANLA, apoyaron en calidad de socios estratégicos.

El proyecto facilitará la recolección y procesamiento de datos hidrometeorológicos en tiempo real, lo que permitirá observar las condiciones del tiempo, tales como temperatura, nubosidad, velocidad del viento, humedad relativa ambiente y presión atmosférica, entre otras cosas, con el objetivo de predecir lluvias, periodos de sequía y fenómenos peligrosos de forma más eficaz y, con ello, gestionar riesgos.

ODS 13 CAMBIO CLIMÁTICO

“Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”



La inversión de Parex Resources asciende a los COP \$7.500 millones y forma parte del cumplimiento de las obligaciones ambientales del 1%, asociadas a las licencias ambientales de exploración y explotación de hidrocarburos otorgadas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, ANLA. A través de esta alianza, varios departamentos del país resultarán beneficiados, como Casanare, Boyacá, Cundinamarca, Arauca, Meta y Vichada.

“Colombia es un país muy afectado por los fenómenos naturales como, por ejemplo, deslizamientos, desbordamientos, avenidas torrenciales y lluvias fuertes. El monitoreo con tecnología de avanzada aportada por Parex Resources, nos permite alertar a tiempo a las comunidades expuestas y poder gestionar de la mejor manera el riesgo” Meri Fernández, Jefe de la Oficina de Pronóstico y Alertas del IDEAM.

Promotores Ambientales COMUNITARIOS



A través de este programa, Parex Resources impulsó la formación ambiental de líderes y habitantes de 9 municipios en el departamento del Casanare. Se promovió y cualificó la participación y la veeduría de la comunidad y se brindaron herramientas y conocimientos en temas como la gestión del agua, la biodiversidad, la reforestación, el manejo de basuras y el reciclaje, entre otros, de manera que los graduados puedan velar por la protección y conservación de los recursos naturales en sus territorios.

PROMOTORES AMBIENTALES LIDERAN PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN

EDUCACIÓN Y GESTIÓN DE
PROYECTOS AMBIENTALES PARA
MEJORAR LAS CONDICIONES DEL
MEDIO AMBIENTE

Esta iniciativa, que se inició en 2017 y culminó en 2018, forma parte de una obligación ambiental de inversión del 1%. La empresa ADSAMBIENTE apoyó el proceso y fue posible gracias a la alianza de Parex Resources con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Entre los últimos egresados del programa se encuentra Gloria Moncada Ruiz, líder ambiental de la vereda Santa Helena de Upía, ubicada en el municipio de Villanueva, departamento del Casanare, quien asegura: “Tuvimos la oportunidad con la empresa Parex de hacer un proyecto donde nos capacitaron a 20 personas como Promotores Ambientales a través del SENA. Realizamos un proyecto sobre la laguna para su limpieza y recuperación. Allí se tiraban muchas basuras y la gente no tenía conciencia de decir “eso no se hace”. No tenían la información concreta de los daños que se le estaba haciendo al medio ambiente”.

Según explicó Gloria, toda la comunidad participó en el mejoramiento de la laguna; se hizo un mandato comunitario y se adelantaron tres jornadas de recolección de basuras, arreglos y habilitación del cuerpo de agua. Como resultado de las charlas educativas que los Promotores han dado a las familias de la vereda y en las escuelas de la zona, ahora hay más conciencia y compromiso por mantener limpia la laguna, los ríos, las quebradas y, en general, el entorno natural que los rodea.

En 2019, las comunidades de la mano de sus Promotores Ambientales, liderarán procesos de sensibilización, educación y gestión de proyectos ambientales para mejorar las condiciones del medio ambiente. Parex Resources, por su parte, apoyará dos proyectos de reforestación identificados, formulados y liderados por los Promotores Ambientales.



USO DE ENERGÍA



CAMPO CARMENEA
TAURAMENA - CASANARE

LA CONSERVACIÓN DE ENERGÍA

REDUCE UNO DE LOS FACTORES QUE CONTRIBUYEN AL CAMBIO CLIMÁTICO

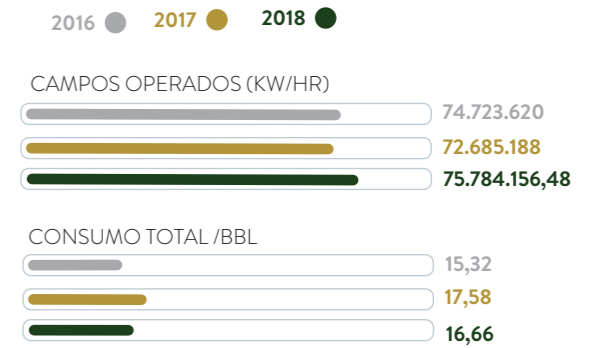
Parex Resources entiende que la conservación de energía no solo fortalece su desempeño económico, sino que reduce uno de los factores que contribuyen al cambio climático. Por esta razón, la Compañía realiza el seguimiento diario de las cargas de energía en todos los campos en donde opera, en un esfuerzo por optimizar el uso de diésel, petróleo crudo y gas en los procesos requeridos por las operaciones.

A partir de la información recabada en cada uno de los campos, la Compañía elabora sus registros de generación de energía en términos de kilovatios / hora (kw/hr). La generación total de energía eléctrica en 2018 alcanzó 75.784.156,48 kw/hr.

En 2018 el consumo total de energía de fuentes no renovables más el consumo de electricidad en el campo Kona y las oficinas de Parex Resources fue de 1.074 tera julios. Por otra parte, el consumo total de electricidad de la organización fue de a 2,7 tera julios², equivalentes a 763.454 Kw/h.

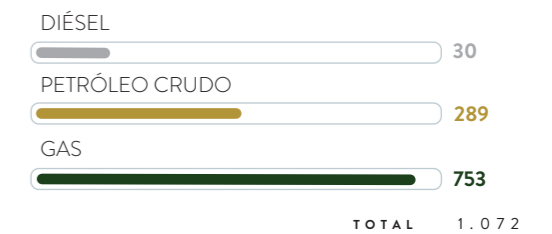
Esta información de 2018 en materia de consumo de energía servirá como línea base para los próximos años.

PROMEDIO DE ENERGÍA GENERADA EN CAMPOS¹



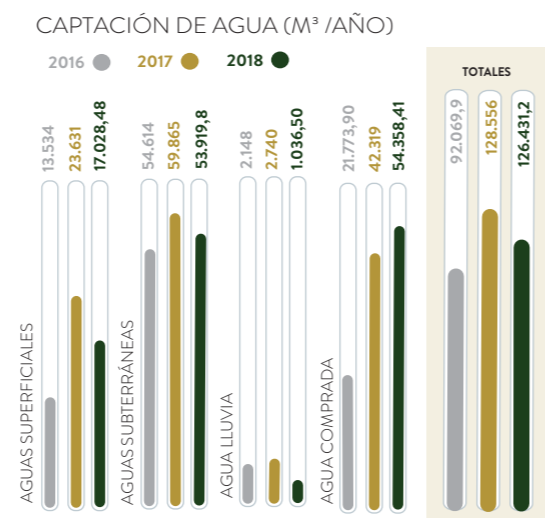
¹ En su informe de sostenibilidad de 2017 (página 53), Parex Resources reportó indicadores asociados a Consumo de Energía Eléctrica, sin embargo, se trata de la carga de energía disponible para las operaciones y no del consumo de energía de la Compañía. En el presente informe de 2018, estos indicadores se presentan en la tabla titulada Promedio de energía generada en campos.

CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA DE FUENTES NO RENOVABLES 2018 (TERA JULIOS)



² Para el cálculo del consumo de energía en julios se utilizó la siguiente fórmula: 1 Kw/hr = 3.600.000 julios

Gestión del agua



Se aclara que en 2017 se reportó el volumen de agua de suministro municipal o de otras empresas de agua, sin embargo, la Compañía no hace uso de ellos. Por lo tanto, en este informe el ítem es agua comprada y no es comparable con el anterior.

Parex Resources está comprometida con el uso eficiente del recurso hídrico mediante la protección de las fuentes de agua y buenas prácticas en su aprovechamiento. La captación de aguas superficiales y subterráneas, realizada en el marco de sus operaciones, es autorizada por las Licencias Ambientales y monitoreada por la autoridades colombianas competentes. La prioridad de Parex Resources es no solo prevenir las afectaciones al agua, sino también contribuir a la conservación de las fuentes hídricas estratégicas para las comunidades.

Con el fin de garantizar la gestión hídrica, la Compañía realiza monitoreos permanentes a las fuentes de agua.

Calidad del aire

Parex Resources continuó trabajando con el laboratorio GR Prodycon para monitorear la calidad del aire y asegurar el cumplimiento de los estándares. Así mismo, en todos sus campos se dispusieron equipos para realizar la medición del ruido, en aras de mantener los límites permitidos.



Los valores de captación de agua registrados se obtienen de la lectura de medidores de flujo debidamente calibrados y certificados. Tales mediciones se llevan a cabo, tanto en los puntos de captación, como en los registros de consumo de cada una de las actividades operacionales que despliega la Compañía.

En 2018 se presentó un incremento en el consumo de agua total, con respecto a 2017, debido a las actividades de perforación realizadas en los bloques Capachos, Cabretero y Aguas Blancas. La captación de agua superficial se realizó en los bloques Capachos y Cabretero. El descenso en la captación de agua subterránea obedece a la suspensión temporal de ésta última en el bloque Llanos 40.

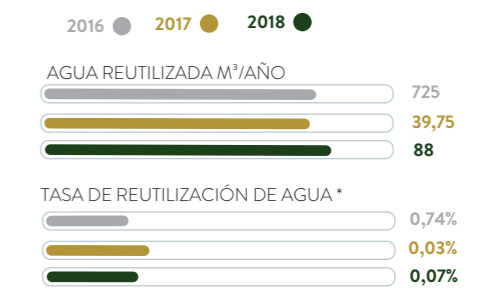
El agua comprada muestra un incremento en 2018, ya que aumentó el número de campañas de perforación en el campo Aguas Blancas y también como resultado de la suspensión temporal de captación de agua subterránea en Llanos 40.

Reutilización de agua

Para reducir la demanda de agua para las operaciones en los puntos de captación autorizados, Parex Resources lleva a cabo procesos de reutilización del agua. Las aguas de producción son reinyectadas para mantener la presión en los yacimientos, en la preparación de lodos de perforación y el mantenimiento de los pozos.

El 2018 los volúmenes de reutilización aumentaron a algo más del doble con relación al año inmediatamente anterior, alcanzando 88 m3 en el actual período de reporte.

VOLÚMENES Y TASA DE REUTILIZACIÓN DE AGUA



$$\text{Tasa de reutilización de agua} = \frac{\text{Volumen de agua reutilizada} * 100}{\text{Volumen total de agua captada}}$$

PROYECTOS PARA LA PROTECCIÓN DEL AGUA



La Laguna del Tinije

Se trata de una reserva natural rica en biodiversidad, ubicada en las veredas de la Graciela, Agualinda y Mararabe, en los municipios de Aguazul y Maní, departamento de Casanare, área de influencia del campo Rumba de Parex Resources. “Tinije” viene de la palabra indígena Titirijí, que significa Moriche, especie de palma que bordea la laguna.

La Laguna del Tinije es un área protegida de categoría regional, declarada por Corporinoquía como Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI).

En 2018, en cumplimiento de sus obligaciones ambientales, Parex Resources realizó un estudio para la delimitación y establecimiento del valor ambiental de las áreas del distrito, la realización de monitoreos de la calidad del agua y la formulación de un Plan de Manejo Ambiental (PMA).

A través de dicho estudio, se identificaron áreas distantes al proyecto, que deben ser objeto de recuperación. Parex Resources ha planteado el establecimiento de corredores ecológicos que garanticen su protección y conservación. Por otra parte, mediante los monitoreos y análisis, se ha podido comprobar que la operación que realiza la Compañía no altera la calidad del agua, aunque los cuerpos hídricos si resultan afectados por múltiples actividades humanas que se llevan a cabo en la zona.

Parex Resources, de la mano de Corporinoquía, ha realizado veintidós (22) reuniones con la participación de las autoridades locales y las comunidades de seis (6) veredas del municipio de Aguazul (San Rafael, Agua Linda, Guadalito, Altamira, Bellavista, Palo Solo) y otras dos (2) del municipio de Maní (El Viso y Mararabe). En estos espacios se han socializado los resultados de los monitoreos de la calidad del agua y se ha sensibilizado a la población sobre la importancia de cuidar los recursos naturales. También se presentó el informe del estado actual del Distrito y la propuesta para mejorarlo y mantenerlo en la categoría regional DRMI. Los monitoreos continuarán realizándose durante 2019.



POMCA para la Cuenca Hidrográfica del río Cusiana

A través de un convenio con la Gobernación de Casanare y la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia -Corporinoquía-, Parex Resources viene apoyando el proceso de formulación y actualización del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCA) del río Cusiana. Se trata de una importante fuente hídrica del Casanare, que nace en el departamento de Boyacá y, en su trayecto, pasa cerca del campo Rumba de Parex Resources.

El POMCA Cusiana permitirá establecer y regular las actividades que pueden desarrollarse a lo largo del recorrido del río y definir posteriormente estrategias de manejo para la cuenca. Parex Resources invirtió COP \$2.200 millones/USD \$744.140 (recursos voluntarios). Corporinoquia está al frente del proceso y los estudios se encuentran en elaboración.

Por otro lado, entre la Laguna del Tinije y el río Cusiana se encuentra el Distrito Regional de Manejo Integrado Reserva Bocachico, área protegida con fines de conservación y uso sostenible. Allí Parex Resources también ha mostrado su compromiso ambiental, realizando de manera voluntaria monitoreos de agua y estudios de fauna y flora para levantar la línea base; claves para la definición de la Estrategia de Manejo del Distrito.

Otras actividades

Para contribuir en la protección de la Laguna La Graciela y el Río Cusiana, Parex Resources estableció 20 hectáreas de especies forestales nativas como roble, algarrobo, moriche, moro maroño, entre otras, en el área de influencia del campo Rumba. La Compañía realizará el cuidado de la siembra durante tres años, es decir hasta el 2020.

Disposición DE RESIDUOS



PLANTA DE GAS
TAURAMENA - CASANARE

Según la legislación colombiana (Decreto 1076 de 2015), los residuos o desechos son objetos materiales, sustancias, elementos o productos, independientemente de su estado, sólido, líquido o gaseoso que son descartados o rechazados por quienes los generan porque no pueden ser reutilizados. Parex Resources clasifica dichos residuos en reciclables, contaminados, ordinarios y orgánicos y procede a su disposición a través de los mecanismos autorizados para cada tipo de desecho.

La Compañía cuenta con un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Materiales; de acuerdo con éste último, realiza la disposición de residuos peligrosos, incluyendo los empaques y embalajes de productos químicos, a través de terceros especializados. Los residuos aceitosos generados en las estaciones de producción ingresan al sistema mediante la recirculación, bien sea por medio de la adición de sustancias químicas u otros medios.

Cortes y lodos DE PERFORACIÓN

Los cortes y lodos representan volúmenes importantes de desechos generados durante la fase de perforación exploratoria, proceso en el cual la Compañía prohíbe el uso del benceno y el azufre. La correcta disposición de estos desechos se realiza con miras a impedir la contaminación de los suelos y los cuerpos de agua. Parex Resources realiza el análisis y control de los desechos sólidos para garantizar su disposición final, a través de un tercero especializado, de acuerdo con la normatividad vigente en el país y los estándares internacionales.

En 2018 se generaron 232.246 barriles de cortes de perforación, sin lodos, con un incremento frente al año anterior debido a una mayor actividad de perforación.

Otros materiales auxiliares de fuentes no renovables, utilizados en las operaciones, tales como material de arrastre y cantera para el mejoramiento de vías, lubricantes, combustibles y productos químicos, también son entregados a terceros autorizados para su tratamiento y disposición final.

Se produjo un aumento importante de los residuos orgánicos y ordinarios, producto del desarrollo de las campañas perforatorias realizadas en el periodo objeto del presente reporte.

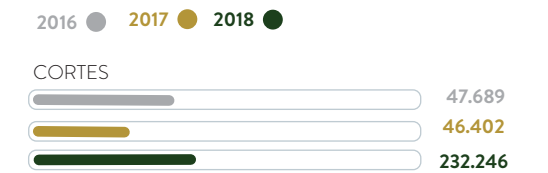
Por otra parte, el material de arrastre y cantera fue de 99.901m³ en 2018, el cual fue depositado por terceros en escombreras autorizadas.

Parex Resources utilizó parcialmente los materiales reciclables en proyectos de interés social, tales como el uso de las tapas de tubería plástica para la construcción de parques infantiles y la elaboración de canastas para las mujeres. Otros residuos como canecas metálicas y plásticas fueron reutilizados en la operación.

DISPOSICIÓN DE RESIDUOS (KGS)



CORTES Y LODOS DE PERFORACIÓN (BBL/AÑO)



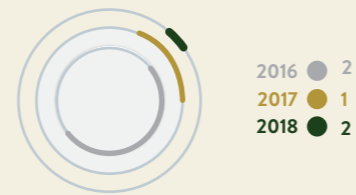
Derrames

Para prevenir y mitigar los daños ambientales que se pudieran ocurrir a causa de los derrames de crudo, la Compañía trabaja arduamente en el diseño de facilidades que se puedan operar de manera segura. Así mismo, impulsa programas de gestión de la integridad operacional, realiza actividades de capacitación dirigidos a empleados y contratistas, impulsa la mejora de los equipos y de las instalaciones e implementa un programa de monitoreo e inspección. Todo lo anterior, se suma a las labores que llevan a cabo las autoridades nacionales y regionales en la materia.

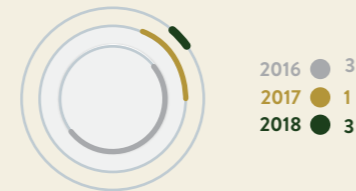
Uno de los riesgos asociados a las operaciones de hidrocarburos son los derrames de crudo y, como consecuencia, posibles afectaciones al medio ambiente. Por esta razón, las autoridades ambientales exigen a las empresas Planes de Contingencia adecuados, que les permita reaccionar de manera oportuna y eficiente si se presenta un incidente de este tipo y, con ello, prevenir eventuales daños ambientales.

En 2018 ocurrió un derrame de petróleo en el campo Casona de Parex Resources y, gracias a la puesta en marcha del Plan de Contingencia de la Compañía, se realizó la atención inmediata y la intervención en las zonas afectadas. Se llevó a cabo la limpieza correspondiente y se implementó la tecnología Oil Spill Eater II- OSE II, logrando la descontaminación de dichas áreas y buenos resultados en el porcentaje de hidrocarburos totales de petróleo (TPH). Se tomaron como parámetros de medición los establecidos por la norma Louisiana 29B. Finalmente, se comprobó que las medidas tomadas por la Empresa para la atención de la contingencia y la estabilización de suelo, fueron las correctas.

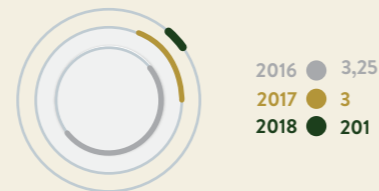
NÚMERO DE DERRAMES EN LAS OPERACIONES



NÚMERO DE DERRAMES EN TRANSPORTE



VOLUMEN DE DERRAMES EN OPERACIONES



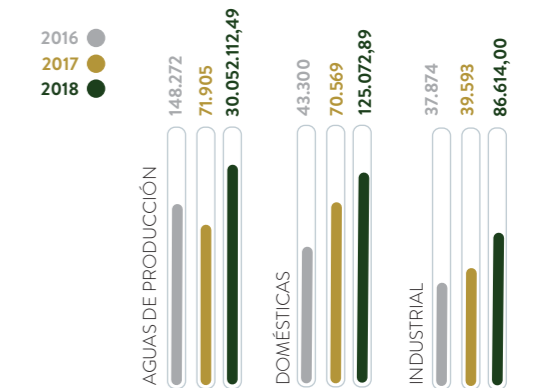
VOLUMEN DE DERRAMES EN TRANSPORTES



Vertimientos

Parex Resources no realiza ningún tipo de vertimiento en cuerpos de agua superficiales, ni en suelos. Las aguas residuales domésticas, industriales y de producción son reinyectadas, después de recibir el tratamiento previsto por la ley, o son entregadas a terceros autorizados quienes se encargan de su correcta disposición final.

VERTIMIENTOS (BBLS)



El aumento de las actividades exploratorias de Parex Resources en 2018, generó un aumento apreciable de las aguas de producción, dichas aguas fueron reinyectadas o reutilizadas en los procesos de perforación o entregadas a terceros, como se indicó anteriormente.

PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD



CAMPO CABRESTERO
VÍA SANTA HELENA DE UPIÁ,
MUNICIPIO DE VILLANUEVA

ODS 15
VIDA DE
ECOSISTEMAS TERRESTRES

“Control de la Deforestación y
la Gestión Sostenible de los
Bosques”

Parex Resources apoya iniciativas para ampliar el conocimiento de la fauna y la flora de las regiones en las cuales desarrolla sus actividades. Así mismo, incorpora a su gestión del medio ambiente, planes y estrategias orientados al respeto y la protección de la biodiversidad.

En sus procesos de licenciamiento y obtención de los permisos de aprovechamiento de los recursos naturales, ha llevado a cabo la identificación de poblaciones de especies que se encuentren en las listas rojas, nacionales e internacionales de especies amenazadas, para establecer las medidas ambientales de mitigación de los impactos y propender a la no afectación durante la ejecución de las operaciones.

La Compañía reconoce la vulnerabilidad de la megabiodiversidad faunística de Colombia y la acelerada tasa de pérdida y fragmentación de los ecosistemas. Por esta razón, con el apoyo de la Fundación UNITROPICO, se adelantaron estudios de conservación de dos especies amenazadas y catalogadas en la lista Roja: las tortugas *Podocnemis expansa* y *Podocnemis unifilis*, presentes en la Orinoquia. Cabe destacar que, en todas las áreas operativas de la compañía, se llevan a cabo campañas de

prevención de atropellamiento de fauna, señalización de sitios estratégicos de paso de fauna, así como talleres de concientización de la preservación y cuidado de la biodiversidad del territorio.

Por otra parte, consciente del impacto del aprovechamiento forestal sobre la fauna de vertebrados silvestres y los hábitats que ocupan dentro de las áreas operativas, y en armonía con el cumplimiento de los requerimientos de las autoridades ambientales competentes, Parex Resources propuso un plan de contingencia con el objetivo de minimizar la afectación a la biodiversidad.

Para tal fin, se concibió el “Plan de Trabajo y Operativo de Manejo de Fauna Silvestre”, el cual fue radicado y aprobado por la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS). En él se establecieron las actividades necesarias para asegurar el ahuyentamiento, rescate, atención, valoración, translocación y liberación de los especímenes de fauna silvestre asociados a las áreas donde se realiza el aprovechamiento forestal, así como, la caracterización faunística preliminar de las áreas propuestas como sitios potenciales para la liberación de la fauna silvestre del campo Aguas Blancas.

Especies en categoria de amenaza MAGDALENA MEDIO

LISTADO DE LOS ANFIBIOS CON ALGUNA CATEGORIA DE AMENAZA MAGDALENA MEDIO

ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	CATEGORÍA DE AMENAZA	
			UICN	RES 1912
Caudata	Plethodontidae	<i>Bolitoglossa lozanoi</i>	DD	VU

Convenciones: Peligro Crítico (CR), En Peligro (EN), Vulnerable (VU), Casi amenazado (NT), Preocupación menor (LC), Datos deficientes (DD). Apéndices CITES: I, II y III.

LISTADO DE LOS REPTILES CON ALGUNA CATEGORIA DE AMENAZA MAGDALENA MEDIO

ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	CATEGORÍA DE AMENAZA	
			UICN	RES 1912
	Kinosternidae	<i>Kinostemon scorpioides</i>	-	VU
Testudinata	Podocnemididae	<i>Podocnemis lewyana</i>	CR	EN
	Testudinidae	<i>Chelonoidis carbonarius</i>	-	CR

Convenciones: Peligro Crítico (CR), En Peligro (EN), Vulnerable (VU), Casi amenazado (NT), Preocupación menor (LC), Datos deficientes (DD). Apéndices CITES: I, II y III.

LISTADO DE LOS AVES CON ALGUNA CATEGORIA DE AMENAZA MAGDALENA MEDIO

ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	ESTADO DE AMENAZA	
			RES. 1912	UICN
Anseriformes	Anhimidae	<i>Chauna chavaria</i>	VU	NT
		<i>Pauxi pauxi</i>	EN	EN
Galliformes	Cracidae	<i>Crax albertii</i>	CR	CR
		<i>Pyrrhura pyrrhura</i>	VU	NT
Psittaciformes	Psittacidae	<i>Ara militaris</i>	VU	VU

Convenciones: CR: En peligro crítico, EN: En peligro, VU: Vulnerable, NT: Casi amenazado, LC: Preocupación menor, DD: Datos insuficientes. Apéndices CITES: I, II y III. El guion (-) identifica las especies no evaluadas o no incluidas en los diferentes listados.

LISTADO DE LOS MAMIFEROS CON ALGUNA CATEGORIA DE AMENAZA MAGDALENA MEDIO

ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	CATEGORÍA DE AMENAZA	
			IUCN	RES 1912
Carnivora	Felidae	<i>Leopardus pardalis</i>	LC	NT
		<i>Leopardus wiedii</i>	NT	NT
	Mustelidae	<i>Panthera onca</i>	NT	VU
		<i>Lontra longicaudis</i>	DD	VU
Primates	Atelidae	<i>Ateles hybridus</i>	CR	CR
	Aotidae	<i>Aotus griseimembra</i>	VU	VU
Artiodactyla	Tayassuidae	<i>Tayassu pecari</i>	VU	-

Convenciones: Peligro Crítico (CR), En Peligro (EN), Vulnerable (VU), Casi amenazado (NT), Preocupación menor (LC), Datos deficientes (DD). Apéndices CITES: I, II y III.

Especies en categoria de amenaza ORINOQUIA

CATOGRÍA DE AMENAZA

CLASE	ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	Resolución 1912 de 2017	UICN
Amphibia	Anura	Centrolenidae	<i>Hyalinobatrachium e smeralda</i>		EN
Reptilia	Testudines	Podocnemididae	<i>Podocnemis expansa</i>	CR	
		Testudinidae	<i>Chelonoidis carbonarius</i>	VU	VU
Aves	Anseriformes	Anatidae	<i>Oressochen jubatus</i>	VU	NT
	Galliformes	Cracidae	<i>Crax alector</i>		VU
		Odontophoridae	<i>Odontophorus strophium</i>	EN	CR
	Columbiformes	Columbidae	<i>Patagioenas subvinacea</i>		VU
	Psittaciformes	Psittacidae	<i>Ara militaris</i>	VU	VU
			<i>Pyrrhura calliptera</i>	VU	VU
Passeriformes	Parulidae	<i>Dendroica cerulea</i>		VU	
Mammalia	Cingulata	Dasypodidae	<i>Priodontes maximus</i>	EN	VU
			<i>Myrmecophaga tridactyla</i>	VU	NT
	Pilosa	Aotidae	<i>Aotus lemurinus</i>	VU	LC
			<i>Alouatta seniculus</i>	CR	CR
	Primates	Atelidae	<i>Ateles belzebuth</i>	VU	VU
			<i>Lagothrix lugens</i>		VU
			<i>Saguinus inustus</i>		VU
	Carnivora	Mustelidae	<i>Lontra longicaudis</i>	VU	DD
			<i>Pteronura brasiliensis</i>	EN	EN
		Felidae	<i>Panthera onca</i>	VU	NT
			<i>Leopardus tigrinus</i>	VU	VU
			<i>Herpailurus yagouaroundi</i>	LC	
<i>Lycalopex culpaeus</i>			LC	VU	
Perissodactyla	Tapiridae	<i>Tapirus terrestris</i>	VU	VU	

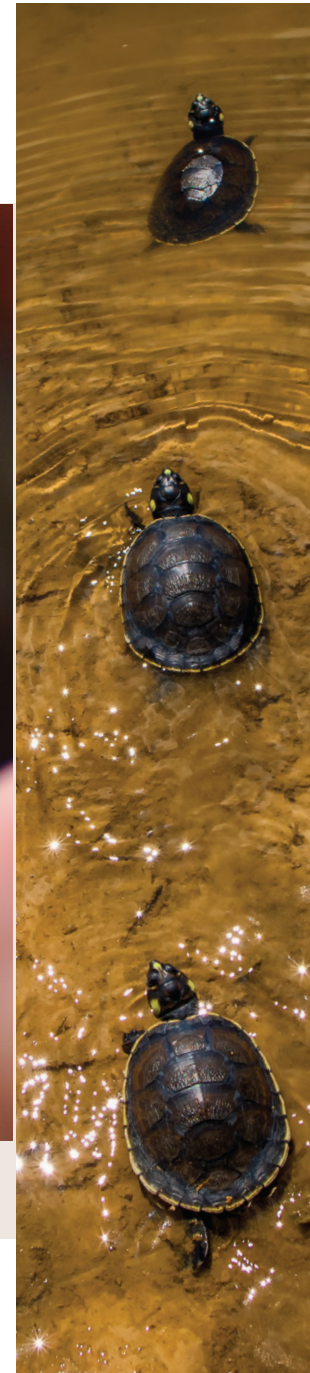
CONENCIONES Datos deficientes (DD), Preocupación menor (LC), Vulnerable (VU), En peligro (EN), Criticamente amenazado (CR)

INICIATIVAS PARA LA BIODIVERSIDAD

Tras la Huella Galápagu



El Galápagu Sabanero es una tortuga de cuello largo, que hace parte de las 28 tortugas continentales que habitan en Colombia y se encuentra en las sabanas inundables del Orinoco entre Colombia y Venezuela. Hace alrededor de 200 años, El científico Alexander von Humboldt, ya alarmaba sobre el riesgo al que estaba sometida esta especie denominada Podocnemis vogli.



Hoy su existencia sigue estando en peligro, razón por la cual Parex Resources, en alianza con la universidad UNITRÓPICO, dieron vida a un proyecto de estudio sobre la diversidad de parásitos sanguíneos en esta especie, en pro de su protección y conservación. A lo largo de la ejecución del proyecto (2015-2018), se realizó un proceso de investigación y de trabajo de campo, el cual estuvo alineado con los estudios técnicos y de observación desarrollados en la Reserva Natural de la Sociedad Civil del Hato La Esperanza, en la sabana inundable de Paz de Ariporo – Casanare.

Durante 2018 se culminó la fase investigativa y sus resultados fueron consignados en una publicación, la cual será lanzada y entregada a mediados de 2019. Se trata del primer documento impreso sobre esta especie y será de gran valor para la región.

Así mismo, tal como se ha venido haciendo en los últimos años en el marco del proyecto, en 2018 se llevaron a cabo acciones de protección, vigilancia y la liberación de 800 tortugas. Según Jorge Rondón, investigador de UNITRÓPICO, “consiste en proteger desde su desove para que las crías nazcan sanas y adquieran la rigidez en la coraza protectora o concha para ser liberadas de manera segura, sin que haya riesgo de que depredadores las maten”.

La liberación de galápagos se realizó con la participación de los niños de la vereda Caño Chiquito, municipio de Paz de Ariporo, quienes contribuyen en el proceso de cuidado y hacen parte de un programa de conciencia ambiental y armonía en su territorio denominado Huella Galápagu.

Adicionalmente, con el apoyo de los estudiantes del programa de Biología Ambiental de Unitrópico, investigadores de la Universidad Nacional de Colombia y los profesionales del área ambiental de Parex Resources, se realizaron actividades de sensibilización, educación y conversatorios para la comunidad académica de la escuela La Esperanza de la vereda Caño Chiquito.

Este proyecto ratifica el compromiso de la Compañía con la preservación de las especies y hábitats naturales de las regiones en donde desarrolla sus operaciones.

Protegiendo otras especies VULNERABLES



El mono araña (*Ateles hybridus*), el paujil pico azul (*Crax albert/i*) y la tortuga morrocoy (*Chelonoidis carbonaria*) habitan en el Parque Natural Regional Serranías de las Quinchas. Las tres especies fueron identificadas y priorizadas como amenazadas; en peligro crítico y en estado vulnerable a la extinción, por los estudios realizados en el área de Fauna Silvestre de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá (Corpoboyacá).

Teniendo en cuenta la situación vulnerable de estos animales y dando cumplimiento a los planes de manejo presentados en el Estudio de Impacto Ambiental, en 2018 Parex Resources acordó una acción conjunta con Corpoboyacá y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC, para adelantar la caracterización de aspectos poblacionales y de uso de hábitats en relación con los ecosistemas existentes de dichas especies.

Al contar con información técnica especializada de línea base, será posible formular planes de conservación y monitoreo para las especies focales del Parque Regional Serranía de Las Quinchas. Así como conocer el estado de la riqueza biótica, aportar a la sostenibilidad de la Estructura Ecológica Principal y al mantenimiento de ecosistemas estratégicos como el páramo, el bosque andino, el bosque seco, la selva húmeda tropical y los humedales, claves para la conservación de la biodiversidad.

El proyecto se ejecutará en nueve (9) meses y, durante 2019, se realizará la mayor parte del proceso de investigación. Se promoverá la participación comunitaria y la vinculación de investigadores locales. Adicionalmente, se hará una publicación con toda la base de conocimiento científico obtenido.

Acción complementaria de inversión del 1% y Compensación Ambiental

En el marco de las obligaciones del bloque VMM11, en 2019 Parex Resources instalará 25 kilómetros de cerco para la protección de áreas en el Parque Regional Serranías de las Quinchas. Esto con el fin de evitar que la actividad ganadera que realizan las comunidades que aún viven en el parque, genere afectación en las zonas protegidas.

Así mismo, está prevista la compra del predio Bruselas, como parte de la estrategia de saneamiento predial y conservación.



Cuidando la flora amenazada

En su compromiso por la protección y conservación de los recursos naturales, Parex Resources se vinculó a la iniciativa de cuidado del Cedro - *Cedrela odorata*, liderada por la Corporación Autónoma de Santander – CAS. Esta última se adelanta en colegios y escuelas del municipio de Simacota, departamento de Santander.

A través de una estrategia de educación y emprendimiento ambiental se viene involucrando a los alumnos y profesores como salvaguardas de la planta, que se encuentra en categoría amenazada. Además de brindar capacitación, se impulsa la construcción de pequeños viveros de Cedro, con el objetivo de contar con el material vegetal necesario para las reforestaciones.

En 2018, Parex Resources entregó 1.100 plántulas para poner en marcha los viveros. En 2019 se realizarán jornadas de reforestación, las cuales estarán a cargo de la comunidad estudiantil y serán guiadas por la CAS, en las áreas identificadas a conservar. A través de este proceso de apropiación y vínculo directo con la naturaleza, la Compañía busca generar conciencia de cuidado y acciones de corresponsabilidad ambiental tanto en los estudiantes, como en sus familias.

REFORESTACIÓN



ODS 15
VIDA DE
ECOSISTEMAS
TERRESTRES

"Control de la Deforestación y la Gestión Sostenible de los Bosques"

Sistemas agroforestales como estrategia de restauración

En el marco de las compensaciones forestales asociadas a sus operaciones, Parex Resources adelanta un proceso de recuperación ecológica de áreas ambientalmente degradadas, mediante el establecimiento de 400 hectáreas de sistemas agroforestales con cacao, en los municipios de Aguazul, Maní, Nunchía, Paz de Ariporo, Pore, Trinidad, San Luis de Palenque, Yopal, Tauramena y Villanueva del departamento de Casanare.

400 HECTÁREAS

DE SISTEMAS
AGROFORESTALES
CON CACAO



¿Por qué agroforestales con cacao?

Por un lado, porque se incentiva y diversifica un renglón de la economía local con un cultivo de bajo impacto agrícola, el cual requiere bajo uso de agroquímicos y plaguicidas. Por otro, porque tiene dos beneficios ambientales muy importantes: la generación de hábitat para la biodiversidad, que permite funciones de un bosque y la generación de biomasa, que permite la captura de carbono.

Durante 2018, se adelantaron las convocatorias y concertaciones con los productores y autoridades ambientales (ANLA), se evaluaron 1.250 hectáreas y fueron seleccionados 200 beneficiarios quienes, en promedio, sembrarán 2 hectáreas de cacao cada uno.

También se definieron los planes de finca y se llevaron a cabo jornadas de fortalecimiento en asistencia técnica.

Según Sigifredo Acevedo, docente, especialista ambiental y agricultor, el cultivo de cacao ha sido muy benéfico para el Casanare, y agradece a Parex Resources el apoyo técnico que ha recibido en los últimos ocho meses. Su expectativa es que los pobladores de Casanare vean en el cacao una buena opción económica aparte de la ganadería.

En 2019 se iniciarán los trabajos de instalación y ampliación de los cultivos. Para ello, Parex Resources y su socio estratégico, Fedecacao, estarán brindando apoyo técnico y económico y acompañarán el proceso durante tres años.



DÍA DEL OXÍGENO

CONTRARRESTA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MITIGA SUS EFECTOS

Día del Oxígeno

DESDE EL 2013 APOYANDO ESTA INICIATIVA

**ODS 15
VIDA DE
ECOSISTEMAS
TERRESTRES**

“Control de la Deforestación y la Gestión Sostenible de los Bosques”

Con el objetivo de profundizar el conocimiento y sensibilizar a las comunidades frente a la necesidad de contrarrestar el cambio climático y mitigar sus efectos, Parex Resources apoya la iniciativa “Día del Oxígeno” desde el año 2013. Ésta cuenta con la participación amplia de los habitantes del área de influencia de las operaciones de la Compañía y el apoyo de los bomberos, la Defensa Civil, las empresas de servicios públicos, alcaldías, asociaciones ambientales, instituciones educativas y de la Policía.

Durante las jornadas se siembran plántulas, plantas ornamentales y árboles nativos para el embellecimiento de los espacios comunes, prevención, protección y cuidado del medio ambiente, y para contrarrestar la huella de carbono generada por todas las actividades humanas.

Durante el “Día del Oxígeno”, realizado en los municipios de Aguazul y Villanueva (Casanare) en 2018, se sembraron 6.869 especies (plántulas Ixoras, árboles de Flor Amarillo y árboles Sangregados, Oitis y Maíz Tostado), las cuales quedaron al cuidado de los habitantes.

Durante el evento la alcaldesa de Villanueva, Ruth Yaneth Bohórquez Peña, recalcó: “Vamos a echar abajo ese adagio que donde hay presencia de hidrocarburos, hay miseria y hay conflictividad, es así como hemos desarrollado espacios de comunicación (...), podemos producir conservando y podemos conservar produciendo.”





PAREX SOSTENIBLE

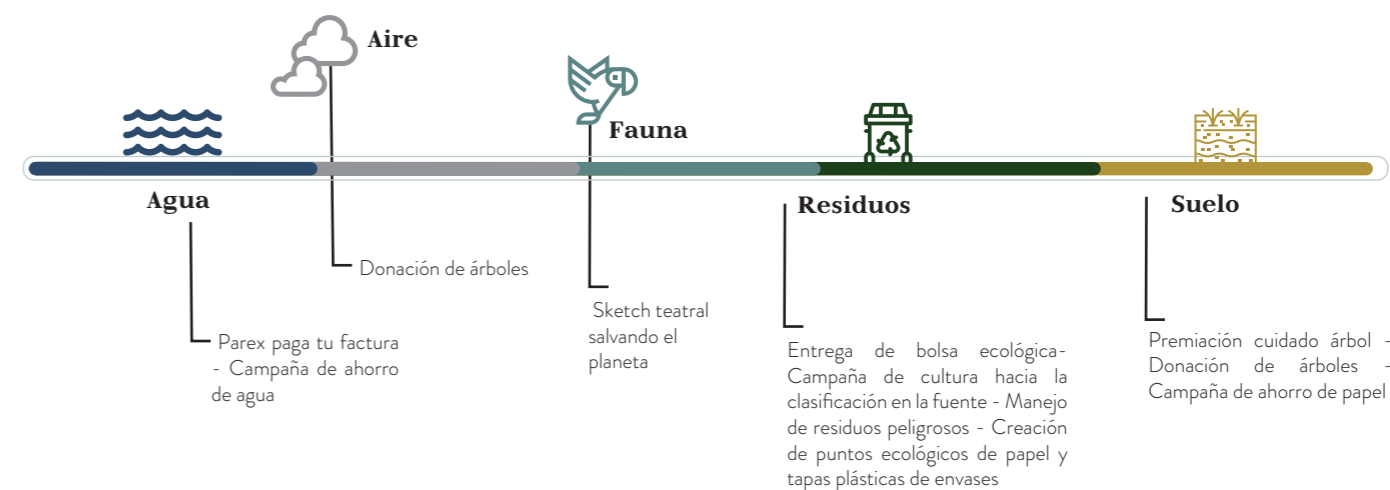
En 2017, cuando Parex Resources inició el proceso de implementación de la norma ambiental ISO 14001, creó y puso en marcha una estrategia de buenas prácticas ambientales corporativas. Esto con el fin de incentivar la participación e involucramiento de los empleados, contratistas y empleados de contratistas en el cuidado, buen uso y protección de los recursos naturales.

La estrategia, que se desarrolla alrededor de cinco ejes fundamentales: suelo, aire, agua, fauna y residuos, contiene un plan de educación y sensibilización on line y, a través de ella, se promocionan “Tips Ambientales” para impulsar una cultura de responsabilidad frente al medio ambiente.

En 2019 continuará la estrategia, buscando siempre el compromiso de las diferentes áreas de la Empresa y de todos los aliados que contribuyen al desarrollo del negocio.

NORMA AMBIENTAL ISO 14001

BUENAS PRÁCTICAS
AMBIENTALES
CORPORATIVAS



PRIORIZANDO EL DIÁLOGO CON LAS COMUNIDADES

La estrategia de relacionamiento con las comunidades de Parex Resources está diseñada para ir más allá de los requerimientos establecidos por la normatividad colombiana. Se trata de un eje fundamental para el negocio, de manera que la Compañía busca dar un paso adelante y contar con espacios que le permitan identificar de manera anticipada eventuales fuentes de preocupación de la población vecina a sus operaciones y/o conflictividad social.

RELACIONAMIENTO CON LAS COMUNIDADES

UN EJE FUNDAMENTAL PARA
PAREX RESOURCES



De manera previa a las socializaciones de sus proyectos, requeridas por la ley, el equipo de Parex Resources realiza aproximaciones a las comunidades para entender las dinámicas propias de la zona e iniciar un proceso de generación de confianza. La Compañía invierte el tiempo necesario y pone en marcha mecanismos de participación ciudadana para lograr un ambiente favorable antes de su ingreso al territorio.

Una vez se viabilizan las operaciones, la Compañía concentra sus esfuerzos en el cumplimiento de los acuerdos establecidos y en el fortalecimiento de los vínculos con las comunidades. Se realizan reuniones de seguimiento periódicas; unas para dialogar sobre temas asociados a las actividades de Parex Resources y, otras, para las peticiones, quejas y reclamos. Los profesionales sociales que se encuentran en campo tienen disponibilidad y disposición constante para atender a la población interesada.

En 2018, la Compañía creó “Venga le digo” en el Magdalena Medio; un encuentro informal para dialogar con miembros de la comunidad sobre asuntos relacionados con las operaciones. Se trata de una estrategia que permite identificar alertas tempranas, gestionar eventuales problemáticas de manera oportuna y, con ello, prevenir bloqueos o acciones de hecho que puedan afectar las actividades de Parex Resources.

Según Gerardo Aranda Albarracín, habitante de la vereda El Diviso, ubicada en el municipio de Simacota (Santander), los esquemas de relacionamiento que promueve Parex Resources ayudan a que la información sea clara y motivan el liderazgo. “modifican desigualdades en la participación que son causa de malos entendidos; ahora nosotros somos gestionamos comités para llevarle a Parex alternativas y no tener posiciones difíciles como antes”.

INVERSIÓN SOCIAL



ESCUELA EL DIVISO
JUAN DAVID VEZCA ALTAMAR
ESTUDIANTE DE PRIMERO

EN 2018
PAREX RESOURCES

REALIZÓ UNA INVERSIÓN SOCIAL
COP \$15.742.997.989
(USD \$5.186.910)

Parex Resources es una Compañía totalmente comprometida con la generación de bienestar en las comunidades del área en donde realiza sus operaciones. Entiende que el éxito del negocio debe ser compartido con la población que le abre las puertas de su territorio, para cumplir con el propósito de desarrollar la actividad de hidrocarburos. La comunidad es un grupo de interés al cual la Empresa le otorga la mayor importancia y, por eso, la involucra de manera permanente para definir sus acciones en aras de prevenir eventuales impactos negativos y potenciar los beneficios asociados al negocio.

A través de la inversión social que realiza la Compañía de manera voluntaria, así como de la asociada a los compromisos contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (Programas en Beneficio de las Comunidades PBC), la Compañía le apunta a mejorar las condiciones de vida de las comunidades y le aporta a los objetivos establecidos globalmente para el desarrollo sostenible.

Con base en su Política de Responsabilidad Social, Parex Resources definió sus líneas de inversión; Desarrollo Económico, Fortalecimiento Comunitario, Cultura, Recreación y Deportes, Apoyo al Plan de Desarrollo, Fortalecimiento Institucional y Proyectos Transversales.

Los proyectos de inversión social son debidamente concertados con las comunidades y se enmarcan en alguna de las anteriores líneas. La Compañía promueve la capacitación de las comunidades con el fin de que se fortalezcan como interlocutoras para llevar a cabo los procesos de identificación, priorización de necesidades y concertación, también para que adquieran conocimientos y destrezas en materia de gestión de proyectos.

Parex Resources está totalmente comprometida con la generación de bienestar en las comunidades del área en donde realiza sus operaciones. Entiende que el éxito del negocio debe ser compartido con la población que le abre las puertas de su territorio, para cumplir con el propósito de desarrollar la actividad de hidrocarburos. La comunidad es un grupo de interés al cual la Compañía le otorga la mayor importancia y, por eso, la involucra de manera permanente para definir sus acciones en aras de prevenir eventuales impactos negativos y potenciar los beneficios asociados al negocio.

Salud y bienestar PARA LA COMUNIDAD



ODS 3
SALUD Y BIENESTAR

“Garantizar vidas saludables y promover el bienestar para todas las edades”

Con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la salud y bienestar de las comunidades, Parex Resources facilita y promueve el acceso a servicios básicos y especializados a través de su proyecto “Salud para todos”, que incluye el mejoramiento de infraestructura hospitalaria.

A través de la Jornada Médico Quirúrgica realizada en el municipio de Tame (Arauca) en 2018, con el apoyo de la Patrulla Aérea Civil Colombiana (PAC), se realizaron en total 1.059 consultas médicas especializadas, incluyendo 157 intervenciones quirúrgicas. Las personas beneficiadas fueron seleccionadas a través de un previo tamizaje, para atender de manera prioritaria a aquellos pacientes provenientes de la zona rural.

De igual forma, Parex Resources invirtió recursos para la adecuación y equipamiento de los centros de salud de los municipios de Villanueva y Aguazul (Casanare) y Tame (Arauca), teniendo en cuenta las exigencias y requisitos del Ministerio de Protección Social. A través de la inversión social de la Compañía en salud para el departamento de Casanare, se beneficiaron 1.320 personas en 2018.

CONTRIBUCIÓN SALUD

MUNICIPIO	LUGAR	ADECUACIONES Y/O DOTACIÓN	BENEFICIARIOS	ALIANZAS
VILLANUEVA	Hospital de Villanueva	Equipos especializados de radiología para la apertura de la Sala de Rayos X	5.500 personas aprox.	Convenio de cooperación con Red Salud y la Alcaldía de Villanueva
TAME	Hospital San Antonio de Tame	Tres (3) Aires acondicionados		PAC – Alcaldía de Tame y Hospital municipal, y la Unidad de salud departamental de Arauca
AGUAZUL	Hospital de Aguazul	Equipos de cómputo hospital (10)	Indeterminado	Convenio cooperación con Hospital
	Gobernación de Casanare	estandar, 5 eléctricas, y 5 mecánicas para niños y de discapacidad cognitiva o parálisis cerebral	50 personas	Convenio cooperación Gobernación de Casanare
TAME	Hospital San Antonio de Tame	Tres (3) Aires acondicionados	Indeterminado	PAC – Alcaldía de Tame y Hospital municipal, y la Unidad de salud departamental de Arauca

Vivienda digna PARA LAS COMUNIDADES



VEREDA PALO SOLO
FLORENTINO CAMACHO Y SRA

ODS 11.
CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES

“Hogares con déficit
cuantitativo de vivienda”

El programa de Mejoramiento de Vivienda es uno de los más relevantes para la inversión social de Parex Resources. Contar con casas dignas es una de las necesidades priorizadas por las comunidades del área de influencia de las operaciones de la Compañía y por los Planes de Desarrollo del orden departamental y municipal. Gracias a este programa, en 2018 logró beneficiar a 851 familias en los municipios de Aguazul, Turamena, San Luis de Palenque, Paz de Ariporo, Pore, Tame, Plato, Tenerife, Puerto Boyacá, Cimitarra y Bolívar, departamentos de Casanare, Arauca, Magdalena, Boyacá, Santander y Bolívar.

Se trata de una iniciativa en la cual las comunidades, en la mayoría de los casos, participan activamente con la mano de obra, garantizando la debida utilización de los materiales y el posterior mantenimiento de las viviendas. La Compañía, por su parte, entrega material para el mejoramiento de techos y cubiertas, pisos e instalaciones sanitarias, así como para la construcción de muros, reposición de ventanas y puertas, entre otros.

“Creo que se ha mejorado la calidad de vida de los beneficiarios en un 90%. Sus casas eran en estructura de madera, lona y tejas de zinc ya desgastadas. No tenían alestado de piso, era tierra como tal. Sus casas estaban en condiciones precarias”... “En las veredas de Llano Lindo y la Graciela se creó un impacto visual increíble. Se ven casas muy bonitas, ya con estructura en acero reforzado con mampostería, en bloque, con buenas tejas de eternit”.

“Yo pienso que mientras mejore la calidad de donde uno vive, duerme y descansa va ha mejorar su calidad de vida.”

Fernanda Páez López, Interventora Social y Ambiental, de la empresa DUVAL LTDA en Aguazul -Casanare

Una casa nueva gracias al apoyo Y AL ESFUERZO PROPIO



EDWIN ARMANDO RIVERA
Y GRACIELA MOLANO
BENEFICIARIO VIVIENDA

“En esta finca no había nada, ni entrada. No había casa. Nos tocó empezar a hacer un rancho de vara y tierra. Lo encerramos en lona, igual que los pisos. No había vía y tocó contratar maquinaria de la Alcaldía, porque no se podía entrar ni a caballo. Así, duramos un año”.

Así empezaron a construir su sueño de tener una vivienda los esposos Edwin Armando Rivera y Graciela Molano.

Cuenta Edwin que fue en la primera hacienda a la que llegó, donde conoció a la mujer que hoy es su pareja. Al poco tiempo, compraron un lote en el caserío el Cerrito y allí vivieron 4 años, hasta que negociaron el predio por su finca actual de 7 hectáreas, ubicada en la vereda Palo Solo del municipio de Aguazul (Casanare).

Todo empezó a cambiar para esta familia hace tres años, cuando Parex Resources llegó a la zona y resultaron beneficiados con el

Programa de Mejoramiento de Vivienda. Durante dos años recibieron recursos con los que terminaron su casa y arreglaron su finca. Edwin se encargó del diseño de la casa y participó como ayudante de obra.

Con la primera inversión hicieron vigas de amarre, pidieron bloques, cemento y contrataron un maestro de obra. Posteriormente, con los recursos entregados en 2018, se hizo el enchape de cocina y baños y los pisos de la casa. Para poder terminarla, pidieron un crédito y hoy tienen su confortable y colorida vivienda.

Doña Graciela se siente feliz y tranquila de ver crecer alegres y cómodos a sus hijos de 4 años y 12 años. “Estoy muy agradecida con Parex porque gracias a ellos pude empezar a hacer mi vivienda y también con nuestro esfuerzo y recursos, hoy en día cuento con una casa digna para mis hijos y mi familia”.

Plan Padrino



NARDA NIÑO
BENEFICIARIA PLAN PADRINO

PLAN PADRINO

UNA INICIATIVA VOLUNTARIA DE LOS
EMPLEADOS Y CONTRATISTAS
DE PAREX RESOURCES

El Plan Padrino es una iniciativa voluntaria que nació en 2012, gracias a la solidaridad de los empleados de Parex Resources. Posteriormente se sumaron los contratistas y hoy es uno de los programas más consolidados de la Compañía. Cada año, con el aporte de dinero de los colaboradores internos y externos, una familia del área de influencia de las operaciones recibe una casa nueva, totalmente dotada.

Una Nueva Vida PARA LA FAMILIA ZULETA-NIÑO



La identificación de los hogares beneficiados se realiza de manera concertada con las comunidades y las oficinas de gestión social de las alcaldías municipales. Para la selección se estudian las condiciones socioeconómicas de las familias y se verifica si cuentan con el terreno para la construcción de la casa.

En 2018, el Plan Padrino llegó a la familia araucana Zuleta-Niño, conformada por los esposos Diego Fernando y Narda Lucía, sus cuatro hijos pequeños y el abuelo materno. Este núcleo familiar ampliado, reside en el barrio Brisas de Satena, ubicado en el casco urbano del municipio de Tame y vecino del Bloque Capachos.

Cuando el equipo social de Parex Resources visitó a la familia Zuleta-Niño en el proceso de selección de los posibles beneficiarios, encontró que las siete personas vivían en condiciones precarias, en una casa construida de manera rudimentaria con madera y polisombra; dormían, comían y cocinaban en un mismo espacio. Adicionalmente, Diego

Fernando, el proveedor de la familia, se encontraba desempleado.

Gracias a la generosidad de los empleados y contratistas de la Compañía, en 2018 la vida de esta familia se transformó. Hoy cuenta con una vivienda digna, segura y totalmente terminada. Las habitaciones, sala-comedor, cocina y baño se encuentran en espacios independientes, armoniosos, ventilados y fueron dotados con muebles y electrodomésticos para su uso y disfrute.

Narda está feliz porque sus hijos ya no caminan sobre el barro. “Está hermosa, es algo bonito, es algo que jamás uno piensa ni en sueños. Esto es una grandeza, soñar y despertar en el mismo lugar de siempre. Yo le doy gracias a Parex porque la verdad, tener un techo digno para los hijos, es muy difícil de construirlo.”

Con este mensaje y lágrimas en su rostro, expresa su felicidad esta madre araucana, quien se alista a recibir próximamente a su quinto hijo, a quien ya le dieron el nombre de Milagros.

Impulso a proyectos productivos



LUIS ARTURO BOHÓRQUEZ
Y SANDRA PATRICIA RODRÍGUEZ
BENEFICIARIOS DE VIVIENDA

Hacer más productivo y competitivo el campo sigue siendo un reto para Colombia y el fortalecimiento de la economía campesina es una de las necesidades identificadas y priorizadas por las comunidades del área de influencia de Parex Resources.

En 2018 la Compañía apoyó proyectos productivos previamente concertados con las comunidades. Siempre teniendo en cuenta la vocación productiva del territorio, las actividades tradicionales y culturales, la protección del medio ambiente y las oportunidades para la comercialización.

Se fortalecieron las actividades agropecuarias de 2.311 productores de las regiones en donde opera Parex Resources; se mejoró el pie de cría de la ganadería bovina y la porcicultura, se promovieron cultivos de piña y plátano, entre otros. Igualmente, se entregaron herramientas, equipos e insumos para el desarrollo de los proyectos y para el mejoramiento de praderas.

ODS 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.

Formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas

Pensando en el futuro

Nivelson Lozano Lozano, habitante de la vereda Puerto Miriam, ubicada en el municipio de Villanueva (Casanare), es uno de los beneficiarios de los proyectos productivos impulsados por Parex Resources. Para él, lo importante es cómo puede capitalizar sus proyectos y prosperar, aún cuando la Compañía ya no se encuentre en el territorio: “uno como dueño de finca, aspira que algo le quede, como el mejoramiento de potreros, unas cercas o reemplazamiento bovino”.

Gracias al apoyo de Parex Resources, Nivelson ha podido mejorar los pastos y las cercas de su finca. Adicionalmente, en 2018 realizó una siembra de plátano; a futuro espera hacerle un manejo de riego y llevar su cultivo hacia una producción orgánica.

Para sumar esfuerzos en la dinamización del campo y la economía local, la Compañía mantiene alianzas con sus grupos de interés. Por ejemplo, ha contado con el apoyo de la Alcaldía del municipio de Villanueva (Casanare) para el fomento de la producción de piña.

Los esposos Luis Arturo Bohórquez y Sandra Patricia Rodríguez, son una pareja de campesinos y emprendedores casanareños, que viven en la vereda La Urama en el municipio de Tauramena (Casanare). Luis Arturo es dicharachero y frentero, dice ser malgeniado y que por eso no le gusta “manejar gente”. Prefiere estar cuidando a sus cerdos y limpiando las cocheras. Lo caracteriza un humor sarcástico; se burla de los quejambres de sus vecinos y hasta de las piedras que encuentra en su camino.

Hace un año, Luis inició su proyecto con dos “cuarticos” o cocheras de 2x2 metros, con el fin de manejar dos cerdas de cría. Sin embargo, en ese momento no las pudo comprar por falta de recursos. No obstante, logró sacar adelante lechones de engorde. Posteriormente, con la venta de éstos, consiguió la primera cerda de cría y empezó a soñar con dos cocheras más para continuar creciendo. En ese momento llegó la inversión de Parex Resources.

“El tema del campo siempre me ha gustado y me ha motivado. Yo estaba enfocado y claro en lo que quería hacer. Así que con la ayuda de la empresa, pude

sostenerme un poco más y hacer crecer mi proyecto”, explica Luis. De manera que con los recursos de inversión social, compró dos cerdas de cría más y construyó cocheras con buenos pisos, para su adecuado lavado. Con dedicación y perseverancia logró en corto tiempo establecer y robustecer su pie de cría de cerdos Pietran doble jamón y hoy en día cuenta con tres cerdas reproductoras y 20 cerdos de cría.

Su mercado es muy local y ha ganado fama entre los vecinos por producir una carne magra y de buen sabor. Para el levante le da purina a sus animales y la suplementa con harina de arroz, harina de maíz y yuca. Estos alimentos le dan un toque de exquisitez y calidad a la carne, lo que le permite vender el kilo a COP \$11.000 (USD \$3,72).

La producción porcina tiene una gran ventaja y es el flujo de caja, lo cual le permite solventar el sostenimiento de los cerdos y gastos de la casa. “Esto es mejor que la ganadería bovina. Una cerda da 10 lechones por parto y en teoría tres veces al año puede preñarse. Para este negocio es muy importante lograr un alto número de cerditos por camada y en el menor tiempo posible”, agrega el emprendedor.

Para tener una porcicultura sostenible en el tiempo, a Luis Arturo le gustaría capacitarse en inseminación y en el manejo nutricional, pues lo ha hecho de manera empírica. Quiere formarse y saber claramente los pesos y composición de la comida que les debe dar, e implementar un sistema de tratamiento y aprovechamiento de los residuos sólidos (estiércol) que se generan.

Este llanero ya ve los frutos de su proyecto y, como él dice, “apenas está empezando”.

Sandra Patricia, esposa de Luis, también juega un rol muy importante en la economía familiar. Con el apoyo de Parex Resources inició su negocio de lavandería, el cual hoy presta el servicio a empresas petroleras presentes en la zona. Cuando no está lavando, ella está ejerciendo su rol de líder comunitaria. Sandra es una mujer aguerrida y de carácter quien, al igual que su esposo, siempre espera que la comunidad sea solidaria para crecer todos juntos.

Espacios seguros Y APROPIADOS PARA APRENDER



ODS 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD.

“Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos”.

La Educación es un derecho fundamental que permite el desarrollo humano integral de las personas; dotándolas de conocimientos, habilidades y capacidades que favorecen el acceso a oportunidades de crecimiento personal, trabajo, participación, entre otras. Sin embargo, sigue siendo una preocupación mundial y es uno de los mayores desafíos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Colombia no es ajena a esta situación y alcanzar las metas de cobertura y calidad requieren de una amplia inversión. Si bien el Estado es el principal responsable de su cumplimiento, Parex Resources, como empresa privada, se ha unido a esta causa. Por esta razón, la educación es foco clave de inversión en su línea estratégica Fortalecimiento Institucional.

Durante 2018, la Compañía aportó a la meta del Plan Nacional de Infraestructura de disminuir en un 60% el déficit de infraestructura educativa del país, con obras de construcción y mejoramiento en ocho (8) centros educativos rurales de Arauca, Magdalena y Santander. La inversión ascendió a los COP \$1.688.685.480 (USD \$571.190), con 4.949 estudiantes beneficiados.

La apuesta de Parex Resources por la educación ha contado con el apoyo de las alcaldías municipales, los líderes comunitarios, las comunidades, los padres de familia y profesores, gracias a lo cual se ha logrado efectividad en la ejecución de las obras.

EDUCACIÓN CON CALIDAD 2018

INVERSIÓN TOTAL
COP \$ 1.688.685.480
(USD \$571.190)

VEREDAS/ MUNICIPIO/DPTO	MEJORAS	BENEFICIARIOS	ENTIDADES ALIADAS
INVERSIÓN SOCIAL \$ 667.685.480 (USD \$225.841) Tenerife y Plato -Magdalena 2 Escuelas	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN ESCOLAR La Imagen y Pasacorriendo: - 60 unidades de mobiliario - Kits de materiales didácticos - 1 Cubierta fachada escuela. - 7 Aulas adecuadas y pintadas - 1 Pórtico de acceso - 1 Batería de baños y lavamanos - 2 Parques infantiles y canchas de fútbol - Andenes peatonales - 2 cerramiento de la escuela - 2 Adecuación de pozo séptico y sistema de manejo de aguas - 1 Terreno comprado	321 personas comunidad 50 estudiantes	Alcaldías de Plato y Tenerife
OBRAS POR IMPUESTOS \$ 1.021.000.000 (USD \$ 345.348) Tame – Arauca 6 Centros educativos	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN ESCOLAR - 6 Salas informáticas: - 310 computadores - 48 video beam - 32 Aulas preescolar, primaria y secundaria - 1 Biblioteca - 1 Punto ecológico - 1 Cocina y comedores	4.899 estudiantes	Presidencia de la República (Consejería para el postconflicto), Ministerio de Educación, DIAN, Gobernación de Arauca, Alcaldía de Tame, Secretaría de Educación Departamental.

8 CENTROS EDUCATIVOS

4.949 estudiantes
321 personas de la comunidad

“OBRAS POR IMPUESTOS”

PARA MUNICIPIOS MÁS AFECTADOS POR EL CONFLICTO ARMADO



ENTREGA DE DOTACIÓN

VEREDA COROCITO
TAME - ARAUCA

Parex Resources es pionera en la ejecución de “Obras por Impuestos” en Colombia. Se trata de una figura creada por el Gobierno Nacional para que las compañías privadas puedan pagar hasta el 50% de sus impuestos de renta, a través de iniciativas estratégicas para el mejoramiento de la calidad de vida en los municipios catalogados como ZOMAC (zonas más afectadas por el conflicto armado).

En 2018, la Compañía hizo entrega del primer proyecto de Obras por Impuestos en el país, el cual tuvo por objeto la entrega de dotación (mobiliario y equipos) a seis (6) instituciones educativas del municipio de Tame (Arauca), de acuerdo con los más altos estándares establecidos por el Ministerio de Educación. La inversión de COP \$1.021.000.000 (USD \$345.348).

1.021
MILLONES DE PESOS
INVERTIDOS (USD \$345.348).

4.849 NIÑOS Y JÓVENES
BENEFICIADOS

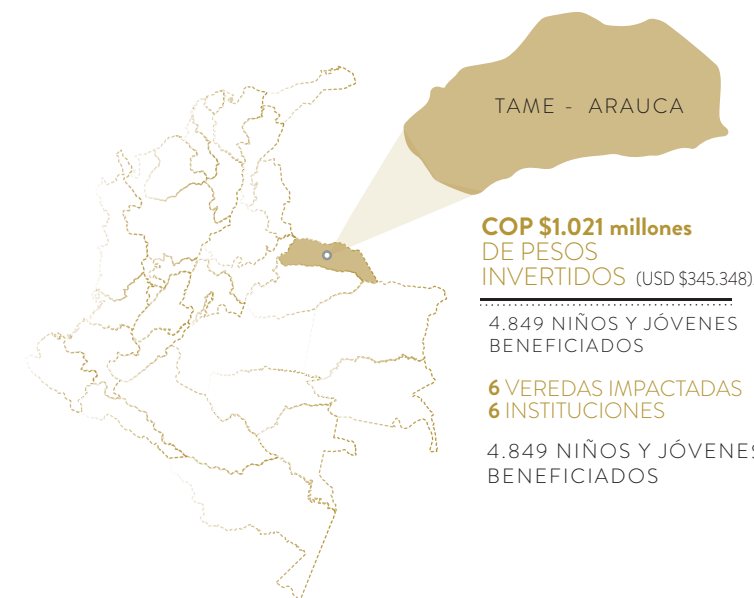


Las necesidades de los colegios fueron identificadas con el apoyo de sus rectores y de la Secretaría de Educación del municipio. Las salas informáticas se adecuaron con 310 computadores, 48 videobeam, muebles e instalaciones necesarias para su buen funcionamiento, acceso y uso. Así mismo, estos colegios y escuelas fueron equipados con mobiliario y material pedagógico y didáctico para 10 aulas de preescolar, 10 de primaria, 12 de secundaria, biblioteca y puntos ecológicos. Las áreas de comedor y cocina, también fueron dotadas. En total se beneficiaron 4.849 niños y jóvenes.

Bien lo dice la CAF – Banco de Desarrollo de América Latina: “Y es que una buena infraestructura escolar, con espacios renovados, posibilita que niños y jóvenes que viven en sitios remotos puedan estudiar y, además, tiende a mejorar la asistencia e interés de los estudiantes y maestros por el aprendizaje. Por esta misma razón, las inversiones en infraestructura escolar tienen un papel fundamental para solucionar el problema del acceso de los estudiantes al sistema escolar y para mejorar su rendimiento”.

Este gran logro, es el resultado del trabajo mancomunado de la Compañía con entidades como la Consejería para el Postconflicto de la Presidencia de la República (hoy Consejería para la Estabilización), el Ministerio de Educación, la Agencia de Renovación del Territorio (ART), el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la DIAN, la Gobernación de Arauca, la Alcaldía de Tame y la Secretaría de Educación Departamental.

Durante el año objeto del presente reporte, Parex Resources gestionó tres (3) proyectos dentro del programa “Obras por Impuestos” para el departamento de Arauca: (i) construcción de Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) urbana para beneficiar a 35.000 personas; (ii) construcción de acueducto rural que beneficiará a cerca de 400 familias; y (iii) dotación escolar para instituciones educativas de los municipios de Tame, Saravena y Arauca con 16.000 beneficiarios.



AGUA PARA TODOS



ESCUELA EL DIVISO
 JUAN DAVID VEZCA ALTAMAR
 ESTUDIANTE DE PRIMERO

CON EL PROGRAMA AGUA PARA TODOS

SE BENEFICIARON
 3.944 PERSONAS

Más comunidades CON ACCESO A AGUA DE CALIDAD

ODS 6 - AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

“Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos” es uno de los grandes retos y compromisos que los gobiernos de 193 países del mundo, incluyendo Colombia, han establecido en la Agenda Global de Desarrollo. Al 2030, se espera lograr el acceso universal y equitativo al agua potable. El desafío que tiene el Estado colombiano para lograr este propósito con los 3,6 millones de personas que aún no cuentan con agua limpia y permanente en sus hogares, especialmente en las zonas rurales, es grande.

Teniendo en cuenta lo anterior, Parex Resources creó el Programa “Agua para Todos”, una apuesta estratégica de desarrollo, a través de la cual contribuye a mejorar el acceso, calidad y cobertura de agua potable en algunas áreas de operación. El programa contempla tres componentes: educación, investigación y proyectos.

En el componente de educación, la Compañía trabaja de la mano de la Universidad Industrial de Santander, UIS, y de la Universidad Nacional de Colombia. Con las instituciones de educación superior se desarrollan procesos de capacitación y pedagogía en las comunidades, cubriendo aspectos esenciales como la importancia y el ciclo del agua, buenos usos, cuidados para su conservación y su relación con las actividades de la industria de hidrocarburos. Profundizar el conocimiento de las comunidades con respecto al agua, ha permitido no solo generar compromiso frente a su protección, sino también cambiar su percepción, con base en información científica, frente a los supuestos impactos que genera la industria de hidrocarburos sobre el recurso hídrico. La línea de investigación se pondrá en marcha en 2019 con la definición y priorización de los temas a estudiar.

El componente de proyectos de agua ha sido el de mayor crecimiento, impacto e inversión en los últimos años. Parex Resources ha impulsado iniciativas como la construcción de infraestructura y equipamiento como jagüeyes, pozos, molinos, abrevaderos, plantas potabilizadoras y acueductos veredales, entre otros, para mejorar al acceso y el consumo de agua más limpia y salubre.

La iniciativa Agua para Todos de Parex Resources fue reconocida en 2018 por el Ministerio de Minas y Energía y la Agencia Nacional de Hidrocarburos, ANH, por la implementación de buenas prácticas en la categoría de Inversión Social a través del proyecto Mejoramiento del Sistema de Acueducto veredal del centro poblado Corocito en el municipio de Tame, Arauca.

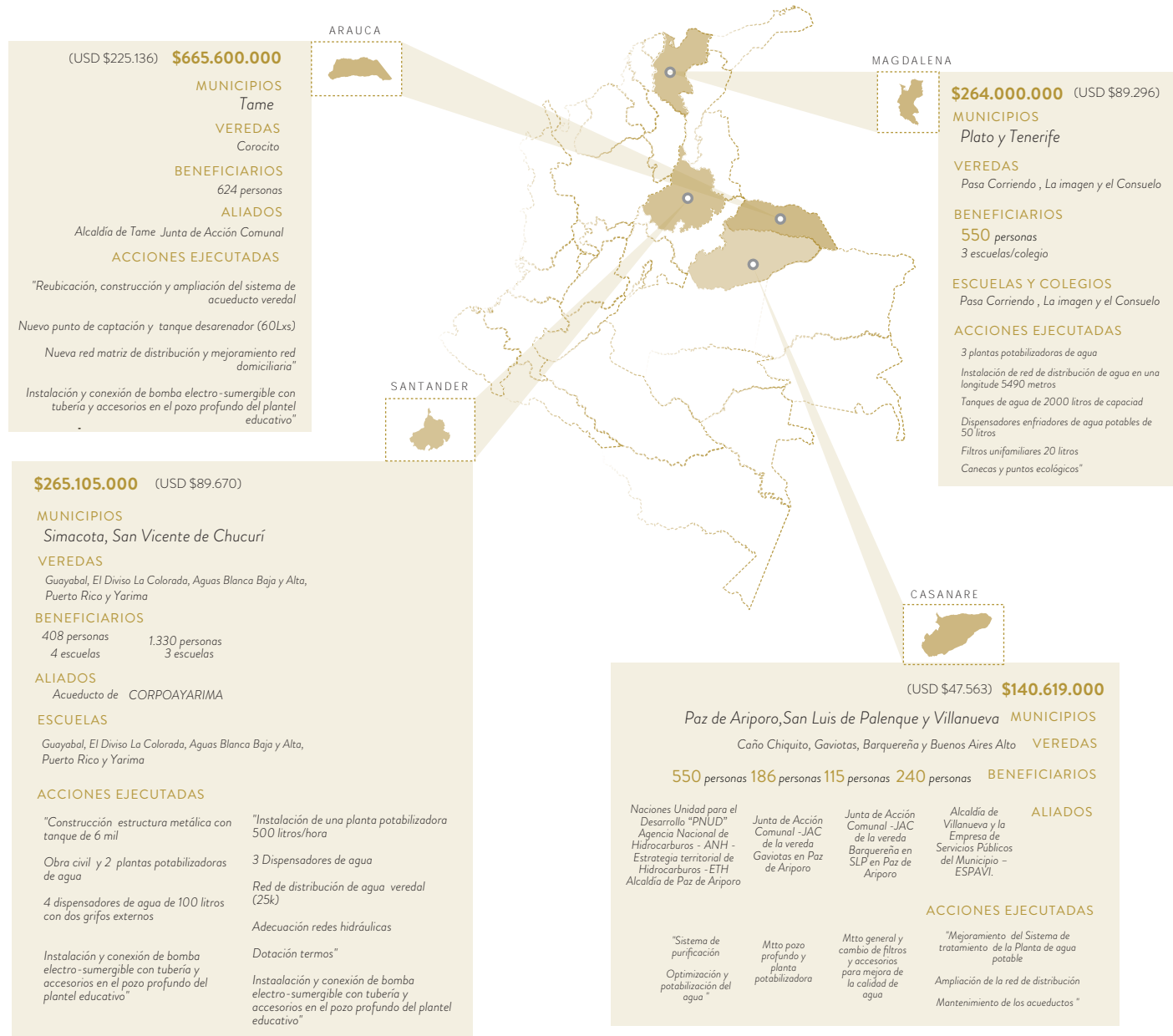
En 2018 el esfuerzo se concentró en la instalación de plantas potabilizadoras y el mejoramiento de acueductos construidos en años anteriores. En el acueducto veredal de Corocito, por ejemplo, se realizaron obras de mejoramiento con la reposición de redes de distribución y conducción. Gracias a ello, los 809 habitantes de la vereda hoy reciben un mejor servicio de agua tanto en cobertura, como en calidad. Este proyecto fue posible a través de un convenio firmado entre la Junta de Acción Comunal y el Proyecto Capachos de Parex.

Con el Programa Agua para Todos, en 2018 se beneficiaron 3.944 personas, incluyendo no solo a la comunidad, sino a estudiantes y profesores de 10 escuelas del área de influencia de las operaciones de Parex Resources.

AGUA PARA TODOS 2018

INVERSIÓN DE
COP \$1.335.324.000
(USD \$451.667)

El trabajo de Parex Resources se ha visto fortalecido gracias a las alianzas estratégicas. Uno de esos casos es el proyecto de 2018 denominado "Optimización y Potabilización del Recurso Hídrico del Acueducto del Centro Poblado de la vereda Caño Chiquito", en el municipio de Paz de Ariporo (Casanare), el cual se desarrolló en el marco del programa "Acciones Demostrativas", liderado por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, ANH, y su Estrategia Territorial de Hidrocarburos, ETH, operada por el PNUD. La entidad gubernamental aportó COP \$150.000.000 (USD \$50.736), es decir, el 50% de la inversión total de la obra.



¿Qué sigue en Agua para Todos?

En 2019, Parex Resources continuará en su propósito de facilitar el acceso al agua y mejorar la calidad del recurso hídrico en el área de sus operaciones.

La empresa presentó, bajo la modalidad de Obras Por Impuestos, un proyecto de Acueducto Interveredal para Tame - Arauca que, de ser aprobado, beneficiará a comunidades de tres veredas, entre ellas la de Corocito, que podrá robustecer y mejorar su actual sistema de acueducto.

Por otra parte, Parex Resources hará entrega de tanques de agua de 1.000 litros a las familias residentes de la vereda El Diviso - La Colorada, ubicada en el municipio de Simacota, departamento de Santander. La alcaldía, por su parte, se encargará de construir un tanque elevado comunitario, el cual permitirá la conexión de la red hídrica que ya instaló Parex Resources en 2018. Con esto se mejorará sustancialmente la provisión de agua.

De la misma manera, el acueducto de la vereda Buenos Aires Alto, en el municipio de Villanueva (Casanare),

seguirá fortaleciéndose gracias a un convenio perfeccionado en 2018 entre Parex Resources y la alcaldía municipal. Las 64 familias que ya fueron beneficiadas con la construcción de la infraestructura, en 2019 verán mejorado el suministro de agua, gracias al bombeo que se realizará dos veces por semana.

Según Gisela Rodríguez, profesional de la administración municipal y encargada de los Acueductos Veredales, esta comunidad ha sido ordenada y un ejemplo en la administración del recurso, ya que utiliza el agua del acueducto solo para uso doméstico; para las actividades agropecuarias utilizan el recurso que obtienen de los pozos profundos que aún conservan en sus predios.

Dentro de los desafíos que tiene este acueducto en 2019, es garantizar su sostenibilidad. Para ello la comunidad, junto con la Alcaldía de Villanueva, definirán la tabla tarifaria y se instalarán medidores para hacer el cobro del servicio a todos los usuarios, después de un año de gracia en el pago. La Alcaldía Municipal delegará la administración y manejo del acueducto a la Empresa de Servicios Públicos del Municipio - ESPAVI.

GENERACIÓN DE EMPLEO



CAMPO RUMBA
AGUAZUL - CASANARE

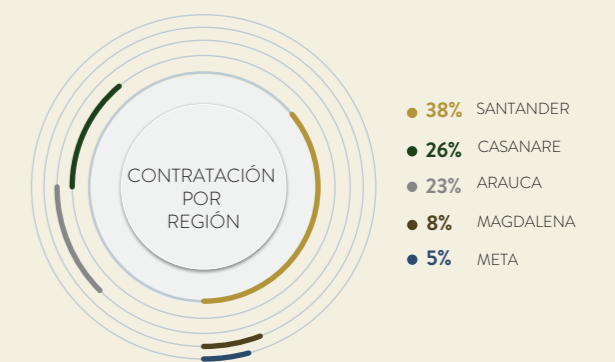
PAREX CONTRATA DE MANERA INDIRECTA

MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA

Por la naturaleza de sus actividades, Parex Resources contrata de manera indirecta mano de obra calificada y no calificada priorizando las comunidades de los territorios en donde opera, tal como lo contempla la Política Pública de Empleo del Gobierno Nacional. En 2018 se generaron 3.815 oportunidades laborales en diferentes regiones del país, para el desarrollo de la actividad de hidrocarburos de Parex Resources. Esta contratación se realiza a través de la Plataforma de Servicio Público de Empleo y los diferentes prestadores autorizados, para garantizar el acceso de la población a las vacantes disponibles.



CAMPO AGUAS BLANCAS
EL DIVISO - SANTANDER



* Por local se entiende la contratación de mano de obra en los municipios del área de influencia de las operaciones de Parex Resources; por regional se entiende los municipios aledaños al municipio en donde se desarrollan las actividades y, por nacional, las regiones próximas al departamento en donde se llevan a cabo las actividades.



DIOMEDES DÍAZ AMADO
CAMPO AGUAS BLANCAS

Aseguramiento de prácticas laborales

Parex Resources acompaña a la empresa contratista en el proceso de vinculación de los trabajadores que asignará a sus operaciones y se asegura de que se cumpla la normatividad y se adopten las buenas prácticas corporativas. Este relacionamiento y trabajo conjunto se hace respetando la libertad técnica y administrativa de las compañías locales.

La Compañía realiza Auditorías Laborales para hacer seguimiento y control del cumplimiento legal y de las acciones pactadas. Si durante la ejecución del servicio se presentan quejas o inconformidades, de inmediato se realizan auditorías de verificación.

A través del mecanismo de Quejas, Peticiones y Reclamos, los trabajadores de los contratistas pueden presentar sus inquietudes, dudas o situaciones que generen malestar, para su gestión y trámite dentro de la Compañía.

Empleo que dignifica

Diomedes Díaz Amado es oriundo del municipio de San Vicente de Chucurí (Santander), tiene una hija de 9 años, quien nació cuando él apenas tenía 19. Trabajaba en oficios varios en restaurantes del casco urbano cuando Parex Resources llegó a la región.

Con el ingreso de la Compañía, Diomedes vio una oportunidad para mejorar sus condiciones de vida; empezó a trabajar como empleado del área de perforación, a través de la empresa contratista Confipetrol, y después decidió capacitarse como Técnico en Producción. Ocupó el cargo de Auxiliar de Entrenamiento y, como resultado de su disciplina y compromiso, diez meses después fue promovido a su cargo actual Auxiliar 1.

“Ha sido un cambio demasiado bueno por el mejoramiento personal y económico. Antes debía trabajar 13 horas diarias y aquí trabajo 8. Uno está más cerca de la familia”. Hoy Diomedes cuenta con mejores ingresos, lo cual no solo le permitió construir su propia casa, sino también ayudarlo económicamente a su mamá”.

Su esposa también se beneficia del empleo generado por las operaciones de Parex Resources. Ella es auxiliar HSEQ y tiene la oportunidad de hacer turnos cuando llega el taladro.

Las aspiraciones de seguir creciendo dentro de la compañía sigue siendo uno de los sueños de Diomedes. Por ahora, sabe que tiene que ganar experiencia y seguir demostrando profesionalismo día a día.



SALVADOR SEAS CASTRO
AGUAZUL - CASANARE

La tercera edad también tiene oportunidad

Salvador, sentado en una vetusta silla a la entrada del portillo de su casa, con la mirada perdida en el horizonte y su voz pausada, afirma sentirse “feliz y tranquilo a sus 68 años”.

Había abandonado sus tierras por penas del corazón que lo llevaron a una fuerte depresión, según cuenta su nuera, Irma María Sánchez. Sin embargo, con la llegada del Proyecto Rumba de Parex Resources a la vereda Palo Bajo, ubicada en el municipio de Aguazul (Casanare) renacieron sus ilusiones.

Salvador Zeas Castro de esencia y alma llanero; viudo, separado y ahora solitario, con 9 hijos y 13 nietos, se dió una segunda oportunidad. Buscó empleo a través de la

plataforma de Servicio Público de Empleo, lo consiguió y se ha caracterizado por ser un excelente trabajador. Su último trabajo fue haciendo de todo un poco: “ahí fui patiero, boliarguadaña, recogí los residuos e hice los oficios que lo mandan a uno, también aseo y limpieza de cunetas”. Estos empleos le han devuelto la confianza y le han permitido mostrar que la edad no es una barrera para ser útil y sentirse valorado y apreciado.

Adicionalmente, Salvador ha sido beneficiado con el proyecto de mejoramiento de vivienda de Parex Resources. “Su casa fue reconstruida; él vivía en muy malas condiciones, todo era humildemente, gracias a Dios que la compañía le ha dado las mejoras en la vivienda y en su finca”, manifiesta su nuera.

Fortalecimiento de las empresas locales



ODS 8.
TRABAJO DECENTE Y
CRECIMIENTO ECONÓMICO

Formalización y el crecimiento de las microempresas
y las pequeñas y medianas empresas

VICTOR CASTRO
GERENTE FERRETERÍA DUVAL

Uno de los temas materiales de Parex Resources y de sus grupos de interés es el Fortalecimiento de las Empresas Locales. Lo es por dos razones fundamentales; (i) la Compañía requiere el apoyo de empresas contratistas altamente calificadas, competitivas y responsables y (ii) el impulso de nuevos sectores y la innovación en productos generan desarrollo y crecimiento económico local.

La Compañía realiza sondeos para identificar la oferta de bienes y servicios locales y conocer las fortalezas y debilidades de las empresas. En este sentido, ha venido promoviendo capacitaciones especialmente orientadas a mercadeo, contabilidad y ventas. La iniciativa busca habilitar a los empresarios locales para que ofrezcan sus servicios a un mercado ampliado, no solo a la industria de hidrocarburos. Adicionalmente, existe un programa de apadrinamiento, mediante el cual los grandes contratistas de Parex Resources apoyan el crecimiento de las empresas locales.

Parex Resources realiza un conteo permanente del número de empresas contratistas y subcontratistas locales asociadas a las actividades de la Compañía para evaluar su programa de Fortalecimiento de Empresas Locales. Así mismo, analiza cuál es el impacto que se produce en los ingresos municipales. Por otra parte, para garantizar el cumplimiento de la ley y los estándares e identificar acciones de mejora, desarrolla auditorías sociolaborales y financieras de manera periódica.

La Compañía trabaja en alianza con las Cámaras de Comercio, apoyando el desarrollo de estudios, estrategias y procesos académicos, técnicos y comerciales encaminados a potenciar el ecosistema empresarial de la región.

Entre las iniciativas de 2018 se encuentran el proyecto Canvas; el cual permitió realizar un autoanálisis para evaluar el potencial exportador de las empresas Casanareñas; la estrategia Marca País; los talleres INVIMA; y el programa SINERGIA, entre otros.

SINERGIA, la cuna de las buenas

BASES EMPRESARIALES

El Sistema de Incubación de Empresas de Casanare (SINERGIA); es una plataforma que transforma iniciativas de negocios en empresas con gran potencial de crecimiento y diversificación de la economía del departamento. Parex Resources le apostó a esta iniciativa regional desde 2017 y viene apoyando a las empresas que son premiadas anualmente, en el marco del Programa Emprende T de SINERGIA.

En 2018 se inscribieron setenta y ocho (78) emprendedores de los municipios de Yopal, Aguazul, Tauramena, Monterrey, Villanueva, Paz de Ariporo, Trinidad y San Luis de Palenque. Treinta y cuatro (34) llegaron como finalistas y, cinco de ellos, del municipio de Yopal, fueron galardonados como los mejores.

Estos últimos dejaron en evidencia su visión de negocio y demostraron que las oportunidades llegan cuando las ideas se impulsan con entusiasmo, profesionalismo y pasión. Parex Resources entregó premios por un valor de COP \$ 20.000.000 y con este dinero los ganadores lograron acelerar su proceso empresarial afianzando capacidades técnicas, financieras y de mercadeo, entre otras, y dotar con herramientas y equipos apropiados su emprendimiento.

Según Juan Carlos Ortiz, Líder de Competitividad de la Cámara de Comercio de Casanare, la participación de la Compañía en este programa ha sido muy importante. “SINERGIA es la cuna de unas buenas bases empresariales. No es sencillo mantener un programa como éste. Si bien, los aportes en especie como capital humano e intelectual, infraestructura, logística entre otros, que dan las entidades incluyendo la Cámara, son vitales para el funcionamiento del Sistema de Incubación, el apalancamiento económico que da Parex Resources es primordial”.

Cabe destacar que SINERGIA es el resultado de la articulación y del trabajo mancomunado que, durante 7 años, han realizado la empresa privada y los sectores público y académico del Casanare. Gracias a ello, hoy existe una visión conjunta del tejido empresarial de la región.

Los otros aliados estratégicos que apoyan el proceso en todo su ciclo son la Gobernación de Casanare, la Alcaldía de Yopal, Ecopetrol, Unitrópico, Unisangil, Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN), el SENA y la Fundación Amanecer.

Movilidad:

SINÓNIMO DE PROGRESO

La movilidad entre las zonas rurales y urbanas es un factor clave para cerrar las brechas de pobreza y generar bienestar en las comunidades. Teniendo en cuenta lo anterior, Parex Resources y la Alcaldía Municipal de Villanueva cristalizaron un convenio para la compra de un bus con capacidad para 40 pasajeros. Gracias a la adquisición de este bus, la comunidad tendrá mayor oportunidad de participar en los diferentes programas sociales, de cultura y capacitación liderados por la administración local; orientados a la población discapacitada, la mujer, el adulto mayor, la juventud, la primera infancia y la adolescencia.

La inversión de Parex Resources en esta iniciativa fue de COP \$188 millones y se ejecutó en el marco del Programa en Beneficios de las Comunidades asociado al Bloque Cabrestero. La Alcaldía, por su parte, invirtió COP \$102 millones.



Empresas locales que prosperan

Armando León Bareño es un empresario santandereano, socio de la compañía familiar ALB Ingeniería SAS, que presta servicios de ingeniería civil, eléctrica, mecánica y ambiental. Según León Bareño, había recibido muy buenas referencias de Parex Resources “sobre el buen trato y el cumplimiento oportuno de los pagos”, así que tenía la expectativa de convertirse en su aliado y contribuir en los proyectos de infraestructura liderados por la empresa petrolera a través de su inversión social.

Hace tres años ese objetivo se hizo realidad, y gracias a ello su empresa ha logrado mejorar sus procesos, adoptar buenas prácticas y crecer económicamente. Esto se ha puesto en evidencia en los resultados de las interventorías realizadas por Parex Resources, en las que se destacan la responsabilidad y el cumplimiento de la normatividad ambiental, de seguridad social y de HSEQ.

Una de estas prácticas es la contratación de mano de obra local “Parex tiene una política muy clara y es muy exigente al respecto y vinculamos por lo menos el 90 % del personal de la zonas donde se van a ejecutar los proyectos”. Así como con el el fortalecimiento de otras empresas más pequeñas; Obras como la “Caseta Comunal” en el corregimiento Yarima, ubicado en el municipio de San Vicente de Chucurí, son el resultado de una alianza entre el empresario Giovany Galeano Mateos, dueño de Construyarima una microempresa joven, y ALB ingeniería.



Un proveedor sobre ruedas



“Guillermo usted debe iniciar algún negocio, es un persona responsable y nos ha colaborado bastante, invéntese algo en lo que nosotros podamos ayudarle”. De allí nació la idea de Guillermo Torres Chacón de comprarse una tractomula, para transportar agua industrial y formar su empresa “Sertrona”.

La historia de este empresario de Aguazul Casanare, inició en el año 2015, cuando empezó a trabajar como proveedor de transporte de agua potable para el campo Casona y luego para los campos de Conan, Maracas, Akira y Rumi. Su servicio y disponibilidad le abrieron las puertas y un funcionario de la empresa perforadora que le prestaba servicios a Parex Resources lo motivó a lanzarse como empresario.

El negocio en muy corto tiempo creció gracias a la oportunidad que le dieron de mantenerse con la empresa y

fue adquiriendo más vehículos para mejorar los servicios. Cuando adquirió su primer carro tanque empezó a transportar agua industrial y potable. Actualmente, trabaja para varias compañías con presencia en Casanare.

Hoy en día genera ocho (8) empleos directos a personas de Aguazul; tres (3) calificados: Contador, Revisor Fiscal y Auxiliar Contable y cinco (5) no calificados son cinco conductores. En lo personal se siente satisfecho, “pues mi hijo está terminando medicina en una importante universidad de Bogotá, tengo mis vehículos propios y una finca”.

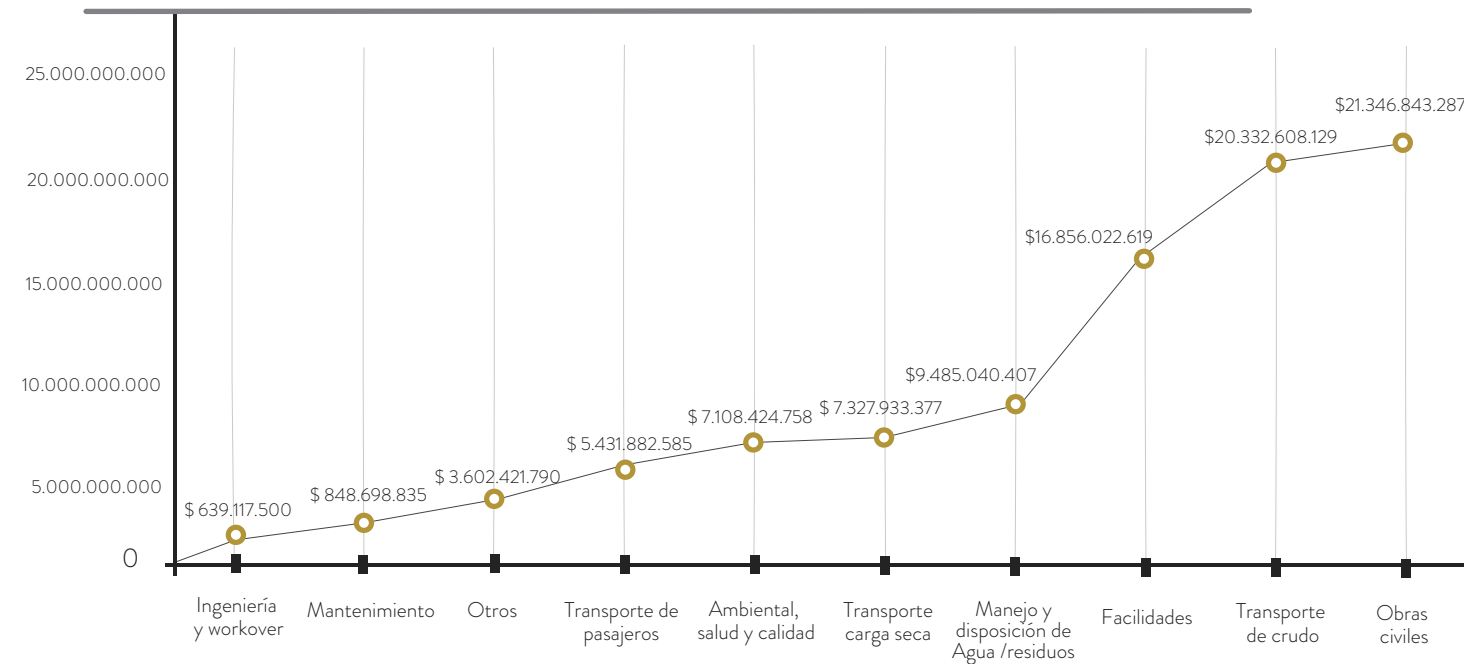
Agradece a Parex por el apoyo incondicional y espera que los proyectos en la zona se mantengan. “Yo sé que ellos me van a mantener hasta el día que ellos puedan estar en la región”.

COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS LOCALES

Parex Resources apoya a las empresas del área de influencia de sus operaciones y con ello dinamiza las economías de las regiones. En 2018, un total de 125 empresas regionales participaron en la cadena de suministro de la Organización y las compras a éstas últimas ascendieron a COP \$92.978.993.287 (USD \$31,4 millones); cerca del doble si se compara con COP \$48.483 millones (USD 16,4 millones) en 2017.

EN 2018
LA COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS LOCALES
ASCENDIÓ A
COP \$92.978.993.287
(USD \$31,4 millones)

VALOR EJECUTADO 2018 - EMPRESAS REGIONALES (COP)



* La compra de bienes y servicios locales se refiere a las adquisiciones que hace la Compañía en las regiones en las que se desarrollan sus operaciones.



CAMPO RUMBA
RODRIGO, JOSÉ Y MILLÁN

“Parex en este punto ha hecho cosas que son para replicar en el resto de la industria, porque no solo es una empresa que contrata bienes y servicios locales existentes, sino que los desarrolla, que es lo más importante. En las zonas a donde llegó no había petróleo, claramente la comunidad no tenía servicios para la industria petrolera, solo muy buenas intenciones de hacerlo y ganas. Eso que ha hecho Parex de brindarles capacitaciones, instruirlos y llevarlos a que puedan en algún momento prestarles unos servicios como proveedores de alto impacto, eso es totalmente diferenciador”. Jorge Janna, Gerente Comercial, Transfigura.

Para Parex Resources, la compra de bienes y servicios locales permite desarrollar una dinámica de consumo local responsable. Se fortalece económicamente a las empresas y a los municipios, se ahorra tiempo, es más fácil hacer la trazabilidad de los productos y la verificación de las condiciones laborales en la cadena y otros estándares. En cuanto a lo ambiental, el beneficio más importante es el ahorro energético y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, dado que los medios que transportan los productos desde lugares lejanos generan más emisiones.

Contribución a ODS

A continuación se ilustran las contribuciones que realizó Parex Resources en 2018 para la mitigación de las problemáticas socio-ambientales, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

ODS	Contribución aporte a los ODS
1. Fin de la pobreza	9923 Colombianos mejoraron sus condiciones de vivienda, educación, salud, acceso a agua de calidad y energía y redujeron su pobreza multidimensional
3. Salud y Bienestar	Acceso a salud especializada y quirúrgica: 1216 y 116 Niños con menor riesgo de enfermedad por IRA ¹ /EDA ²
4. Educación de Calidad	4949 Niños y Jóvenes disfrutando 8 instalaciones educativas adecuadas
6. Agua Limpia y Saneamiento	3944 Personas rurales beneficiadas con acceso a agua de calidad En 3 veredas se mejoró la calidad del agua para consumo humano, pasando de un nivel de riesgo alto a nivel bajo ³ .
7. Energía Asequible y no Contaminante	179 nuevos usuarios con energía renovable
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	277 Empleos directos sostenidos y generados 4.761 oportunidades laborales Indirectas ⁴ - prom mensual año
11. Comunidades Sostenibles	851 Familias mejoraron su vivienda y otras 321 disfrutaron de espacios comunitarios incluyentes y recreativos
12. Producción y Consumo Responsables	51786 Lt de agua reutilizada y reciclada. ⁵ 100% residuos generados por la operación son manejados ⁶
13. Acción por el Clima	Medición Gases de Efecto Invernadero -GEI ⁷ Alcance 1 (tons/año): 125.351,88 Alcance 2: (tons/año): 95,38 Alcance 3: (tons/año): n.d. Gas Venteado(m ³ *10 ^{^3} /año): 22.237,54 \$9.500.000.000 en inversiones para planificación, gestión y mitigación del riesgo climatológico
15 Vida de ecosistemas terrestres	42,9 Hectáreas de áreas protegidas y en procesos de restauración Protección de 4 especies de fauna y 1 de flora amenazadas ⁸
17 Alianzas para el Desarrollo	11 Alianzas público/privadas realizadas para la realización de proyectos para el Desarrollo Sostenible



EDWIN MORENO
SOLDADOR DEL CAMPO RUMBA

¹ Infección Respiratoria Aguda- IRA
² Enfermedad Diarreica Aguda - EDA
³ % Calidad de agua para consumo humano IRCA, en departamento del Magdalena
 Municipio de Plato:- Vda Pasacorriendo: Nivel de riesgo: a) Antes del proyecto = 65,5% (ALTO) b) Después= 6% (BAJO)
 Municipio de Tenerife:
 -Vda La Imagen: Nivel de riesgo: a) Antes del proyecto = 40,5% (ALTO) b) Después= 6% (BAJO)
 - Vda El Consuelo: Nivel de riesgo: a) Antes del proyecto = 65,5% (ALTO) b) Después= 6% (BAJO)
⁴ Empleos de Operación Indirectos: son aquellos que se generan con la contratación, que realizan empresas contratistas de Mano de Obra Calificada y No Calificada, para la operación de Parex
⁵ Volumen de agua captada Capachos Sur, Cabrestero y Llanos 32: 18015980 Lt
⁶ % del agua reutilizada respecto al volumen del agua captada 0,28 %
⁷ Ver manejo de residuos generados por la empresa en la página 64
⁸ La variación en las emisiones alcance 1, con respecto a lo reportado en 2017, obedece especialmente al incremento del factor de emisiones por mayor quema de gas en las operaciones de los campos Capachos (Arauca) y Aguas Blancas (Santander)#.
⁹ Tortuga Galápagos- Casanare (estudio sobre la diversidad de parásitos sanguíneos en esta especie- Liberación 800 galápagos)
 Mono araña, Paujil pico azul, Tortuga morrocoy - Parque Natural Regional Serranía de Las Quinchas (Caracterización de aspectos poblacionales y de uso de habitats en relación con los ecosistemas existentes de dichas especies).

Carta

ASEGURAMIENTO

Parex Resources Colombia Ltd. Sucursal
Reporte de aseguramiento limitado independiente
NAAE

Julio de 2019



Reporte de Aseguramiento Limitado Independiente sobre objetos de aseguramiento incluidos en el Informe Sostenibilidad 2018

A la Junta Directiva y Gerencia de
Parex Resources Inc. y sus Subsidiarias

22 de julio de 2019

Hemos llevado a cabo un trabajo de aseguramiento limitado sobre los temas (en adelante, objetos de aseguramiento limitado) que se detallan a continuación, por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018 (en adelante, el año bajo revisión), incluidos en el Informe de Sostenibilidad 2018 (en adelante, el IS18). Este aseguramiento fue realizado por un equipo multidisciplinario que incluye auditores y expertos en sostenibilidad.

Objetos de aseguramiento limitado

- a. Los siguientes indicadores de desempeño incluidos en el IS18 de Parex Resources Colombia Ltd. Sucursal (en adelante, la Compañía) emitido por la Administración, tanto en su versión impresa como en su versión en Formato PDF¹:
 - i. Indicador GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores.
 - ii. Indicador GRI 102-16 Valores principios, estándares y normas de conducta.
 - iii. Indicador GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido.
 - iv. Indicador GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización.
 - v. Indicador GRI 303-1 Extracción de agua por fuente.
 - vi. Indicador GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1).
 - vii. Indicador GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.
 - viii. Indicador GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.
 - ix. Indicador propio Compras locales.
 - x. Indicador propio Frecuencia de incidentes con tiempo perdido e incidentes registrables, accidentes vehiculares, ausentismo y enfermedad laboral.
 - xi. Indicador propio Inversión social
- b. La declaración de la Compañía incluida en el IS18 respecto a su presentación de conformidad con la opción "Esencial" de los Estándares GRI (Global Reporting Initiative) 2016.

¹ El mantenimiento e integridad del sitio web de Parex Resources Inc. (www.parexresources.com/es/), repositorio objetivo de la versión pdf del Informe de sostenibilidad 2018, es responsabilidad de la Administración de la Compañía. El trabajo llevado a cabo por PwC no incluye la consideración de estas actividades y, de acuerdo con ello, PwC no acepta responsabilidad alguna por cualquier diferencia entre la información presentada en dicho sitio web y los objetos de aseguramiento limitado en el Informe emitido por la Administración de la Compañía sobre los que se efectuó dicho aseguramiento y se emitió la conclusión.

PricewaterhouseCoopers Asesores Gerenciales Ltda., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 634 0555, Fax: (57-1) 634 0614, www.pwc.com/co



A la Junta Directiva y Gerencia de
Parex Resources Inc. y sus Subsidiarias
Reporte de Aseguramiento Limitado Independiente

22 de julio de 2019

Nuestro aseguramiento limitado se realiza con respecto a los objetos de aseguramiento limitado que dan respuesta a los criterios de aseguramiento descritos en el Anexo I; no hemos realizado ningún procedimiento con respecto a otros elementos que se incluyen en los objetos mencionados y, por lo tanto, no expresamos una conclusión sobre dichos elementos.

Crterios

Los criterios utilizados por la Compañía para preparar los objetos de aseguramiento limitado fueron establecidos de conformidad con los términos y condiciones expuestas en los Estándares GRI Global Reporting Initiative (2016), y con los procedimientos formalizados que, en relación con dichos indicadores, la Administración definió como complemento a lo mencionado en GRI, los cuales se detallan en el Anexo I.

Responsabilidad de la Administración por los objetos de aseguramiento limitado

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de los objetos de aseguramiento limitado, de acuerdo con los criterios que se presentan en el Anexo I adjunto. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante para la preparación y presentación de los objetos de aseguramiento limitado de manera que estén libre de errores materiales debido a fraude o error.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos éticos y de independencia del Código de Ética Profesional del Contador Público emitido por el *International Ethics Standard Board for Accountants*, el cual se basa en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra Firma aplica el *International Standard on Quality Control 1* y, por lo tanto, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requisitos éticos, estándares profesionales y requisitos de leyes y regulaciones aplicables.



A la Junta Directiva y Gerencia de
Parex Resources Inc. y sus Subsidiarias
Reporte de Aseguramiento Limitado Independiente

22 de julio de 2019

Responsabilidad de PwC

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre los objetos de aseguramiento limitado con base en los procedimientos que hemos efectuado y la evidencia que hemos obtenido. Llevamos a cabo nuestro trabajo de aseguramiento limitado de acuerdo con el "Estándar Internacional para Trabajos de Aseguramiento, diferentes de auditorías o revisiones de información financiera histórica" ISAE 3000 - Revised (por sus siglas en inglés) emitido por el *International Auditing and Assurance Standards Board*. Este estándar requiere que planifiquemos y realicemos el trabajo para obtener la seguridad limitada acerca de si los objetos de aseguramiento limitado están libres de errores materiales.

Un trabajo de aseguramiento limitado implica evaluar lo apropiado, en las circunstancias, del uso de los criterios por parte de la Compañía como base para la preparación de los objetos de aseguramiento limitado; evaluando los riesgos de errores materiales en los objetos de aseguramiento limitado debido a fraude o error; respondiendo a los riesgos evaluados según sea necesario en las circunstancias; y evaluando la presentación general de los objetos de aseguramiento limitado. El alcance de un trabajo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor que el de un trabajo de aseguramiento razonable en relación tanto con los procedimientos de evaluación de riesgos, incluido un entendimiento del control interno, así como con los procedimientos realizados en respuesta a los riesgos evaluados.

Los procedimientos desarrollados fueron realizados con base en nuestro juicio profesional e incluyeron indagaciones, observación de los procesos desarrollados, inspección de documentos, y reconciliación de los soportes respectivos. Dadas las circunstancias del trabajo, realizamos entre otros los siguientes procedimientos:

- a. Entendimiento de las herramientas usadas para generar, agregar y reportar los objetos de aseguramiento limitado mediante indagaciones con los responsables de los procesos relacionados durante las visitas a las oficinas corporativas de la Compañía en Bogotá.
- b. Pruebas sustantivas de detalle, sobre bases de selección determinadas de acuerdo con normas de aseguramiento, sobre la información tomada para determinar los indicadores objeto de aseguramiento limitado a través de:
 - i. Inspección de políticas y procedimientos establecidos por la Compañía.
 - ii. Inspección de documentos soporte de origen interno y externo.



A la Junta Directiva y Gerencia de
Parex Resources Inc. y sus Subsidiarias
Reporte de Aseguramiento Limitado Independiente

22 de julio de 2019

- iii. Cálculos aritméticos de acuerdo con fórmulas previamente definidas en los criterios de reporte que se presentan en el Anexo I adjunto.
- iv. Comparación de los contenidos presentados por la Administración en su IS18 con lo establecido al respecto en la opción "Esencial" de los Estándares GRI Global Reporting Initiative (2016).

Los procedimientos de recolección de evidencia de un trabajo de aseguramiento limitado varían en la naturaleza y extensión frente a los de un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, el nivel de aseguramiento obtenido en un trabajo de aseguramiento limitado es sustancialmente inferior al obtenido en un trabajo de aseguramiento razonable. Por lo anterior, no expresamos una conclusión de aseguramiento razonable acerca de si los objetos de aseguramiento limitado de la Compañía han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios detallados en el Anexo I.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra conclusión de aseguramiento limitado.

Conclusión del aseguramiento limitado

Basados en los procedimientos que hemos realizado y en la evidencia que hemos obtenido, nada ha llamado nuestra atención que pudiese hacernos creer que:

1. Los indicadores de desempeño incluidos en el IS18, en cuanto a la información que da respuesta a los criterios de aseguramiento descritos en el Anexo I adjunto, no están preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con dichos criterios.
2. La declaración de la Compañía incluida en el IS18 respecto a su presentación de conformidad con la opción "Esencial" de los Estándares GRI Global Reporting Initiative 2016, en cuanto a la información que da respuesta a los criterios de aseguramiento descritos en el Anexo I adjunto, no está preparada, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con dichos criterios.



A la Junta Directiva y Gerencia de
Parex Resources Inc. y sus Subsidiarias
Reporte de Aseguramiento Limitado Independiente

22 de julio de 2019

Limitaciones inherentes

Sin calificar nuestra conclusión, llamamos la atención sobre el hecho que:

- i. La información no financiera es objeto de más limitaciones inherentes que la información financiera, dados tanto la naturaleza como los métodos utilizados para determinar, calcular, tomar muestras o estimar dicha información. Las interpretaciones cualitativas sobre la relevancia, la materialidad y la exactitud de la información están sujetas a supuestos y juicios individuales.
- ii. Nuestro aseguramiento se realiza sobre los objetos de aseguramiento limitado correspondientes al año bajo revisión y, por lo tanto, no contempla información de años anteriores incluida en el IS18, relacionada con proyecciones y metas futuras, ni con información financiera de la Compañía por el año bajo revisión, salvo que se exprese lo contrario en el Anexo I adjunto. No hemos realizado ningún trabajo fuera del alcance acordado y, por lo tanto, nuestra conclusión se restringe a los objetos de aseguramiento limitado que dan respuesta a los criterios de aseguramiento descritos en el Anexo I.

En ausencia de un conjunto significativo de criterios definidos para establecer la evaluación de la información no financiera, se permiten métodos y medidas diferentes que pueden afectar la comparabilidad con otras entidades. Adicionalmente, la medición de Gases Efecto Invernadero (GHG) tiene una incertidumbre inherente dada la falta de total conocimiento científico para determinar los factores de emisión y los métodos de evaluación para combinar las emisiones de los diferentes gases.

Restricciones de uso y distribución

Este reporte, incluyendo la conclusión, ha sido preparado únicamente para que la Administración de la Compañía lo presente a la Junta Directiva y Gerencia de Parex Resources Inc. y sus Subsidiarias en el marco de reporte de su desempeño y actividades en el IS18. Autorizamos la publicación de este reporte dentro del Informe de Sostenibilidad. En el alcance permitido por la ley, no aceptamos ni asumimos responsabilidad por nuestro trabajo o por este reporte frente a terceros diferentes a la Administración de la Compañía y a la Junta Directiva y Gerencia de Parex Resources Inc. y sus Subsidiarias, salvo bajo términos expresamente acordados y con nuestro conocimiento previo por escrito.

PricewaterhouseCoopers

Anexos

ASEGURAMIENTO

Anexo I

Los criterios de aseguramiento que se detallan más adelante son los aplicables a los indicadores de desempeño y a la declaración de presentación en conformidad con la opción "Esencial" de los Estándares GRI (2016) de Global Reporting Initiative (objetos de aseguramiento limitado) los cuales fueron definidos con base en lo establecido en el documento GRI 101: Fundamentos (2016) y sus contenidos temáticos (<https://www.globalreporting.org/standards/gri-standards-translations/gri-standards-spanish-translations-download-center/>) y con base en los procedimientos formalizados que la administración definió en complemento a lo mencionado anteriormente.

Estos criterios de evaluación forman parte integral de nuestro reporte de aseguramiento limitado independiente.

Indicadores objetos de aseguramiento limitado	Criterio	Nada llamó nuestra atención (✓) – N/A
Indicador GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	<p>La Administración de la Compañía incluyó en su Informe de Sostenibilidad (en adelante IS18) el resultado del indicador GRI 102-8 "Información sobre empleados y otros trabajadores" para la Compañía Parex Resources Colombia Ltd. Sucursal y Parex Resources Inc. (en adelante las empresas reportantes), del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018 (en adelante el año de reporte), tomando como fundamento lo establecido en la sección "Contenidos Generales – Perfil de la organización" (página 10) del Estándar Global Reporting Initiative (GRI), tal como se presenta a continuación:</p> <p>1. El número total de empleados por contrato laboral y por sexo: corresponde al número total de empleados con los que cerraron las empresas reportantes en el año de reporte, desglosado por sexo y por contrato laboral. Para el caso de Parex Resources Colombia Ltd. Sucursal, la información por sexo y contrato se extrae del sistema SAP, módulo HCM, transacción Pa30, Query: "zhcm014" administrado por la Gerencia de Recursos Humanos, TIC y Administración (en adelante, RH/TIC & ADMON). Para el caso de Parex Resources Inc., la información se obtiene del Excel "Employee head count report 2018_DEC.xls". El desglose por sexo y contrato se realiza conforme las siguientes categorías:</p> <p>Sexo</p> <ul style="list-style-type: none"> Mujer Hombre <p>Contrato</p> <ul style="list-style-type: none"> Permanente Temporal 	✓

Indicadores objetos de aseguramiento limitado	Criterio	Nada llamó nuestra atención (✓) – N/A
	<p>2. El número total de empleados por contrato laboral y por región: corresponde al número total de empleados con los que cerraron las empresas reportantes en el año de reporte, desglosado por región y por contrato laboral. Para el caso de Parex Resources Colombia Ltd. Sucursal, la información por región y contrato se extrae del sistema SAP, módulo HCM, transacción Pa30, Query: "zhcm014" administrado por la Gerencia de RH/TIC & ADMON. Para el caso de Parex Resources Inc., la información se obtiene del Excel "Employee head count report 2018_DEC.xls". El desglose por región y contrato se realiza conforme las siguientes categorías:</p> <p>Región:</p> <ul style="list-style-type: none"> Yopal Barranca Bogotá Tame Calgary <p>Contrato</p> <ul style="list-style-type: none"> Permanente Temporal 	✓
	<p>3. El número total de empleados por tipo de contrato laboral y por sexo: corresponde al número total de empleados con los que cerraron las empresas reportantes el año de reporte, desglosados por sexo y por tipo de contrato laboral. Para el caso de Parex Resources Colombia Ltd. Sucursal, la información por sexo y tipo de contrato se extrae del sistema SAP, módulo HCM, transacción Pa30, Query: "zhcm014" administrado por la Gerencia de RH/TIC & ADMON. Para el caso de Parex Resources Inc., la información se obtiene del Excel "Employee head count report 2018_DEC.xls". El desglose por región y contrato se realiza conforme las siguientes categorías:</p> <p>Sexo</p> <ul style="list-style-type: none"> Mujer Hombre <p>Tipo de contrato</p> <ul style="list-style-type: none"> Jornada completa Media jornada 	✓

Indicadores objetos de aseguramiento limitado	Criterio	Nada llamó nuestra atención (✓) – N/A
	<p>4. Magnitud y naturaleza de las operaciones realizadas por trabajadores (contratistas): considerando los lineamientos brindados por el Estándar GRI, indicador 102-8, se debe incluir una descripción de la naturaleza y la magnitud del trabajo realizado por los trabajadores contratistas de Parex Resources Colombia Ltd. Sucursal, Verano Energy (Barbados) Limited Sucursal (antes denominada Parex Verano, Ltd. Sucursal) y AB Exploration y Producción B.V. Sucursal.</p> <p>5. Para reflejar dentro del informe que la magnitud de las operaciones realizadas por los contratistas es significativa, el Área de Comunicaciones Estratégicas de Parex definió que la información a validar es la cifra del promedio anual de trabajadores contratistas. Dicha cifra se obtiene a partir de la información que reporta el área de HS considerando la siguiente fórmula:</p> <p>Promedio anual de trabajadores contratistas¹ = promedio anual del total de trabajadores² – promedio anual del número de trabajadores directos Parex³</p> <p>¹ Dicha resta se consolida en el Excel "FUERZA LABORAL HHT 2016-2018". ² En la plataforma Amatia se consolida el total de trabajadores. ³ El área HS incluye dentro de los empleados de Parex a los aprendices. Dicha información, desglosada por mes, es entregada por la Gerencia de Recursos Humanos, TIC y Administración.</p> <p>El alcance del trabajo de aseguramiento está limitado al cruce de la información reportada en el IS18 con relación a las fuentes mencionadas en el criterio, suministradas por la Gerencia de RH/TIC & ADMON de Colombia y Canadá y por el área HS; y a la validación, sobre bases muestrales, de la existencia del número de empleados y trabajadores reportados. No incluye la evaluación de la razonabilidad de las fuentes mencionadas en el criterio ni la evaluación de la integridad del número total de empleados para el año de reporte.</p>	✓
Indicador GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	<p>La Administración de la Compañía incluyó en su Informe de Sostenibilidad (en adelante IS18), el contenido del indicador GRI 102-16 correspondiente a los "Valores, principios, estándares y normas de conducta", para la Compañía Parex Resources Colombia Ltd. Sucursal (en adelante la empresa reportante), del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018 (en adelante el año de reporte), tomando como fundamento lo establecido en el Estándar GRI 102: Contenidos generales 2016 (página 16), tal como se presenta a continuación:</p> <p>La empresa reportante presenta la descripción de su declaración de valores, principios, código de conducta y mecanismos de transparencia y ética que se encuentran en los documentos "COL-GRH-RH-PO-001 Código de conducta y ética" y "COL-GRH-RH-PO-006 Política de denuncia (whistleblower)", ambos con fecha de emisión y vigencia del 4 de octubre de 2017 y que están disponibles de manera pública en la página web de la Compañía reportante.</p>	✓

PwC

3

Indicadores objetos de aseguramiento limitado	Criterio	Nada llamó nuestra atención (✓) – N/A
	<p>Los links de acceso a estos documentos son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> https://parexresources.com/wp-content/uploads/2018/01/COL-GRH-RH-PO-006-POL-%C3%8DTICA-DE-DENUNCIA-WHISTLEBLOWER.pdf https://parexresources.com/wp-content/uploads/2018/01/COL-GRH-RH-PO-001-CODIGO-DE-CONDUCTA-Y-%C3%89TICA.pdf <p>El alcance del trabajo de aseguramiento está limitado al cruce de la información reportada en el IS18 con relación a las fuentes mencionadas en el criterio, suministradas por el área de Comunicaciones y no incluye la evaluación de la razonabilidad de las fuentes mencionadas en el criterio ni la evaluación de la integridad de los soportes de la documentación en el año de reporte.</p>	✓
Indicador GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	<p>La Administración de la Compañía incluyó en su Informe de Sostenibilidad (en adelante IS18) el resultado del indicador GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido para la Compañía Parex Resources Inc. (en adelante en este criterio la empresa reportante), del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018 (en adelante el año de reporte) tomando como fuente las cifras auditadas las cuales se encuentran publicadas en la página web de la Compañía.</p> <p>El Valor económico directo generado y distribuido se define como:</p> <p>Valor económico directo generado:</p> <p>1. Ingresos: corresponde a la cifra expresada en dólares americanos (USD) determinada por el monto de ventas totales de crudo y gas de acuerdo a los términos de los contratos. La información fue extraída del rubro "Oil and natural gas sales", sección "Consolidated Statements of Comprehensive Income" del documento "Consolidated Financial Statements" (en español, Estados Financieros Consolidados) el cual está disponible en el link: https://parexresources.com/wp-content/uploads/2019/03/PXT.12-31-2018.FSMDA-FINAL-COMBINED-r495.pdf</p> <p>Valor económico distribuido:</p> <p>1. Costos operacionales: se entienden como la cifra expresada en dólares americanos (USD) que asumió la empresa reportante, la cual refleja los costos para producir los volúmenes de crudo y gas, además incluye el valor de transportar dichos volúmenes para lograr su comercialización, y finalmente incluye el costo de adquisición de unos volúmenes de crudo que se utilizaron para poner el producto en las condiciones de comercialización. La información fue extraída de los rubros "production", "transportation" and "Purchased oil" de la sección de "Expenses" del documento "Consolidated Financial Statements" (en español, Estados Financieros Consolidados) el cual está disponible en el link: https://parexresources.com/wp-content/uploads/2019/03/PXT.12-31-2018.FSMDA-FINAL-COMBINED-r495.pdf</p>	✓

PwC

4

Indicadores objetos de aseguramiento limitado	Criterio	Nada llamé nuestra atención (✓) – N/A
	<p>2. Salarios y beneficios de los empleados: la nómina de personal comprende los salarios de los empleados, incluyendo las cantidades abonadas a instituciones gubernamentales por cuenta de los empleados y en general todas las partidas que representan remuneración salarial para el personal. Las personas que realizan tareas en la organización pero que no son empleados directos no se incluyen dentro de este punto. La información fue extraída del G&A Expense Summary, del rubro "Net Staff Costs". Los beneficios incluyen los aportes periódicos relativos al plan de pagos en el marco de las compensaciones basadas en acciones. Para el caso de los beneficios la información fue extraída de la sección "General and Administrative", de los rubros: "Equity Settled share-based" y "cash settled share-based" del documento "Consolidated Financial Statements" (en español, Estados Financieros Consolidados) el cual está disponible en el link: https://parexresources.com/wp-content/uploads/2019/03/PXT_12-31-2018.FSM-D-FINAL-COMBINED-r495.pdf. Ambas cifras se expresan en dólares americanos (USD).</p> <p>3. Pagos a proveedores de capital: se reporta como cero dado que, durante 2018, la empresa reportante no usó la facilidad de crédito con la que cuenta.</p> <p>4. Pagos al gobierno: corresponde a todos los impuestos de la empresa (de sociedades, sobre beneficios, actividad, etc.), expresados en dólares americanos (USD), abonados a nivel internacional, nacional, municipal y local. Esta cifra no incluye los impuestos diferidos, ya que podrían no llegar a producirse. La información fue extraída del documento "ESTMA" disponible en el link: https://parexresources.com/wp-content/uploads/2019/05/Parex-ESTMA-2018-report-combined.pdf para lo referente a "taxes" y "royalties".</p> <p>5. Inversiones en la comunidad: corresponde a la información parametrizada del sistema SAP, incluida en los documentos "Capex Cuentas RSE Ene-Dic 2018.xlsx" y "Opex Cuentas RSE Ene-Dic 2018.xlsx" suministrado por el área de Responsabilidad Social Empresarial (en adelante, RSE). Dicha información resume los saldos presentados, para este criterio en dólares americanos (USD), en las siguientes cuentas:</p> <p>OPEX: corresponde a las cuentas 761917926, 761917927, 761917928, 761917929, 761917930 relacionados con inversión social.</p> <p>CAPEX: corresponde a las cuentas 715810065, 715810105, 715810210, 715810220, 715810385 relacionadas con gastos de inversión social.</p> <p>Valor económico retenido: corresponde al valor económico directo generado menos el valor económico distribuido, expresado en dólares americanos (USD).</p>	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>

Indicadores objetos de aseguramiento limitado	Criterio	Nada llamé nuestra atención (✓) – N/A
	<p>El alcance del trabajo de aseguramiento está limitado al cruce de la información reportada en el IS18 con relación a las fuentes mencionadas en el criterio, suministradas por la Gerencia Financiera; a la validación y al recálculo de las fórmulas establecidas en el criterio con base en la información incluida en dichas fuentes. No incluye la evaluación de la razonabilidad de las fuentes mencionadas en el criterio ni la evaluación de la integridad de los estados financieros en el año de reporte.</p>	
Indicador GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización	<p>La Administración de la Compañía incluyó en su Informe de sostenibilidad (en adelante IS18) el resultado del siguiente indicador, tomando como fundamento lo establecido en el contenido temático GRI 302: Energía (2016) (página 6) para el indicador GRI 302-1 relativo al Consumo energético dentro de la organización, para las Compañías de Parex Resources en Colombia y las oficinas de Parex en Calgary (en adelante en este criterio las empresas reportantes), durante el año de reporte, como se presenta a continuación:</p> <p>1. Consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables dentro de la organización: corresponde a la sumatoria de los valores de consumo en Terajulios de Diesel, Crudo y Gas en las operaciones de las empresas reportantes, los cuales se consolidan en el archivo "CALCULOS OPERACIONAL PAREX FINAL 20_04_2019_RV - Calculo Energetico.xlsx", realizado por la Gerencia de Operaciones.</p> <p>2. Consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables dentro de la organización: las empresas reportantes no consumen combustibles procedentes de fuentes renovables.</p> <p>3. El total de consumo de electricidad en las áreas de operación: corresponde a la sumatoria del consumo de energía eléctrica de la estación Kona y las oficinas de Bogotá, Tame, Tauramena y Yopal en Colombia y la oficina de Calgary en Canadá. Estos datos de consumo se consolidan en el documento "CALCULOS OPERACIONAL PAREX FINAL 20_04_2019_RV - Calculo Energetico.xlsx".</p> <p>Nota: el total de consumo de electricidad en las áreas de operación incluye el consumo de calefacción y refrigeración, ya que esta información no está desagregada.</p> <p>4. El total de electricidad, calefacción, refrigeración, y vapor vendido: las empresas reportantes no venden electricidad, calefacción, refrigeración ni vapor.</p> <p>5. El consumo total de energía dentro de la organización: corresponde a la realización de la siguiente fórmula:</p> <p>(Combustible no renovable consumido + Electricidad comprada para consumir + Electricidad, calefacción, refrigeración y vapor autogenerados y que no se consuman).</p>	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>

Indicadores objetos de aseguramiento limitado	Criterio	Nada llamé nuestra atención (✓) – N/A
	<p>El alcance del trabajo de aseguramiento está limitado al cruce de la información reportada en el IS18 con relación a las fuentes mencionadas en el criterio, suministradas por la Gerencia de Operaciones; a la validación, sobre bases muestrales, de la existencia de datos fuente; y al recálculo de los valores finales de las fórmulas establecidas en el criterio con base en la información incluida en dichas fuentes, para las muestras seleccionadas; y no incluye la evaluación de la razonabilidad de las fuentes mencionadas en el criterio ni la evaluación de la integridad de las fuentes de información base para el cálculo en el año de reporte.</p>	
Indicador GRI 303-1 Extracción de agua por fuente	<p>La Administración de la Compañía incluyó en su Informe de sostenibilidad (en adelante IS18), el resultado del indicador GRI 303-1 "Extracción de agua por fuente" para las Compañías Parex Resources Colombia Ltd. Sucursal y Verano Energy (Barbados) Limited Sucursal, antes denominada Parex Verano Ltd. Sucursal, (en adelante en este criterio las empresas reportantes) en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018 (en adelante el año de reporte), tomando como fundamento lo establecido en el Estándar GRI 303: Agua (2016) (página 6), como se presenta a continuación:</p> <p>1. Volumen total de captación de agua de las siguientes fuentes: corresponde a la sumatoria de los valores de registro de consumo de agua durante el año de reporte (en metros cúbicos) de las siguientes fuentes registradas en el documento "INF.Base 2018 indicadores GRI y O&G" soportado a través de los registros de captación de cada una de las fuentes, administrado por la Gerencia Ambiental y Calidad:</p> <p>2. Captación de fuentes superficiales</p> <p>a) Quebrada la Macaguana – Capachos.</p> <p>b) Río Upiá – Cabretero.</p> <p>3. Captación de pozos profundos</p> <p>a) Pozo profundo llanos 32 Locación Kananaskis y Carmentea.</p> <p>b) Pozo profundo llanos 40 Locación Cellis.</p> <p>c) Pozo profundo llanos 30 Locación Adalia.</p> <p>d) Pozo profundo llanos 26 Locación Rumba.</p> <p>e) Pozo profundo llanos 30 Locación Cocoa.</p> <p>4. Agua comprada</p> <p>a) Llanos 32.</p> <p>b) Cabretero.</p> <p>c) Llanos 26.</p> <p>d) Ocarros.</p> <p>e) Capachos.</p> <p>f) VMM11.</p> <p>g) Aguas Blancas.</p>	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>

Indicadores objetos de aseguramiento limitado	Criterio	Nada llamé nuestra atención (✓) – N/A
	<p>h) Coyote.</p> <p>i) Llanos 40.</p> <p>j) Edén.</p> <p>k) VIM1.</p> <p>l) Llanos 30.</p> <p>5. Captada de piscina.</p> <p>a) Bloque Cabretero.</p> <p>El alcance del trabajo de aseguramiento está limitado al cruce de la información reportada en el IS18 con relación a las fuentes mencionadas en el criterio, suministradas por la Gerencia Ambiental y Calidad; a la validación, sobre bases muestrales, de la existencia de los registros de captación; y al recálculo de las fórmulas establecidas en el criterio con base en la información incluida en dichas fuentes; y no incluye la evaluación de la razonabilidad de las fuentes mencionadas en el criterio ni la evaluación de la integridad de los registros de captación en el año de reporte.</p>	<p>✓</p>
Indicador GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	<p>La Administración de la Compañía incluyó en su Informe de sostenibilidad (en adelante IS18) el resultado del siguiente indicador, tomando como fundamento lo establecido en el contenido temático GRI 305: Emisiones (2016) (página 7) para el indicador GRI 305-1 relativo a Emisiones directas de Gases Efecto Invernadero (alcance 1) para Parex Resources Colombia Ltd. Sucursal (en adelante en este criterio la empresa reportante), durante el año de reporte, como se presenta a continuación:</p> <p>1. Emisiones directas: el cálculo del total de emisiones directas corresponde a la aplicación de la siguiente fórmula: (Ton de emisiones de CO₂ equivalente por actividades de quema de combustible + Ton de emisiones de CO₂ equivalente por emisiones fugitivas provenientes de la producción de hidrocarburos + Ton de emisiones de CO₂ equivalente por uso de productos como sustitutos de sustancias que agotan la capa de ozono). Los factores equivalentes fueron definidos por la empresa reportante en el documento "Fe e incertidumbre usados en Cálculos Parex 3-2018.xlsx".</p> <ul style="list-style-type: none"> Emisiones directas por fuentes móviles: la empresa reportante no cuenta con flota propia de vehículos, por lo cual, las emisiones de fuentes móviles no se incluyen dentro del alcance 1. Emisiones directas por fuentes fijas: entendidas como las emisiones generadas por la quema de combustible (Diesel, Gas, Crudo) para generación de energía, fugas de gases de los sistemas de refrigeración de operaciones, quema de gas en tea (antorcha), venteo de gas y otras emisiones fugitivas de la operación, asociadas a las fugas en las válvulas y puntos de conexión. Emisiones de CO₂ biogénico: no se reportarán en el IS18, ya que no hay información suficiente para el cálculo según la empresa contratista que realizó el cálculo de la huella de carbono para la empresa reportante. 	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>

Indicadores objetos de aseguramiento limitado	Criterio	Nada llamó nuestra atención (✓) – N/A																
	<p>2. Año base: 2017.</p> <p>3. Normas, métodos y supuestos: la empresa reportante realizó el cálculo de las emisiones como se describe en el documento "Parex Informe 2019_Final.pdf" que se cita textualmente a continuación:</p> <p>"Para la realización de los cálculos se empleó el nivel metodológico 1 y 2, en conformidad con las buenas prácticas sugeridas por las Directrices del Panel Intergubernamental de expertos en Cambio Climático (IPCC, 2006) en cada una de las categorías identificadas como fuentes de emisión. Los cuadros de resumen de emisiones también se presentan de acuerdo con lo que establecen estas Directrices.</p> <p>La razón por la cual se utilizan estas metodologías se debe a que son aceptadas a nivel internacional y se ajustan a los requerimientos definidos por la Política Nacional de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia para el reporte de inventarios organizacionales de gases de efecto invernadero a nivel nacional.</p> <p>Para calcular las emisiones de Dióxido de carbono (CO₂), Metano (CH₄), Óxido nitroso (N₂O) e Hidrofluorocarbonos (HFC), se utilizó el método que consiste en combinar la información sobre el alcance hasta el cual tiene lugar una actividad humana (denominado datos de la actividad o DA) con los coeficientes que cuantifican las emisiones o absorciones por actividad unitaria, denominados factores de emisión (FE). Por consiguiente, la ecuación básica es:</p> <p style="text-align: center;">Emisiones = DA * FE</p> <p>En algunas circunstancias fue necesario modificar la ecuación básica para incluir otros parámetros de estimación diferentes de los factores de emisión, tal como lo indica la metodología."</p> <p>La empresa reportante definió los factores de emisión (FE) a través del cálculo de la media aritmética de los valores de referencia máximo y mínimo en el archivo denominado "FE e incertidumbre usados en Cálculos Parex 3-2018 (1).xlsx".</p> <p>4. Gases efecto invernadero incluidos en el cálculo</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Gas</th> <th>Potencial de calentamiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dióxido de carbono (CO₂)</td> <td>1 (IPCC, 2007)</td> </tr> <tr> <td>Metano (CH₄)</td> <td>25 (IPCC, 2007)</td> </tr> <tr> <td>Óxido nitroso (N₂O)</td> <td>298 (IPCC, 2007)</td> </tr> <tr> <td>HFC: R/22</td> <td>1810 (IPCC, 2007)</td> </tr> <tr> <td>HFC: R/134a</td> <td>1430 (IPCC, 2007)</td> </tr> <tr> <td>HFC: R/410a</td> <td>2088 (IPCC, 2007)</td> </tr> <tr> <td>HFC: R/143a</td> <td>4470 (IPCC, 2007)</td> </tr> </tbody> </table>	Gas	Potencial de calentamiento	Dióxido de carbono (CO ₂)	1 (IPCC, 2007)	Metano (CH ₄)	25 (IPCC, 2007)	Óxido nitroso (N ₂ O)	298 (IPCC, 2007)	HFC: R/22	1810 (IPCC, 2007)	HFC: R/134a	1430 (IPCC, 2007)	HFC: R/410a	2088 (IPCC, 2007)	HFC: R/143a	4470 (IPCC, 2007)	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>
Gas	Potencial de calentamiento																	
Dióxido de carbono (CO ₂)	1 (IPCC, 2007)																	
Metano (CH ₄)	25 (IPCC, 2007)																	
Óxido nitroso (N ₂ O)	298 (IPCC, 2007)																	
HFC: R/22	1810 (IPCC, 2007)																	
HFC: R/134a	1430 (IPCC, 2007)																	
HFC: R/410a	2088 (IPCC, 2007)																	
HFC: R/143a	4470 (IPCC, 2007)																	

PwC

9

Indicadores objetos de aseguramiento limitado	Criterio	Nada llamó nuestra atención (✓) – N/A													
	<p>5. Enfoque y límites operacionales: la empresa reportante, estableció un enfoque operacional y definió los límites operacionales del cálculo en el Informe de Huella de Carbono para el año 2018, como se muestra a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Límites operacionales Alcance 1</th> </tr> <tr> <th>Actividades desarrolladas en los campos de producción y oficinas administrativas</th> <th>Fuentes de emisión asociadas a las actividades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5">Producción de crudo y gas</td> <td>Consumo de Diesel estacionario</td> </tr> <tr> <td>Consumo de Gas</td> </tr> <tr> <td>Consumo de Crudo</td> </tr> <tr> <td>Quema en antorcha</td> </tr> <tr> <td>Venteo</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">- Actividades administrativas - Actividades desarrolladas en su totalidad por terceros - Transporte terrestre y aéreo (personal y maquinaria)</td> <td>Emisiones fugitivas sin transporte de gas y crudo</td> </tr> <tr> <td>Aire acondicionado de operaciones</td> </tr> </tbody> </table> <p>6. Incertidumbre: la incertidumbre del inventario total estimada por la empresa reportante es de 21,8%. El total de emisiones de la organización es 162.526,09 ± 18.528 tCO₂e.</p> <p>El alcance del trabajo de aseguramiento está limitado al cruce de la información reportada en el IS18 con relación a las fuentes mencionadas en el criterio, suministradas por la Gerencia de Operaciones; a la validación, sobre bases muestrales, de la existencia de datos fuente para el cálculo; y al recálculo de los valores finales de las fórmulas establecidas en el criterio con base en la información incluida en dichas fuentes, para las muestras seleccionadas; y no incluye la evaluación de la razonabilidad de las fuentes mencionadas en el criterio ni la evaluación de la integridad de las fuentes de información base para el cálculo en el año de reporte.</p>	Límites operacionales Alcance 1		Actividades desarrolladas en los campos de producción y oficinas administrativas	Fuentes de emisión asociadas a las actividades	Producción de crudo y gas	Consumo de Diesel estacionario	Consumo de Gas	Consumo de Crudo	Quema en antorcha	Venteo	- Actividades administrativas - Actividades desarrolladas en su totalidad por terceros - Transporte terrestre y aéreo (personal y maquinaria)	Emisiones fugitivas sin transporte de gas y crudo	Aire acondicionado de operaciones	<p>✓</p> <p>✓</p>
Límites operacionales Alcance 1															
Actividades desarrolladas en los campos de producción y oficinas administrativas	Fuentes de emisión asociadas a las actividades														
Producción de crudo y gas	Consumo de Diesel estacionario														
	Consumo de Gas														
	Consumo de Crudo														
	Quema en antorcha														
	Venteo														
- Actividades administrativas - Actividades desarrolladas en su totalidad por terceros - Transporte terrestre y aéreo (personal y maquinaria)	Emisiones fugitivas sin transporte de gas y crudo														
	Aire acondicionado de operaciones														

PwC

10

Indicadores objetos de aseguramiento limitado	Criterio	Nada llamó nuestra atención (✓) – N/A
Indicador GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	<p>La Administración de la Compañía incluyó en su Informe de sostenibilidad (en adelante IS18) el resultado del siguiente indicador, tomando como fundamento lo establecido en el contenido temático GRI 307: Cumplimiento Ambiental (2016) (página 6) para el indicador GRI 307-1 relativo al cumplimiento de la legislación y normativa ambiental para la Compañía Parex Resources Colombia Ltd. Sucursal (en adelante en este criterio la empresa reportante), en el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018 (en adelante el año de reporte), como se presenta a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Multas significativas y las sanciones no monetarias significativas por el incumplimiento de leyes o normativas en materia de medio ambiente: corresponde a las multas y sanciones no monetarias que tuvo la empresa reportante en el año objeto de revisión de acuerdo a lo manifestado en el documento con referencia 90GRLS030210619 cuyo asunto es "Informe de la no existencia de sanciones de naturaleza ambiental en contra de Parex Resources Colombia Ltd. Sucursal, (en adelante "Parex") entregado por el área de Asuntos Corporativos y de Gobierno y a la consulta en el Registro Único de Infractores Ambientales - RUIA del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible http://vital.anlia.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext <p>El alcance del trabajo de aseguramiento está limitado al cruce de la información reportada en el IS18 con relación a las fuentes mencionadas en el criterio, suministradas por el área de Asuntos Corporativos y de Gobierno, así como la consulta en la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea - VITAL y no incluye la evaluación de la razonabilidad de las fuentes mencionadas en el criterio ni la evaluación de la integridad de las multas y sanciones no monetarias en el año de reporte.</p>	<p>✓</p>
Indicador GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	<p>La Administración de la Compañía incluyó en su Informe de sostenibilidad (en adelante IS18), el resultado del indicador GRI 401-1 correspondiente a las "Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal", desglosado por edad, sexo y región, para la Compañía Parex Resources Colombia Ltd. Sucursal y Parex Resources Inc. (en adelante las empresas reportantes), del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018 (en adelante el año de reporte), tomando como fundamento lo establecido en el Estándar GRI 401: Empleo (2016) (página 7) tal como se presenta a continuación:</p> <p>1. Número de nuevas contrataciones desglosadas por edad, sexo y región: corresponde a los nuevos empleados contratados por las empresas reportantes, durante el año de reporte. Para el caso de Parex Resources Colombia Ltd. Sucursal, la información detallada por edad, sexo y región fue extraída del sistema SAP a través del módulo HCM, transacción PA30, query "S_PH0_48000510-Ad-hoc-Query", administrado por el área de RH/TIC & ADMON. Para el caso de Parex Resources Inc. la información fue tomada del archivo Excel "Employee head count report 2018_DEC.xls" administrado por la Coordinación de Recursos Humanos de la oficina de Calgary en Canadá.</p>	<p>✓</p>

PwC

11

Indicadores objetos de aseguramiento limitado	Criterio	Nada llamó nuestra atención (✓) – N/A
	<p>El desglose por edad, sexo y región se realiza conforme a las siguientes categorías:</p> <p>Edad</p> <ul style="list-style-type: none"> Menores a 30 años Entre 31 y 50 años Mayores a 51 años <p>Sexo</p> <ul style="list-style-type: none"> Mujer Hombre <p>Región</p> <ul style="list-style-type: none"> Campo Barranca Campo Yopal Campo Tame Oficina Bogotá Oficina Calgary <p>2. Número de retiros desglosados por edad, sexo y región: corresponde a los empleados que renunciaron o que fueron despedidos por las empresas reportantes durante el año de reporte. Para el caso de Parex Resources Colombia Ltd. Sucursal, la información detallada por edad, sexo y región fue extraída del sistema SAP, a través del módulo HCM, transacción PA30, query "S_PH0_48000510-Ad-hoc-Query" administrado por el área de RH/TIC & ADMON. Para el caso de Parex Resources Inc. la información fue tomada del archivo Excel "Employee head count report 2018_DEC.xls" administrado por la Coordinación de Recursos Humanos de la oficina de Calgary en Canadá.</p> <p>El desglose por edad, sexo y región se realiza conforme a las categorías incluidas en el numeral 1 de este criterio.</p> <p>3. Tasa de contratación desglosado por edad, sexo y región: corresponde a la aplicación de la siguiente fórmula (Número de nuevas contrataciones desglosadas por edad, sexo y región / número total de colaboradores directos de las empresas reportantes al 31 de diciembre de 2018) * 100</p> <p>a. Número de nuevas contrataciones desglosadas por edad, sexo y región: corresponde a la información reportada en el numeral 1 de este criterio.</p>	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>

PwC

12

Indicadores objetos de aseguramiento limitado	Criterio	Nada llamó nuestra atención (✓) – N/A
	<p>El desglose por edad, sexo y región se realiza conforme a las siguientes categorías:</p> <p>Edad</p> <ul style="list-style-type: none"> Menores a 30 años Entre 31 y 50 años Mayores a 51 años <p>Sexo</p> <ul style="list-style-type: none"> Mujer Hombre <p>Región</p> <ul style="list-style-type: none"> Campo Barranca Campo Yopal Campo Tame Oficina Bogotá Oficina Calgary 	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>
	<p>2. Número de retiros desglosados por edad, sexo y región: corresponde a los empleados que renunciaron o que fueron despedidos por las empresas reportantes durante el año de reporte. Para el caso de Parex Resources Colombia Ltd. Sucursal, la información detallada por edad, sexo y región fue extraída del sistema SAP, a través del módulo HCM, transacción PA30, query "S_PH0_48000510-Ad-hoc-Query" administrado por el área de RH/TIC & ADMON. Para el caso de Parex Resources Inc. la información fue tomada del archivo Excel "Employee head count report 2018_DEC.xls" administrado por la Coordinación de Recursos Humanos de la oficina de Calgary en Canadá.</p> <p>El desglose por edad, sexo y región se realiza conforme a las categorías incluidas en el numeral 1 de este criterio.</p>	<p>✓</p> <p>✓</p>
	<p>3. Tasa de contratación desglosado por edad, sexo y región: corresponde a la aplicación de la siguiente fórmula (Número de nuevas contrataciones desglosadas por edad, sexo y región / número total de colaboradores directos de las empresas reportantes al 31 de diciembre de 2018) * 100</p> <p>a. Número de nuevas contrataciones desglosadas por edad, sexo y región: corresponde a la información reportada en el numeral 1 de este criterio.</p>	<p>✓</p> <p>✓</p>

PwC

12

Indicadores objetos de aseguramiento limitado	Criterio	Nada llamó nuestra atención (✓) – N/A
	<p>b. Colaboradores directos al 31 de diciembre de 2018: corresponde a la sumatoria de los colaboradores directos activos de las empresas reportantes, al 31 de diciembre de 2018. Para el caso de Parex Resources Colombia Ltd. Sucursal, esta información se presenta en el documento "export", extraído del sistema SAP, módulo HCM, query "ZHCM014" suministrado por el Área de RH/TIC & ADMON. Para el caso de Parex Resources Inc. la información es tomada del archivo Excel "Employee head count report 2018_DEC.xls" administrado por la Coordinación de Recursos Humanos de la oficina de Calgary en Canadá.</p>	<p>✓</p>
	<p>4. Tasa de rotación desglosado por edad, sexo y región: corresponde a la aplicación de la siguiente fórmula: (Número de retiros desglosados por edad, sexo y región / número total de colaboradores directos de las empresas reportantes al 31 de diciembre de 2018) * 100</p> <p>Entendiendo que las variables utilizadas para el cálculo de este porcentaje son las que se detallan a continuación:</p> <p>a. Número de retiros desglosados por edad, sexo y región: corresponde a la información reportada en el numeral 2 de este criterio.</p> <p>b. Colaboradores directos al 31 de diciembre de 2018: corresponde a la sumatoria de los colaboradores directos activos de las empresas reportantes, al 31 de diciembre de 2018. Para el caso de Parex Resources Colombia Ltd. Sucursal, esta información se presenta en el documento "export", extraído del sistema SAP, módulo HCM, query "ZHCM014" suministrado por el Área de RH/TIC & ADMON. Para el caso de Parex Resources Inc. la información es tomada del archivo Excel "Employee head count report 2018_DEC.xls" administrado por la Coordinación de Recursos Humanos de la oficina de Calgary en Canadá.</p> <p>El alcance del trabajo de aseguramiento está limitado al cruce de la información reportada en el IS18 con relación a las fuentes mencionadas en el criterio, suministradas por las áreas de RH/TIC & ADMON en Colombia y la Coordinación de Recursos Humanos en Calgary, Canadá; a la validación, sobre bases muestrales, de la existencia de las nuevas contrataciones y retiros; y al recálculo de las fórmulas establecidas en el criterio con base en la información incluida en dichas fuentes; y no incluye la evaluación de la razonabilidad de las fuentes mencionadas en el criterio ni la evaluación de la integridad de las nuevas contrataciones, retiros y los colaboradores directos en el año de reporte.</p>	<p>✓</p> <p>✓</p>

PwC

13

Indicadores objetos de aseguramiento limitado	Criterio	Nada llamó nuestra atención (✓) – N/A
	<p>Para efectos de la catalogación como proveedor local, la Compañía define el término de compra local como: los bienes y servicios adquiridos con empresas constituidas en los municipios de zonas de influencia de nuestras operaciones.</p> <p>Las regiones de operación en las que se hicieron compras locales durante el periodo de reporte son: Arauca, Boyacá, Casanare, Magdalena, Meta y Santander.</p> <p>El alcance del trabajo de aseguramiento está limitado al cruce de la información reportada en el IS18 con relación a las fuentes mencionadas en el criterio, suministradas por el área de Compras y Logística; a la validación, sobre bases muestrales, de la existencia de los soportes de compras locales (como contratos ejecutados durante el periodo objeto del informe); y al recálculo de las fórmulas establecidas en el criterio con base en la información incluida en dichas fuentes; y no incluye la evaluación de la razonabilidad de las fuentes mencionadas en el criterio ni la evaluación de la integridad de los soportes de compras locales en el año de reporte.</p>	<p>✓</p>
Indicador propio Frecuencia de incidentes con tiempo perdido e incidentes registrables, accidentes vehiculares, ausentismo y enfermedad laboral.	<p>La Administración de la Compañía incluyó en su Informe de sostenibilidad (IS18) el resultado del indicador propio "Frecuencia de incidentes con tiempo perdido e incidentes registrables, accidentes vehiculares, ausentismo y enfermedad laboral" para la Compañía Parex Resources Colombia Ltd. Sucursal (en adelante la empresa reportante), durante el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (en adelante el año de reporte) tomando como fundamento los procedimientos establecidos por la Compañía, como se muestra a continuación:</p> <p>Número de víctimas mortales (corresponde a la cantidad de personas fallecidas por una lesión o enfermedad relacionada con el trabajo para Contratistas y Personal directo) y número de personas accidentadas con tiempo perdido (corresponde a las personas que están días fuera del trabajo por una licencia dada por médico), según lo registrado en el documento denominado "Matriz de accidentalidad 2018.xls" elaborado por el área de HS, siguiendo la clasificación del procedimiento "COL-HSEQ-PR-052 Procedimiento, reporte, registro y datos estadísticos HS.pdf" y soportado mediante los documentos de Reporte de investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades "COL-HSEQ-FT-053" para personal directo y de reporte preliminar "COL-HSEQ-FT-134" para contratistas.</p> <p>Para los empleados directos de Parex el resultado total del número de víctimas mortales y número de personas accidentadas durante el periodo de reporte se soporta mediante la certificación emitida por la ARL. Para el caso de los empleados de empresas contratistas, se soporta con los FURAT.</p> <p>La empresa reportante emplea los términos de incidente y accidente dependiendo del estándar OGP o regulación en materia de Seguridad y Salud en el trabajo para Colombia, tal como se detalla a continuación:</p>	<p>✓</p> <p>✓</p>

PwC

15

Indicadores objetos de aseguramiento limitado	Criterio	Nada llamó nuestra atención (✓) – N/A
	<p>Incidente (aplicable para OGP): Incidente de trabajo según NTC-OHSAS 18001: evento(s) relacionado(s) con el trabajo en el (los) que ocurrió o pudo haber ocurrido lesión o enfermedad (independiente de su severidad), o víctima mortal.</p> <p>Accidente de Trabajo: es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.</p> <p>Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo. Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.</p> <p>También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical, aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función. De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión. Fuente: Ley 1562 de 11 de julio de 2012 - Artículo 3.</p> <p>Los números de víctimas mortales y personas accidentadas que están días fuera del trabajo por una licencia dada por médico se incluyen en los indicadores LTIF y TRIF.</p> <p>El área HS maneja el "COL-HSEQ-PR-029 Procedimiento de reporte, investigación, análisis y divulgación de incidentes, accidentes y enfermedades HS", de acuerdo con el cual se reportan todos los accidentes de empleados directos y contratistas y los casos de enfermedad laboral.</p> <p>Indicadores a reportar en el IS18:</p> <p>1. Frecuencia de Incidentes con Tiempo Perdido - LTIF: corresponde a la frecuencia de eventos con tiempo perdido (incapacitantes y muertes ocurridas en el trabajo), tanto para contratistas y personal directo, de acuerdo a lo establecido en "COL-HSEQ-PR-052 Procedimiento, reporte, registro y datos estadísticos HS.pdf", ocurridas durante el periodo de reporte por la totalidad de horas hombre trabajadas, resultado de aplicar la siguiente fórmula:</p> $\frac{\text{Número de eventos con tiempo perdido}}{\text{Número total de horas hombre trabajadas}} * 1.000.000$ <p>Las variables empleadas en el cálculo se definen a continuación:</p>	<p>✓</p>

PwC

16

Indicadores objetos de aseguramiento limitado	Criterio	Nada llamó nuestra atención (✓) – N/A
	<p>a. Número de eventos con tiempo perdido: corresponde a los casos registrados con la clasificación FAT (Fatalidad) y LTI (Lost Time Incident) en el archivo "Matriz de accidentalidad 2018.xlsx".</p> <p>b. Número total de horas hombre trabajadas: corresponde al total de horas registradas en la plataforma Amatia, y consolidadas en los documentos "INDICADORES YTD.xlsx" y en la "Matriz de accidentalidad 2018".</p> <p>2. Frecuencia de Incidentes Registrables -TRIF: corresponde a la frecuencia de número de eventos con tiempo perdido, casos de trabajo restringido, tratamiento médico ocurridos de acuerdo al "COL-HSEQ-PR-052 Procedimiento, reporte, registro y datos estadísticos HS.pdf", durante el periodo de reporte dividido en la totalidad de horas hombre trabajadas, resultado de aplicar la siguiente fórmula:</p> $\frac{\text{Número de eventos con tiempo perdido, casos de trabajo restringido, tratamiento médico}}{\text{Número total de horas hombre trabajadas}} \times 1.000.000$ <p>Las variables empleadas en el cálculo se definen a continuación:</p> <p>a. Número de eventos con tiempo perdido, casos de trabajo restringido, tratamiento médico: corresponde a los casos registrados con FAT (Fatalidad), LTI (Lost Time Incident), RWC (Restricted Work Case) y MTC (Medical Treatment Case) en el archivo "Matriz de accidentalidad 2018.xlsx".</p> <p>b. Número total de horas hombre trabajadas: corresponde al total de horas registradas en la plataforma Amatia, y consolidadas en los documentos "INDICADORES YTD.xlsx" y en la "Matriz de accidentalidad 2018".</p> <p>3. Frecuencia de accidente vehicular MVA: corresponde a los daños en vehículos que pueden causar lesiones a personas, relacionadas con el trabajo debido a un evento con vehículo o volcamiento. Evento que ocurre en actividades de transporte propias de la operación, utilizando vías principales, secundarias, terciarias y/o privadas, que resulten en daños a vehículos propios o a terceros, de acuerdo a lo establecido en "COL-HSEQ-PR-052 Procedimiento, reporte, registro y datos estadísticos HS.pdf", resultado de aplicar la siguiente fórmula:</p> $MVA = \frac{MVA C + MVA M + MVA S}{\text{Total distancia recorrida en kilómetros}} \times 1.000.000$ <p>Las variables empleadas en el cálculo se presentan a continuación:</p>	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>

PwC

17

Indicadores objetos de aseguramiento limitado	Criterio	Nada llamó nuestra atención (✓) – N/A
	<p>a. MVA C = número de accidentes vehiculares categoría Catastrófico: corresponde a los casos registrados en el archivo "Matriz de accidentalidad 2018.xlsx".</p> <p>b. MVA M = número de accidentes vehiculares categoría Mayor: corresponde a los casos registrados en el archivo "Matriz de accidentalidad 2018.xlsx".</p> <p>c. MVA S = número de accidentes vehiculares categoría Serio: corresponde a los casos registrados en el archivo "Matriz de accidentalidad 2018.xlsx".</p> <p>Total distancia recorrida en kilómetros: corresponde al total de kilómetros registrados en la plataforma Amatia, y consolidados en los documentos "INDICADORES YTD.xlsx" y en la "Matriz de accidentalidad 2018.xlsx".</p> <p>4. Ausentismo: corresponde a la no asistencia al trabajo con incapacidad médica. Esta información se encuentra registrada en el archivo Excel "Ausentismo Parex" que se maneja mensualmente. De acuerdo a lo establecido por la empresa reportante este indicador se reporta usando la fórmula definida en la Resolución 1111 de 2017 de la siguiente manera:</p> $\frac{\text{Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común}}{\text{Número de días de trabajo programados}} \times 100$ <p>Las variables empleadas en el cálculo se definen a continuación:</p> <p>a. Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes: corresponde al número de días registrados en el documento "Ausentismo Parex.xlsx".</p> <p>b. Número de días de trabajo programados en el mes: corresponde al número de días que están registrados en el documento "COL-HSEQ-PG-032 Medicina preventiva y del trabajo".</p> <p>5. Incidencia de la enfermedad laboral: corresponde al número de casos nuevos de una enfermedad en una población determinada y en un periodo de tiempo. Esta información se encuentra registrada en el archivo Excel "Estilos y hábitos saludables.xls". De acuerdo a lo establecido por la empresa reportante este indicador se reporta usando la fórmula definida en la Resolución 1111 de 2017, de la siguiente manera:</p> $\frac{\text{Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo de reporte}}{\text{Promedio de trabajadores en el periodo de reporte}} \times 10n$ <p>Siendo 10n = 100.000</p> <p>Las variables empleadas en el cálculo se definen a continuación:</p>	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>

PwC

18

Indicadores objetos de aseguramiento limitado	Criterio	Nada llamó nuestra atención (✓) – N/A
	<p>a. Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo de reporte: corresponde a los casos nuevos de enfermedad laboral registrados en el archivo Excel "Estilos y hábitos saludables.xls".</p> <p>b. Promedio de trabajadores en el periodo de reporte: corresponde al promedio de trabajadores registrados en el archivo Excel "Estilos y hábitos saludables.xls" y que son soportados por la información enviada por el área de Recursos Humanos mensualmente.</p> <p>6. Prevalencia de la enfermedad laboral: corresponde al número de casos nuevos y antiguos de una enfermedad laboral presente en una población en un periodo de tiempo. Esta información se encuentra registrada en el archivo Excel "Estilos y hábitos saludables.xls". De acuerdo a lo establecido por la empresa reportante este indicador se reporta usando la fórmula definida en la Resolución 1111 de 2017, de la siguiente manera:</p> $\frac{\text{Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo de reporte}}{\text{Promedio de trabajadores en el periodo de reporte}} \times 10n$ <p>Siendo 10n = 100.000</p> <p>Las variables empleadas en el cálculo se definen a continuación:</p> <p>a. Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo de reporte: corresponde a los casos nuevos de enfermedad laboral registrados en el archivo Excel "Estilos y hábitos saludables.xls".</p> <p>b. Promedio de trabajadores en el periodo de reporte: corresponde al promedio de trabajadores registrados en el archivo "Excel estilos y hábitos saludables.xls" y que son soportados por la información enviada por el área de Recursos Humanos mensualmente.</p> <p>El alcance del trabajo de aseguramiento está limitado al cruce de la información reportada en el IS18 con relación a las fuentes mencionadas en el criterio, suministradas por el área de HS, a la validación, sobre bases muestrales, de la existencia de los incidentes o accidentes; y al recálculo de las fórmulas establecidas en el criterio con base en la información incluida en dichas fuentes; y no incluye la evaluación de la razonabilidad de las fuentes mencionadas en el criterio ni la evaluación de la integridad de los incidentes o accidentes en el año de reporte.</p>	<p>✓</p> <p>✓</p>

PwC

19

Indicadores objetos de aseguramiento limitado	Criterio	Nada llamó nuestra atención (✓) – N/A
Indicador propio Inversión social	<p>La Administración de la Compañía incluyó en su Informe de sostenibilidad (en adelante IS18) el resultado del indicador propio "Inversión social 2018" para la Compañía Parex Resources Colombia Ltd. Sucursal y Verano Energy (Barbados) Limited Sucursal, antes denominada Parex Verano Ltd. Sucursal, (en adelante en este criterio las empresas reportantes), del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018 (en adelante el año de reporte) tomando como fuente las cifras locales auditadas y, como referencia, la información parametrizada del sistema SAP, incluida en los documentos "Capex Cuentas RSE Ene-Dic 2018.xlsx" y "Cuentas RSE Ene-Dic 2018.xlsx" suministrado por el área de Responsabilidad Social Empresarial (en adelante, RSE), como se presenta a continuación:</p> <p>Inversión social: corresponde a la suma de los saldos presentados en pesos colombianos (COP) y en dólares americanos (USD) en las siguientes cuentas:</p> <p>OPEX: corresponde a las cuentas 761917926, 761917927, 761917928, 761917929, 761917930 relacionados con inversión social.</p> <p>CAPEX: corresponde a las cuentas 715810065, 715810105, 715810210, 715810220, 715810385 relacionadas con gastos de inversión social.</p> <p>El alcance del trabajo de aseguramiento está limitado al cruce de la información reportada en el IS18 con relación a las fuentes mencionadas en el criterio, suministradas por el área de Responsabilidad Social Empresarial y al recálculo de las fórmulas establecidas en el criterio con base en la información incluida en dichas fuentes. No incluye la evaluación de la razonabilidad de las fuentes mencionadas en el criterio ni la evaluación de la integridad de los registros de inversión social en el año de reporte.</p>	<p>✓</p> <p>✓</p>
Presentación del IS18 de conformidad con la opción "Esencial" de los Estándares GRI (2016) de Global Reporting Initiative	<p>La Administración de la Compañía reporta en su Informe de sostenibilidad del año 2018 (en adelante IS18) los siguientes contenidos básicos generales obligatorios, aplicables para el nivel de conformidad "Esencial", definidos en los Estándares GRI (2016) de Global Reporting Initiative (https://www.globalreporting.org/standards/gri-standards-translations/gri-standards-spanish-translations-download-center/) GRI 101, ítem 3.1 pág. 23 Tabla 1 - Criterios para declarar que un informe se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI o la justificación de omisión correspondiente definida en el ítem 3.2 motivos para la omisión – pág. 24.</p>	<p>✓</p>

PwC

20

Indicadores objetos de aseguramiento limitado	Criterio	Nada llamó nuestra atención (✓) – N/A																																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Contenidos básicos generales aplicables para el nivel de conformidad "Esencial"</th> <th>No. del contenido básico general</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Perfil de la organización</td> <td>GRI 102-1 a 102-13</td> </tr> <tr> <td>Estrategia</td> <td>GRI 102-14</td> </tr> <tr> <td>Ética e integridad</td> <td>GRI 102-16</td> </tr> <tr> <td>Gobernanza</td> <td>GRI 102-18</td> </tr> <tr> <td>Participación de los grupos de interés</td> <td>GRI 102-40 a 102-44</td> </tr> <tr> <td>Prácticas para la elaboración de informes</td> <td>GRI 102-45 a 102-56</td> </tr> </tbody> </table> <p>1. La Administración de la Compañía reporta en su IS18, la información correspondiente a los enfoques de gestión generales obligatorios, definidos en los Estándares GRI (2016) de Global Reporting Initiative (https://www.globalreporting.org/standards/gri-standards-translations/gri-standards-spanish-translations-download-center/) GRI 101, ítem 3.1 pág. 23 Tabla 1 - Criterios para declarar que un informe se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI o la justificación de omisión correspondiente definida en el ítem 3.2 motivos para la omisión – pág. 24, para los siguientes aspectos materiales:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Aspecto material</th> <th>Información del enfoque de gestión general a reportar por cada aspecto material</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inversión social</td> <td>a. La explicación del motivo por el que el tema es material.</td> </tr> <tr> <td>Salud y seguridad en el trabajo</td> <td>b. La Cobertura del tema material.</td> </tr> <tr> <td>Ética y transparencia</td> <td>c. Cualquier limitación particular relativa a la Cobertura del tema.</td> </tr> <tr> <td>Gestión del agua</td> <td>d. Una explicación de cómo la organización gestiona el tema.</td> </tr> <tr> <td>Generación de empleo local</td> <td>e. Una declaración del propósito del enfoque de gestión.</td> </tr> <tr> <td>Compra de bienes y servicios</td> <td>f. Una descripción de lo siguiente, si el enfoque de gestión incluye ese componente: políticas, compromisos, objetivos y metas, responsabilidades, recursos, mecanismos formales de quejas y/o reclamación, acciones específicas.</td> </tr> <tr> <td>Fortalecimiento de empresas locales</td> <td>g. Una explicación de cómo la organización evalúa el enfoque de gestión</td> </tr> <tr> <td>Talento Humano</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Consumo de energía</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Desarrollo económico</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Contenidos básicos generales aplicables para el nivel de conformidad "Esencial"	No. del contenido básico general	Perfil de la organización	GRI 102-1 a 102-13	Estrategia	GRI 102-14	Ética e integridad	GRI 102-16	Gobernanza	GRI 102-18	Participación de los grupos de interés	GRI 102-40 a 102-44	Prácticas para la elaboración de informes	GRI 102-45 a 102-56	Aspecto material	Información del enfoque de gestión general a reportar por cada aspecto material	Inversión social	a. La explicación del motivo por el que el tema es material.	Salud y seguridad en el trabajo	b. La Cobertura del tema material.	Ética y transparencia	c. Cualquier limitación particular relativa a la Cobertura del tema.	Gestión del agua	d. Una explicación de cómo la organización gestiona el tema.	Generación de empleo local	e. Una declaración del propósito del enfoque de gestión.	Compra de bienes y servicios	f. Una descripción de lo siguiente, si el enfoque de gestión incluye ese componente: políticas, compromisos, objetivos y metas, responsabilidades, recursos, mecanismos formales de quejas y/o reclamación, acciones específicas.	Fortalecimiento de empresas locales	g. Una explicación de cómo la organización evalúa el enfoque de gestión	Talento Humano		Consumo de energía		Desarrollo económico		✓
Contenidos básicos generales aplicables para el nivel de conformidad "Esencial"	No. del contenido básico general																																					
Perfil de la organización	GRI 102-1 a 102-13																																					
Estrategia	GRI 102-14																																					
Ética e integridad	GRI 102-16																																					
Gobernanza	GRI 102-18																																					
Participación de los grupos de interés	GRI 102-40 a 102-44																																					
Prácticas para la elaboración de informes	GRI 102-45 a 102-56																																					
Aspecto material	Información del enfoque de gestión general a reportar por cada aspecto material																																					
Inversión social	a. La explicación del motivo por el que el tema es material.																																					
Salud y seguridad en el trabajo	b. La Cobertura del tema material.																																					
Ética y transparencia	c. Cualquier limitación particular relativa a la Cobertura del tema.																																					
Gestión del agua	d. Una explicación de cómo la organización gestiona el tema.																																					
Generación de empleo local	e. Una declaración del propósito del enfoque de gestión.																																					
Compra de bienes y servicios	f. Una descripción de lo siguiente, si el enfoque de gestión incluye ese componente: políticas, compromisos, objetivos y metas, responsabilidades, recursos, mecanismos formales de quejas y/o reclamación, acciones específicas.																																					
Fortalecimiento de empresas locales	g. Una explicación de cómo la organización evalúa el enfoque de gestión																																					
Talento Humano																																						
Consumo de energía																																						
Desarrollo económico																																						

PwC

21



Indicadores objetos de aseguramiento limitado	Criterio	Nada llamó nuestra atención (✓) – N/A
	<p>2. La Administración de la Compañía reporta en su IS18, para cada uno de los aspectos materiales relacionados en la sección 1 de este criterio, por lo menos un (1) indicador de desempeño asociado o la justificación de omisión correspondiente cuyas opciones están contempladas en GRI 101 el ítem 3.2 motivos para la omisión – pág. 24 de los Estándares GRI 2016. Estos indicadores pueden ser definidos según los Estándares temáticos GRI (series 200, 300 y 400) de los Estándares GRI 2016.</p> <p>El alcance del trabajo de aseguramiento está limitado al cruce de la información definida en el criterio con la información reportada en el IS18 y no incluye la evaluación de la razonabilidad e integridad de la información reportada.</p>	✓

ÍNDICE GRI

ESTÁNDARES UNIVERSALES		
INDICADOR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
FUNDAMENTOS		
101	Principios de reporte y declaración del uso del estándar GRI	27
CONTENIDOS GENERALES		
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
102-1	Nombre de la organización	7,27
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	7
102-3	Ubicación de la sede	7
102-4	Ubicación de las operaciones	7
102-5	Propiedad y forma jurídica	7,27
102-6	Mercados servidos	10
102-7	Tamaño de la organización	7
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	7,10,36 a 40
102-9	Cadena de suministro	10
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	7
102-11	Principio de precaución	51
102-12	Iniciativas externas	7,17
102-13	Afiliación o asociaciones	7
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	4,5
103/ tema material ÉTICA Y TRANSPARENCIA		
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	16,17,
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	16 a18
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	18
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	18 a 19
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	16 a 19
GOBERNANZA		
102-18	Estructura de gobernanza	14 a15
102-19	Delegación de autoridad	14 a15
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	14 a15
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	29,33
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	15
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	15
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	14
102-25	Conflictos de intereses	19
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	14
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	19
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	25
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	19

INDICADOR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
102-40	Lista de grupos de interés	33
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	41
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	33
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	25,28,29,33
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	22,31,32
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES		
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	35
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	28,29,32
102-47	Lista de temas materiales	31
102-48	Reexpresión de la información	27
102-49	Cambios en la elaboración de informes	31
102-50	Período objeto del informe	27
102-51	Fecha del último informe	27
102-52	Ciclo de la elaboración de informes	27
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	32
102-54	Declaración de elaboración del Informe de conformidad	27
102-55	Índice de contenidos GRI	132 a 137
102-56	Verificación externa	27, 111 a 116

ESTÁNDARES TEMÁTICOS		
Tema Material	DESEMPEÑO ECONÓMICO	PÁGINA
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	34
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	34 a 35
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	35
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	35
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	52
203 IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS		
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	82,88,93,96
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	82,88,93,100,101,102
PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN		
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	10
ANTICORRUPCIÓN		
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	16,17
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	19
205-3	Casos de corrupción y medidas tomadas	18
COMPETENCIA DESLEAL		
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	18

ÍNDICE GRI

INDICADOR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
MEDIO AMBIENTE		
MATERIALES		
301		
301-1	Materiales utilizados por peso o volúmen	65
301-2	Insumos reciclados	65
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	65
Tema /Material	CONSUMO DE ENERGÍA	
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	59
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	59
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	59
302		
ENERGÍA		
302-1	Consumo energético dentro de la organización	59
302-3	Intensidad energética	59
302-4	Reducción del consumo energético	59
Tema /Material	GESTIÓN DEL AGUA	
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	60,61
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	60 a 63
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	60 a 63
303		
AGUA Y EFLUENTES		
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	60 a 63
303-1	Extracción de agua por fuente	60,61
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos agua	60,67
303-4	Vertidos de agua	67
303-5	Consumo de agua	61
304/Tema /Material	BIODIVERSIDAD	
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	69
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	69
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	69
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	69,72 a 79
304-3	Hábitats protegidos y restaurados	74 a 76
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	70 a 71
Tema /Material	CAMBIO CLIMÁTICO/CALIDAD DEL AIRE	
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	52
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	53 a 55
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	52

INDICADOR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
EMISIONES		
305		
305-1	Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	53
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (Alcance 2)	53
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3)	53
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	53
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	53
305-7	Oxidos de Nitrógeno (NOx), Oxidos de Azufre (SOx) y otras emisiones significativas al ai	
Tema /Material	CUMPLIMIENTO REGULATORIO AMBIENTAL	
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	51
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	51
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	51
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	51
EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES		
308		
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.	

ESTÁNDARES SOCIALES

Tema /Material	TALENTO HUMANO	
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	36,37
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	36 a 45
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	36 a 43
401		
EMPLEO		
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal	36 a 39
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	42 a 43
401-3	Permiso parental	43
402		
RELACIONES TRABAJADOR - EMPRESA		
402-1	Plazos de aviso mínimo sobre cambios operacionales	7
Tema /Material	GENERACIÓN DE EMPLEO LOCAL	
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	100 a 102
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	100 a 102
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	100 a 102
Propio	Generación de Empleo Local	100 a 103
Tema /Material	SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	46 a 48
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	46 a 49
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	46 a 49
Propio	Frecuencia de incidentes con tiempo perdido e incidentes registrarles, accidentes vehiculares, ausentismo y enfermedad laboral	46 a 48

ÍNDICE GRI

INDICADOR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	47
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	49
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	49
403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	7
404	FORMACIÓN Y ENSEÑANZA	
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	42
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	42
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	43
405	DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	15,4
406	NO DISCRIMINACIÓN	
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	37
407	LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA	
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo.	41
408	TRABAJO INFANTIL	
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	41
409-1	Operaciones con proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	41
412	EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	21
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	21
Tema Material	INVERSIÓN SOCIAL	
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	25, 84
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	84 a 99
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	84 a 99
Propio	Inversión Social	12,35,84
413	COMUNIDADES LOCALES	
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	7, 11, 22, 23, 25, 82 a 97
413-2	Operaciones con impactos significativos - reales y potenciales - en las comunidades locales.	7,11

INDICADOR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
Tema Material	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	108
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	108
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	108
Propio	Compras locales	10, 13 y 108.
Tema Material	FORTALECIMIENTO EMPRESAS LOCALES	
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	104
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	104 a 107
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	104 a 107
Propio	Fortalecimiento de empresas locales	13,104 a 107
414	EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES	
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales.	102,106

CRÉDITOS

PRESIDENTE & CEO
 DAVID R. TAYLOR
 PRESIDENTE PAREX RESOURCES COLOMBIA LDT SUCURSAL & COUNTRY MANAGER
 LEE DISTEFANO
 VICEPRESIDENTE DE RELACIONES CON EL GOBIERNO:
 RAFAEL PINTO
 VICEPRESIDENTE DE MARKETING Y TRANSPORTE:
 ANA MARÍA PINZÓN
 VICEPRESIDENTE SENIOR DE OPERACIONES COLOMBIA:
 DANIEL FERREIRO
 VICEPRESIDENTE DE ASUNTOS CORPORATIVOS:
 SANDRA RODRÍGUEZ
 VICEPRESIDENTE DE PERFORACIÓN:
 RON MACDONALD
 GERENTE DE EXPLORACIÓN:
 GUILLERMO TELLEZ
 GERENTE ADMINISTRATIVO DE CAMPO:
 KRYS OLCHOWECKI
 GERENTE DE DESARROLLO:
 DIEGO RAMÍREZ
 GERENTE DE INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN:
 DAMIÁN FERNÁNDEZ
 GERENTE DE FACILIDADES:
 MARCOS PENNA
 GERENTE DE RECURSOS HUMANOS / TIC/ ADMINISTRACIÓN:
 MARÍA TERESA ARÉVALO
 GERENTE DE FINANZAS:
 MILTON MARTÍN
 GERENTE DE CUMPLIMIENTO REGULATORIO:
 LEONARDO BOHÓRQUEZ
 GERENTE MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD:
 JULIÁN CARVAJAL
 GERENTE RESPONSABILIDAD SOCIAL:
 JACQUELINE TARAZONA
 GERENTE COMPRAS Y LOGÍSTICA:
 JOSÉ TÉLLEZ
 GERENTE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO:
 CAMILO MARTÍNEZ
 COORDINADOR SENIOR DE COMUNICACIONES CORPORATIVAS :
 ANDRÉS MARTÍNEZ

DIRECCIÓN, INVESTIGACIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME: SIGNUM CONSULTING
 DIRECCIÓN DE ARTE Y FOTOGRAFÍA: SAGRADO ARIOSA - AGENCIA DE PUBLICIDAD SOSTENIBLE

